

# HISTORIA DE LA MASONERÍA

Volumen I

POR: IVÁN HERRERA MICHEL

*Este libro está dedicado a todas las Masonerías sin distinciones de ninguna clase*

Edición Virtual: Darío Gómez Tafur. Enero de 2007

Concepto carátula: Iván David y Lucy Michel Herrera Palacio

Revisión de textos: José Morales Manchego  
Magíster en Historia de la Universidad Externado de Colombia  
y de la Academia Colombiana de Historia

Primera edición impresa: 1.000 ejemplares, diciembre de 2004

Segunda edición impresa: 1.000 ejemplares, mayo de 2006

*Made in Barranquilla, Colombia*

## IVÁN HERRERA MICHEL

Escritor Masón progresista iniciado en la Masonería en 1983.

En su calidad de Gran Inspector General de la Orden y miembro activo del *Supremo Consejo del Grado 33 para Colombia*, fundado en 1833, actualmente se desempeña como Gran Orador de esta alta Potencia Masónica. Ocupó el cargo de Gran Maestro de la *Gran Logia del Norte de Colombia*, con sede en el Oriente de Barranquilla, República de Colombia, durante el periodo constitucional y estatutario 1998 – 1999, y fue el primer Secretario General de la *Conferencia Masónica Americana – COMAM* – del año 2004 al 2005. Igualmente, resultó electo para la dignidad de Diputado Gran Maestro de esa Gran Logia para el periodo 2006 – 2007, cargo que hoy desempeña.

Iván Herrera Michel participó en los Coloquios y Asambleas Generales de CLIPSAS celebrados en Canadá, Grecia, Turquía, Brasil, Isla de Guadalupe y Chile, en donde presentó ponencias y coordinó mesas de trabajo. Ha visitado en misión oficial y fraternal a Grandes Logias de Puerto Rico, Uruguay y Argentina.

Autor, en compañía de Javier Otaola, Ex – Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de España y Ex Presidente de CLIPSAS, del libro *Una Mirada a la Masonería Actual* (2002). Director fundador de la revista *Plancha Masónica* que publica la Gran Logia del Norte de Colombia desde el año 2000. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *El Misionero*, que publica desde 1992 la Sociedad Hermanos de la Caridad, entidad de solidaridad social fundada en 1867 e integrada por Masones de la Gran Logia del Norte de Colombia. Colaborador, prologuista y articulista de diversas publicaciones Masónicas impresas y en Internet. Conferencista en diversos foros y encuentros Masónicos colombianos.

## **CONTENIDO**

### **Volumen I**

**PRÓLOGO A LA EDICIÓN VIRTUAL**  
**PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN IMPRESA**  
**PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA**

#### **LA PREHISTORIA MASÓNICA**

EL GÉNESIS ROMANO  
DESPUÉS DE ROMA  
EL ESLABÓN LOMBARDO DE LA ISLA DE COMO  
EL PERÍODO MONACAL

#### **LA PROTOHISTORIA MASÓNICA**

LOS CONSTRUCTORES SE VUELVEN SECULARES  
APARECEN LOS GREMIOS DE COMERCIANTES O GUILDAS  
LOS GREMIOS DE ARTESANOS

#### **LA HISTORIA MASÓNICA**

EL ESLABÓN CANTERO-FRANCMASÓN (SIGLOS XIV A XVI)  
EL GREMIO QUE SE CONVIRTIÓ EN MASONERÍA OPERATIVA

### **Volumen I I**

#### **EL SIGLO XVII**

NACE LA MASONERÍA ESPECULATIVA

#### **EL SIGLO XVIII**

EL ALBA DE LA MASONERÍA MODERNA  
LAS CONSTITUCIONES DE ANDERSON  
LA MASONERÍA EN ESCOCIA EN 1717  
SE EXPANDE LA MASONERÍA MODERNA  
SURGEN LOS RITOS  
LA MÚSICA MASÓNICA  
MUSEOLOGÍA MASÓNICA  
EL MANDIL NO SIEMPRE FUE IGUAL

#### **EL SIGLO XIX**

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA AUTONOMÍA DE LAS GRANDES LOGIAS  
LAS GRANDES LOGIAS PRINCE HALL O DE NEGROS EN ESTADOS UNIDOS  
LA FILANTROPÍA ESTADOUNIDENSE  
LOS LANDMARKS

### **Volumen III**

#### **EL SIGLO XX**

LOS OCHO PUNTOS DE LONDRES  
EL DIFERENDO EN LA ACTUALIDAD  
EL PARADIGMA DE LA REGULARIDAD

LAS PRINCIPALES TENDENCIAS CONCEPTUALES DE HOY  
MASONERÍA LIBERAL VS REGULAR EN EL SIGLO XX  
CAMBIANDO DE GEOGRAFÍA: ASIA Y ÁFRICA  
LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LA MASONERÍA  
LOS MASONES HOMOSEXUALES  
LO QUE HOY DESUNE A LA MASONERÍA LATINOAMERICANA

**EL FUTURO**  
EL DARWINISMO SOCIAL

## PRÓLOGO A LA EDICIÓN VIRTUAL

No tenemos el más mínimo interés en obtener ingresos económicos de la presente edición virtual, por lo tanto ella se ofrece al ciberespacio sin ninguna clase de restricción para que pueda ser copiada o reproducida parcial o totalmente por cualquier medio o método.

La redacción básica de este texto es fruto de un poco más de un año de labor; los datos son el resultado de muchos años de coleccionar libros, apuntes, recortes y fotocopias de revistas y periódicos, lecturas, citas de autores, visitas a bibliotecas públicas y privadas, traducciones al castellano, consultas al Internet, conversaciones con especialistas en diferentes disciplinas, conversaciones con MASONAS y MASONES de múltiples nacionalidades, etc. O sea, que provienen de un cajón de sastre que he organizado con honestidad y sin prejuicios para que este no sea un libro propagandístico, sino un texto de historia.

Lo realmente mío es el enfoque del libro - que es el resultado de la visión que he adquirido en más de 23 años de trajar Masónico -, así como el espíritu didáctico liberal sin verdades oficiales, ni datos velados, ocultos o "tratados".

Cada dato del libro "HISTORIA DE LA MASONERÍA" ha sido verificado objetivamente y sometido al examen de la razón. Cuando encontré un debate acerca de una hipótesis histórica así lo manifiesto, y las veces que me topé con un detalle que no pude confirmar con otras fuentes historiográficas, me abstuve de consignarlo. De todos modos, este trabajo es un vistazo a lo que se ve desde mi balcón.

También, he querido que el libro vaya más allá de un manual de historia. Lo he redactado en forma no muy extensa y accesible a todos, apoyándome permanentemente en fuentes reales, para que sea leído en un vuelo de avión de una hora, o para ser llevado a la playa, o para que lo graben en un medio electrónico sin que ocupe más de un Megabyte, o para que le lean un capítulo por noche, o para que lo cuelguen en un blog y lo bajen rápido. También he procurado que cualquiera que sea la forma electrónica de tenerlo, transportarlo o regalarlo, esto no signifique una erogación mayor a un centavo de Dólar de USA.

Tampoco es un texto para especialistas, sino más bien un resumen para aprendices que se están formando una primera idea de lo que es la institución a la que le van a dedicar en el futuro su tiempo y algo de su dinero, ya que solo con conocimientos y sensibilidades sólidas y veraces por parte de sus nuevos agentes puede la Masonería sostener su futuro.

Sin embargo, los estudiosos encontraran muchas pistas para profundizar, ya que las claves de la Masonería trascienden las fronteras ideológicas generacionales, y en consecuencia el futuro debemos definirlo con antelación en una imagen que sea respetada por la sociedad.

El Autor  
Diciembre de 2006

## PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN IMPRESA

En el año 2004 se cumplieron 120 años de haber sido fundada la primera y más prestigiosa Logia de Investigación del mundo, la cual lleva por nombre el de "*Quatuor Coronati*" No. 2076 y está jurisdiccionada desde sus inicios a la Gran Logia Unida de Inglaterra, con sede capital en Londres. En diciembre de 2005, este Taller Masónico publicó la edición número ciento veinte, de su prestigioso anuario "*Ars Quatuor Coronatorum*", que recoge los trabajos de investigación histórica adelantados por sus miembros durante el año que culmina.

Las razones que motivaron la creación de una Logia dedicada exclusivamente a la investigación de la historia de la Masonería, siguen siendo válidas a pesar del paso del tiempo. Básicamente, surgieron de la confrontación de mentalidades formadas al amparo de los nuevos descubrimiento de la ciencia con los antiguos relatos místicos de la Orden, en los años decimonónicos.

La historia es la siguiente: Cuando la Gran Logia Unida de Inglaterra surgió de la fusión de 1813 de la Gran Logia de Inglaterra, fundada en 1705 en la ciudad de York, y de la Gran Logia de Londres creada en 1717 en la ciudad del mismo nombre, se consideró necesario hacer una nueva revisión al ritual y a las Constituciones de Anderson. Esta iniciativa se pensó llevar a la práctica dividida en dos partes siguiendo la estructura original, con sus reformas de 1738, que por un lado contenían las regulaciones por las cuales la Gran Logia, sus Logias subordinadas y sus miembros debían ser gobernados, y por el otro, relataban una historia mítica de la Masonería basada en el texto bíblico.

La parte que contenía las reformas a las regulaciones fue aprobada en 1815, y la que revisaba la historia de la Orden nunca fue publicada. Por lo tanto, la versión oficial inglesa de la historia de la Orden siguió siendo la de 1723, que se remontaba hasta Adán, arrojando como resultado el que a partir de 1813 surgieran entre los Masones fuertes dudas acerca de la autenticidad de algunas de sus partes.

En esa época, para el Masón medio no existía una alternativa científica para la versión de Anderson. Ella era tan verídica como lo era la Biblia como expediente histórico, lo cual no fue seriamente desafiado sino hasta 1850 cuando Charles Darwin hizo reparos a la versión bíblica del origen del hombre y a la cronología de Usher que era generalmente aceptada.

Para los años 1860s, e inclusive desde los últimos de los 1850s, ya había transcurrido un largo período desde el establecimiento de los nuevos rituales posteriores a la fusión de 1813, y algunos

Masones estudiosos ya estaban listos para cuestionar el expediente mítico de Anderson y proponer hipótesis alternativas sobre el origen de la Masonería basados en un terreno mucho más sólido.

El *Manuscrito* o *Poema Regius* es un manuscrito medieval (s. XIV) que se refiere al negocio de la construcción en piedra. La primera noticia pública de este documento fue dada por J. O. Halliwell, en 1839, cuando presentó un escrito, titulado *On the Antiquity of Free Masonry in England* ante la Sociedad de Anticuarios. En 1840 se publicó una reimpresión con el título *Historia Temprana de la Masonería en Inglaterra* que hoy reposa en el Museo Británico.

En 1859, el Museo Británico adquirió el *Manuscrito de Cooke*, otro texto medieval del s. XIV, considerado posterior al *Regius*, que también se ocupaba del negocio de la construcción y estaba en manos privadas. Este nuevo documento, conocido gracias a Matthew Cooke, un coleccionista Masónico, fue publicado por el Museo Británico en un facsímil en 1861, bajo el título *Historia y Artículos de la Masonería*. Aunque los *Manuscritos Regius* y el *Cooke* se relacionan con el negocio de la construcción, son muy diferentes en estilo y hay diferencias sustanciales de contenido.

En la edición de 1738 de las Constituciones de Anderson, el autor hace referencia al hecho de que las copias “*de las viejas constituciones góticas*” formaron la base del libro de Anderson. Estos documentos, denominados *Old Charges* (Antiguos Deberes), eran poco conocidos durante algún tiempo. Pero ya en 1860 unos veinte ejemplares se habían difundido.

Los estudiosos pronto vieron las semejanzas entre el estilo y el contenido del *Manuscrito de Cooke* y el estilo general contenido en las copias existentes de los *Antiguos Deberes*. Había también diferencias materiales, pero las semejanzas eran suficientemente grandes como para considerar seriamente que hubiera una conexión entre el manuscrito medieval y las copias del S. XVII de los *Antiguos Deberes*.

Entonces, a través de los comentarios de Anderson, se intentó conectar estos documentos con la Masonería, como paso propicio para formular una teoría que sostuviera que la Masonería inglesa había derivado del arte operativo de la Edad Media.

Algunos historiadores tuvieron esta hipótesis como posible, pero difícil de probar. En cualquier caso, este interés creciente, a partir de ese tiempo fue llamado *Arqueología Masónica* por la definición que trae el *Concise Oxford Dictionary*, 5ª ed., de la palabra Arqueología: Estudio de las antigüedades, especialmente del período prehistórico.

Sin embargo, esta no era la única teoría propuesta por los investigadores, como demuestran los documentos conservados hasta la época, ya que ahora había alternativas a los mitos de Anderson que eran soportadas con evidencias firmes.

De esta forma nació en Inglaterra la *Escuela Auténtica* de los historiadores Masónicos, preparada para aceptar solamente lo que se podía apoyar en evidencia apropiada. Rápidamente esta forma de enfocar la historia de la Orden se propagó por el mundo Masónico, y vino a complementar aquella escuela que el alemán Carl Christian Krause había impulsado en la primera década del siglo XVIII en Dresden, Alemania, que sostenía que debía buscarse el origen de la Francmasonería en las corporaciones y sociedades de arquitectos de la antigua Roma y no en antiguos misterios de civilizaciones muy lejanas en el tiempo.

Fueron figuras emblemáticas de esta corriente historicista los destacados intelectuales Ignacio Fessler, Juan Gottlieb Fichte, Federico Schroder, Federico Mossdorf y Juan Augusto Schneider, quienes sostenían firmemente en sus escritos que la Masonería poseía un origen medieval y gremial. En cuanto a los escritores vivos que pertenecen a esta escuela se destacan, en idioma inglés el británico Robert Lomas; en lengua francesa el ex Gran Maestro del Gran Oriente de Francia Alain Bauer, Jean Pierre Bacot, Eugenn Lennhoff, y Jean Palau; y en habla castellana los españoles Javier Otaola y Amando Hurtado, el chileno residenciado en Israel León Zeldis, y el argentino Eduardo E. Callaey. Especial mención merece el escritor francés Daniel Beresniak, fallecido en la noche del 27 de abril del año 2005 en París, Francia, una noche al salir de una Tenida en la que celebraba sus 50 años de Iniciación Masónica.

En la misma dirección apuntan las conclusiones de los estudios que adelantan los centros para la investigación sobre la historia de la Masonería de las universidades de Zaragoza en España y Sheffield en Inglaterra, integrados por historiadores ajenos a la Orden.

Este libro fue escrito con perspectiva histórica - científica, y con esa misma línea de pensamiento muestra el rumbo real que ha tomado la Orden en la actualidad, sin esconder ni manipular datos y tendencias. Por último, intenta leer racionalmente las "*señales de la carretera*" con el ánimo de ofrecer una visión de futuro seria.

La circunstancia de haberse agotado la primera edición de 1.000 ejemplares de este libro, la publicación de una segunda a ruego de muchos Masones, las opiniones amables de algunos no Masones, la reproducción de apartes de él en algunas revistas y la recomendación boca a boca en diferentes ciudades, es una muestra de que los Masones están listos para asumir la realidad de la Institución a la que pertenecen.

De todos modos, estas páginas contienen una revisión meticulosa de su primera edición, así como una ampliación que hemos creído útil para una mejor captación del paisaje histórico de la Masonería y de su fenómeno sociológico.

El Autor - Mayo de 2006



## PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA

### AL HABLAR DE LA MASONERÍA...

... se suele caer en generalizaciones  
que terminan fomentando debates bizantinos.

Los tópicos que se tornan más difíciles de conciliar son los referentes a qué es y qué no es la Masonería, cuál es su verdadera historia, cuáles son su filosofía y su deber ser en el mundo actual, cuál es (o debería ser) el rol interno de la mujer, hasta donde llegan sus relaciones con la política y la religión, y cuál es la legitimidad Masónica del paradigma de la “Regularidad”.

Como consecuencia de estas dificultades, se asumen “verdades” genéricas que son repetidas y propagadas hasta el infinito en documentos oficiales y textos categóricos, en los que no se aclara que provienen de una corriente doctrinaria específica, ni que las afirmaciones que se sostienen solo son válidas para un sector de la Orden y no para otros. Dibujándose, lógicamente, un mapa conceptual alejado de la realidad.

La Internet ha facilitado el conocimiento de la diversidad existente, haciendo un aporte importante a los Masones y no Masones interesados en conocer más allá de lo parroquial cuáles son las verdades características y los alcances del fenómeno sociológico que se conoce como Masonería.

Se afirma usualmente, y el tema es objeto de discusión, que la Masonería de hoy, también llamada Francmasonería, y distinguida con el adjetivo de *Especulativa* por su alejamiento de las prácticas arquitectónicas en aras de una exclusiva actividad intelectual, desciende de la Masonería *Operativa*, la cual no sería, ni más ni menos, que unos grupos de constructores formalmente organizados llamados *Logias* –que es un vocablo derivado del italiano *Logia* que a su vez significaba cámara, o, mejor dicho, salón destinado a reuniones– con el objeto de monopolizar los contratos arquitectónicos de la Europa renacentista.

Allí, esos Masones Operativos organizaban los trabajos, estudiaban los avances de las obras, los contratos, las finanzas, el desempeño de los diferentes trabajadores, incorporaban nuevos albañiles, les pagaban los salarios a los Compañeros u Oficiales, etc. Es decir, hacían lo mismo que hoy hacen los arquitectos en unas cabañitas de madera o de bloque que aún levantan al pie de los edificios en construcción.

Si alguien desea ver alguna descendencia real de esas “Logias” en el mundo contemporáneo, puede ir muy fácilmente a la construcción de un nuevo edificio en su ciudad; y aún hoy, para que

un extraño al grupo constructor pueda entrar a ella, debe identificarse, mostrar qué lo lleva allá y cuáles son sus intenciones. A eso le llaman los Masones “*Retejar*”, y las razones por las que todavía se hace son las mismas de antes: garantizar tanto la seguridad de los trabajos, como la de los trabajadores y la de los materiales almacenados.

La diferencia con hoy, consiste en que en esas Logias Operativas, al tiempo que se discutían los trabajos arquitectónicos se practicaban formalidades de corte religioso. La razón de esta marcada catolicidad, se encuentra en la circunstancia de que estaban totalmente inmersas en la cristiandad católica europea, que era su ancestral fuente de ingresos. Naturalmente, no admitían en su seno protestantes ni herejes por temor a perder su principal cliente, y de paso padecer la suerte brutal que deparaba la iglesia Católica a los que se apartan de sus designios.

La génesis de estos grupos de trabajo que se dedican a la construcción en Europa, y que de acuerdo a la tradición, derivaron en lo que es hoy la Masonería, se encuentra entrelazada remotamente con los cuerpos de arquitectos que acompañan a las Legiones Romanas desde el siglo VII antes de la era actual, posteriormente, en el siglo VI, con unos arquitectos ubicados en una isla del lago Como, al norte de Italia, luego con los monjes Benedictinos del VII al XII, y, por último, con los gremios de constructores que cultivaron el arte y el negocio de la edificación en Europa en la baja Edad Media y el Renacimiento.

Las organizaciones de arquitectos y albañiles que construyeron, por ejemplo, la Muralla China en Asia, la ciudad Sagrada de Machu Pichu en el Perú, la Pirámides de Egipto, el Templo de Oro en Tailandia, las Pirámides mayas en México, los Jardines Colgantes de Babilonia en Irak, los Templos Kmer en Birmania, el Coloso de Rodas en Grecia, la Mezquita de Al Aqsa en Palestina, o el Tal Mahal en la India, nada tienen que ver con las organizaciones de arquitectos que poblaron de catedrales al viejo continente, y que con el tiempo evolucionaron hasta convertirse en lo que hoy conocemos como Masonería.

La incorporación a la Masonería de las tradiciones y los discursos metafísicos de pueblos originarios del Medio Oriente, África del Norte y Asia Central, así como de sus explicaciones cosmológicas, es un fenómeno especulativo que comenzó con posterioridad a las Logias Operativas, como aconteció, para citar un solo ejemplo, con el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, mayoritariamente practicado en el mundo, el cual no poseyendo antecedentes en la Masonería Operativa se perfiló solo a partir de los célebres discursos del Caballero de Ramsay de 1736 y 1737 en París, en el que se afirmó, por primera vez en la historia, que la Masonería descendía de los misterios del antiguo Egipto, primero, y luego de los monjes guerreros y conquistadores conocidos como los Templarios, quienes en secreto habrían sobrevivido en Escocia a la matanza ordenada en 1307 por Felipe IV el Hermoso, Rey de Francia, y el Papa Clemente V. Los Masones Operativos no practicaban Rito alguno, por lo menos de acuerdo a la concepción moderna del término.

Muy por el contrario de las explicaciones bíblicas, esotéricas y legendarias sobre el origen y el desenvolvimiento histórico de la Orden, este libro esboza, en la línea del tiempo, la reseña de las asociaciones europeas, premasónicas y Masónicas, desde los lejanos orígenes de Roma hasta el convulsionado siglo XXI, limitándose a la versión soportada documentalmente con rigor científico.

Es decir, cuenta la historia real de la Masonería.

El Autor  
Diciembre de 2004

# LA PREHISTORIA MASÓNICA

## EL GÉNESIS ROMANO

*La historia es inevitable*

*Isaías Berlín*

En la parte central de la península itálica, en un área de tierras pantanosas que cruzaba antaño el río Tíber, cerca de su desembocadura, sobresalían unas colinas cubiertas de bosques.

En una de esas elevaciones, después conocida como el Monte Palatino, se estableció a mediados del siglo VIII antes de la era actual, un pueblo compuesto por agricultores y ganaderos, entre los cuales debían haber también mercaderes. Esa pequeña población llegaría algún día a convertirse nada menos que en Roma, la “*Ciudad Eterna*” cuna del imperio Romano.

Con posterioridad, diversos autores recogieron y dieron forma literaria a antiguas leyendas acerca de la fundación de la ciudad, que se fijó convencionalmente en el año 753 antes de nuestra era. Entre ellas, la de que el fundador de la ciudad, Rómulo, descendiente del héroe troyano Eneas, fue amamantado en su niñez, junto con su hermano Remo, por una loba que se convirtió en el símbolo de la urbe.

De acuerdo con las fuentes tradicionales, siete reyes gobernaron la ciudad a lo largo de dos siglos y medio, durante los cuales el territorio dominado por la incipiente Roma fue creciendo paulatinamente. Los cuatro primeros: Rómulo, Numa Pompilio, Tulio Hostilio y Anco Marcio, parecen ser puramente legendarios, y tanto sus nombres como sus hechos debieron ser inventados y/o narrados varios siglos después de la época fundacional. Los tres últimos, Tarquino el Viejo, Servio Tulio y Tarquino el Soberbio, cuya existencia está más documentada, habrían sido etruscos, y su gobierno se habría extendido a lo largo de la mayor parte del siglo VI antes de la era actual. La monarquía etrusca coincidió con un avance cultural y económico notable: los romanos, pueblo de mentalidad práctica, adoptaron el alfabeto griego, que modificaron hasta crear el abecedario latino, que posteriormente utilizaría gran parte de las lenguas del mundo. Tanto los etruscos del norte como los griegos del sur influyeron enormemente en la formación de una cultura específicamente latina.

La leyenda quiere que sea Numa Pompilio, supuesto segundo Rey de Roma, quien organice el ejército y cree los célebres Colegios de Arquitectos asignados a las Legiones Romanas que estuvieron acantonadas en el Medio Oriente.

Según el relato, estos Colegios fueron fundados por el legendario rey Numa Pompilio en el siglo VII antes de la era actual, a quien se atribuye que en su afán de acabar con los rivales dentro del reino, estableció una religión común y dividió a los ciudadanos en curias y tribus; lo mismo hizo con los artesanos, a quienes agrupó en corporaciones bajo el nombre de *Collegia* o *Colegios* (*Collegia Artificum*). A cada colegio le fueron asignados los artesanos de una profesión particular, y a la cabeza de ellos estaban los Colegios de Arquitectos (*Collegia Fabrorum*).

Seguidamente, las colonizaciones romanas fueron llevadas a cabo por las Legiones del ejército. Cada una dotada con un *Colegio* que la acompañaba en sus campañas con el objetivo específico de que cuando se diera la colonización de un nuevo territorio, estos cuerpos especializados permanecieran allí para sembrar la semilla de la civilización romana, construyendo caminos, puentes, acueductos, cuarteles, casas y templos.

Al parecer, cualquiera que haya sido el origen de estos *Colegios*, la organización de ellos era muy similar a la de las posteriores Logias de la baja Edad Media y el Renacimiento europeo. Veamos:

Tres conformaban un *Colegio*, que era regido por un *Magíster* o Maestro, los oficiales inmediatos eran dos *Decuriones* o Guardianes, análogos a los Vigilantes Masónicos, pues cada *Decurio* presidía una sección del *Colegio*. Había otros oficiales tales como: un *Escriba* o Secretario, que llevaba el registro de sus procedimientos, un *Thesaurensis* o Tesorero, a cargo del fondo de la comunidad y un *Tabularios* o Archivista.

Como en estos colegios se combinaba la adoración religiosa con las labores del oficio, en cada uno había un *Sacerdos* o Sacerdote que dirigía las ceremonias religiosas. Otra analogía con la organización Masónica era que los miembros de un *Colegio* estaban divididos en *Seniores* o Superiores directores del oficio equivalente a los Maestros, y en *Jornaleros* y *Aprendices*, análogos a los Compañeros y Aprendices Masones. En sus archivos se ha encontrado que tenían formalidades semirreligiosas y adscribían interpretaciones simbólicas a sus herramientas de trabajo, tales como la escuadra, el compás, el nivel y la plomada.

Los miembros de los *Colegios* practicaban sus ritos y con el transcurrir del tiempo fueron iniciando a militares, llegando a ser el teatro de todas las iniciaciones y doctrinas secretas, mezclándose así sus ritos con los de los palestinos y los mitraicos que los soldados de Tito y Vespaciano habían aprendido mientras estuvieron acantonados en Persia. Pero básicamente su sistema de doctrina era pitagórico.

## DESPUÉS DE ROMA

El mundo occidental no tardó en cambiar. En el siglo IV, Roma adopta como religión oficial el cristianismo, y en el V, las tribus germanas saquean la ciudad. La invasión de los ostrogodos en el siglo VI, la siguiente ocupación bizantina y la destrucción asociada a estos movimientos contribuyeron a precipitar el declive, la reducción de la población de la ciudad y la culminación del imperio.

Durante un milenio, los *Colegios* romanos se desarrollaron, crecieron y se expandieron a la par del imperio, estableciéndose en todos sus dominios. En cada uno de ellos construyeron acueductos, murallas, fortificaciones, edificios gubernamentales, templos y puentes. Aún se pueden observar, desde España a Turquía y desde el norte de África al Reino Unido, los vestigios de su labor constructora.

Al cristianizarse Roma, la labor civilizacional de los *Colegios* decayó. De hecho, la arquitectura se concentró en lo sucesivo, principalmente, en convertir las grandes edificaciones del imperio en iglesias cristianas. Las bibliotecas y sedes de gobiernos civiles fueron adoptadas al culto de la nueva religión dominante. La consigna era: *Un Solo Reino. Un Solo Rey. Una Sola Religión.*

Lo que quedaba de los *Colegios* en el resto de Europa desapareció finalmente con las invasiones bárbaras, aunque en la parte oriental del imperio continuó la actividad arquitectónica cristianizada.

Entre el fin de los *Colegios* y el surgimiento de las primeras paleoasociaciones gremiales de constructores, la arquitectura prerrománica queda por cuenta, inicialmente, de unos constructores privilegiados radicados en una isla fortificada de un lago del norte de Italia denominado Como, y de la tardía actividad constructora de los nuevos monjes benedictinos, de Cluny y Cistercienses, en orden de aparición en la historia, antes de desembocar en las Guildas medievales y en las posteriores Logias Operativas, desaparecidas en los siglos XVI y XVII, para presuntamente dar paso a la Masonería Especulativa o Moderna, por un lado, y a las escuelas y facultades de arquitectura por otro.

## EL ESLABÓN LOMBARDO DE LA ISLA DE COMO

Luego de la caída del imperio Romano, en el norte de la península itálica se establece en el siglo IV el pueblo germánico de los Lombardos, ocupando la región de las actuales provincias italianas de Bérgamo, Brescia, Como, Cremona, Mantua, Milán, Pavía, Sondrio y Varese, en donde fundó un reino que sobrevivió hasta el siglo VIII. A esta zona aún se le conoce con el nombre de Lombardía.

Los Lombardos, constituyeron un pueblo que invadió y conquistó el norte de Italia durante tres siglos, se convirtió al cristianismo y adoptó el latín como lengua diaria, siendo finalmente derrotado por Carlomagno en el año 774 y asimilado por los habitantes de los territorios ocupados.

En Lombardía, cerca del borde sur de los Alpes y antes de llegar al piedemonte, se encuentra en la provincia de Como un lago del mismo nombre en forma de Y. Es el más profundo de los lagos alpinos, y sus límites están definidos por profundos valles de fallas que se produjeron durante la formación de los Alpes. Dado que sus lechos fueron comprimidos y erosionados por glaciaciones posteriores, su elevación es de 198 metros sobre el mar y cuenta con partes de ese lecho a 200 metros bajo el nivel del Mediterráneo.

Hoy en día, el lago Como es un idílico polo de atracción turística, y nada material recuerda que en el siglo VI, un grupo de inmigrantes constructores originarios de diferentes partes de Europa se radicaron en una de sus islas, que a la sazón se hallaba fortificada. Estos constructores adquirieron fama y pasaron a la historia como los *Magistri Comacini*, y a ellos se atribuye la difusión de un estilo italiano prerrománico ampliamente difundido en Alemania, Francia, Inglaterra y España.

Poco a poco, estos constructores fueron ganando en prestigio y autonomía, como consta en un antiguo documento del año 643, atribuido al rey lombardo Rotary, en el que se encuentran consignados unos privilegios otorgados a la corporación de arquitectos de la isla de Como.

Leader Scott, en su libro *The Cathedral Builders: The Story of a Great Masonic Guild*, plantea la tesis de que los *Magistri Comacini* constituyen el eslabón que une a los antiguos *Colegios* romanos con las *Guildas* (Gremios) de oficios medievales, y por lo tanto son los verdaderos precursores de la organización social que luego se conocería como Masonería.

Ludovico Antonio Muratori, arqueólogo y crítico literario del siglo XVIII, afirma que la reputación de estos constructores de Como era de tal naturaleza, que arquitectos de toda Europa y Asia Menor se dirigían a su isla fortificada para obtener instrucción.

No debemos pasar por alto que la historia de los constructores europeos en general, y la de la Masonería en particular, nació y evolucionó de la mano con los hitos civilizacionales que sirvieron simultáneamente de génesis, marco y desarrollo a los actuales estados de ese continente.

## EL PERÍODO MONACAL

A partir del siglo V, al tiempo que colapsaba el imperio romano, se pone de moda entre los jóvenes cultos de familias patricias el instalarse lejos de las ciudades formando pequeños grupos dedicados a la oración y al estudio: son los *monajos* -monjes- que durante los siglos VI, VII y VIII florecerán en toda la cuenca mediterránea, sobre todo en la occidental. La intención principal era alejarse del bullicio citadino y la corrupción de los jefes de la iglesia Católica romana.

Uno de estos monjes es Benito, proveniente de una familia distinguida de la ciudad de Nursia, en Italia central, quien después de fundar doce monasterios a principios del siglo VI en la ciudad de Subiaco, cerca de Roma, se retiró a las ruinas de una antigua edificación, situada en una colina desde la que se domina la ciudad italiana de Cassino, al noroeste de Nápoles, que había servido de residencia a Nerón y de Templo a Apolo, para fundar en el año 529 un monasterio denominado, precisamente por su ubicación, de *Montecassino*, el cual llegaría a constituirse en el más importante de Europa occidental durante varios siglos.

Una leyenda cuenta que durante su construcción se dieron varios signos sobrenaturales, como por ejemplo, que varios monjes no podían mover una piedra que se encontraba en la cima por más esfuerzos que hicieran. Llegó San Benito, rezó, y la piedra perdió su inmenso peso. "*Era el Maligno, aunque ellos no lo vieran*" cuenta San Gregorio Magno.

Pronto aumentaron los seguidores de Benito y, dado que las comunidades se componían siempre de un pequeño número de miembros, no tardaron en crearse otros centros de retiro. A Benito de Nursia se le considera el fundador del Monacato en Occidente, por lo que fue posteriormente canonizado por la iglesia Católica.

Con el fin de mantener la unidad entre las diferentes comunidades, surgidas todas de un mismo tronco común, Benito elaboró una serie de normas que constituyeron las reglas de la Orden

y que tendrían una importancia decisiva en la actitud de los monjes y de los centros monacales durante la Edad Media. Benito le daba una importancia fundamental al libro, a la lectura y a la copia y conservación de manuscritos: ordenaba en forma detallada las horas que debían dedicarse al estudio y a la lectura, y cómo se organizaría el trabajo en los monasterios para poder satisfacer la demanda constante de manuscritos.

La inclinación decidida y enérgica al trabajo llevó a estos monjes a incursionar en los oficios más diversos. Uno de ellos fue el de la construcción, retomando a partir del siglo IX la calidad de centros constructores que habían quedado huérfanos con la desaparición de los *Magistri Comacini*.

Su mayor período de esplendor se dio en la Edad Media, de tal forma que para el siglo XIV el aporte de la Orden Benedictina a la historia de Europa occidental era 24 papas, 200 cardenales, 7.000 arzobispos, 15.000 obispos, 1.560 santos canonizados y 5.000 beatos, y, en el plano secular, 20 emperadores, 10 emperatrices, 47 reyes y 50 reinas. Todo un récord de poder y riqueza jamás superado.

Al principio, los monjes Benedictinos se aplicaron a la tarea de construir acequias, acueductos, murallas de contención y pequeñas obras civiles en los pueblos cercanos a sus monasterios, pero con el tiempo, y a medida que fueron adquiriendo riquezas e influencia, fueron pasando a la elevación de edificios mayores hasta concentrarse en la construcción de iglesias, catedrales, etc., en un estilo que por lo cercano que se encontraban a Roma se llamó Románico, y que tuvo su mayor auge en los siglos IX a XII.

Luego vendrían los monjes de Cluny, Cistercienses, etc. Este impulso constructor cambiaría la faz de Europa. Primero con el estilo Románico, y después con el Gótico.



# LA PROTOHISTORIA MASÓNICA:

*El trabajo aleja del vicio, el fastidio y la miseria*

*Refrán árabe*

## LOS CONSTRUCTORES SE VUELVEN SECULARES

Bajo la protección de los abades encontramos las primeras evidencias de una premasonería primitiva, fruto de la renovación del conocimiento y las técnicas de la construcción, en momentos en que tal como dice J. G. Findel: “... al lado de los monjes arquitectos aparecieron arquitectos laicos...”.

Estos hombres, dedicados al oficio de construir, ligados al principio a las órdenes monásticas, principalmente a las de Cluny y del Cister, se organizan en las primeras asociaciones gremiales. Es el momento de la aparición de los antecedentes de las corporaciones de la baja Edad Media, de las que evolucionaría la Masonería Operativa.

De las primeras preocupaciones de estas asociaciones de constructores está la de dotarse, desde un principio, de un estatuto por el cual repartirse las cargas de trabajo, organizar la incorporación de nuevos miembros, fijar la paga e indemnizarse solidariamente por las pérdidas que pudieran sufrir en sus propiedades, etc.

Estas normativas siempre fueron acompañadas con una historia del gremio que les servía de inspiración y guía religiosa.

## APARECEN LOS GREMIOS DE COMERCIANTES O GUILDAS

En la alborada de la baja Edad Media, y como producto del crecimiento comercial que acompañó al cambio de milenio, y el crecimiento del tamaño y la importancia de las ciudades y villas, aparecen en la vida económica europea, unas agrupaciones sociales, caracterizadas por la búsqueda común de un interés mercantil específico, denominadas *Gremios*.

Estos nuevos agentes económicos se dividen de acuerdo a la clasificación estamental de la sociedad en *Gremios de Comerciantes* y posteriormente *Gremios de Artesanos*, y su vigencia en Europa se mantiene desde el siglo X hasta el XVII.

Sin embargo, durante los siglos XI y XII, estas organizaciones no son del todo independientes. Los Estatutos por los cuales debían regirse les eran impuestos por el poder político municipal y su autonomía solo era para las cuestiones del arte que practicaban.

Al principio, la actividad de estos Gremios era un tanto sedentaria y se encontraba focalizada en un determinado centro urbano con tímidas proyecciones a las ciudades vecinas. Con la dinamización del comercio poco a poco comienzan a organizarse caravanas o expediciones comerciales a sitios cada vez más lejanos, bajo el liderazgo de un jefe y el cumplimiento de unos reglamentos, que establecían normas de socialización, mutua ayuda frente a los peligros que pudieran presentarse, y formas de dirimir los conflictos internos.

Estas expediciones comerciales se conocerían en los países de habla germana como *Guildas* y/o *Hansas*, y en el sur de Europa como *Caritas* o *Fraternitas*. Lo normal es que los largos viajes compartidos, el interés común en una ganancia económica y la convivencia permanente hicieran que entre los miembros de estos Gremios se produzca una cercana amistad que se extendería a sus círculos sociales y familiares. Es precisamente en un documento proveniente de una *Guilda*, del año 1292, cuando se menciona por primera vez el término "*Logia*", haciendo referencia al sitio de reunión de sus miembros.

Así organizados, los Gremios de Comerciantes van ganando en monopolización de su respectiva actividad mercantil y en importancia frente a los señores feudales, que hasta entonces concentraban todo el poder en las ciudades. Este poder se ejerció cada vez más sin timidez, de tal forma, que con el paso de los años controlaron los bienes de producción y la comercialización de los productos.

A los comerciantes que no eran miembros del Gremio se les cobraba mayores impuestos. Los que sí pertenecían a ellos adquirieron influencia política y realizaron alianzas con comerciantes de otros centros de producción o comercialización, logrando la penetración de otros mercados y el aumento de ganancias.

Hacia los siglos XIV y XV, los *Gremios de Comerciantes* enfrentan su mayor amenaza: aparecen los *Gremios de Artesanos*, los cuales terminaron monopolizando la producción y venta de bienes, arrojando como consecuencia la pérdida de protagonismo e importancia de los primeros, hasta que finalmente desapareció el control que tenían sobre el comercio y se extinguieron hacia finales de la Edad Media.

## LOS GREMIOS DE ARTESANOS

También conocidos como *Corporaciones de Oficios*. Son entidades asociativas o societarias que aparecen en la Europa del siglo XII, sobre todo en Italia, Alemania y Francia, como una respuesta contestataria al monopolio de los Gremios de Comerciantes y con el ánimo de defenderse precisamente de ellos. En Italia se les conoce como *Arte*, en Alemania como *Zünft* o *Innung*, y en Francia como *Corporation de Métier*.

La mayoría de los *Gremios de Artesanos* estaban constituidos por hombres, como correspondía a la cultura cristiana medieval en la que los varones poseían y ejercían muchos más derechos de los que llegaron a tener las mujeres. Sin embargo, en una sociedad sólidamente categorizada existían oficios reservados para las mujeres, como por ejemplo los relacionados con el bordado y el tejido. Fueron famosas las *Corporaciones de Tejedoras* en el siglo XV, de las que incluso se desprende en apariencia una rama Masónica poseedora de un rito derivado de las herramientas del bordado y no del de la construcción.

En algunos *Gremios de Artesanos* cuyos oficios tradicionalmente eran desempeñados por hombres, era lícito admitir mujeres, como un privilegio especial otorgado a las viudas y huérfanas de los miembros que hubieran fallecido o en virtud de una circunstancia excepcional.

Estas *Corporaciones de Oficios* se establecieron alrededor del castillo feudal o en las afueras de las ciudades para realizar actividades artesanales. En su apogeo, tuvieron gran influencia política y social, y al parecer, su origen primigenio se encuentra en las Cofradías religiosas fundadas inicialmente con el objeto de venerar al santo patrón de los oficios. Por ejemplo, el de los joyeros en torno al culto de San Ives. El punto crítico se presentó cuando empezaron a preocuparse por las necesidades económicas de los cofrades.

Poco a poco estos *Gremios de Artesanos* fueron concentrando el monopolio de sus oficios, sobre el que llegaron a ejercer un poder absoluto en muchas ciudades europeas, y estratificaron a sus miembros de acuerdo a sus destrezas y conocimientos en tres clases: Aprendiz, Compañero u Oficial y Maestro. El artesano que no perteneciera al Gremio dominante no podía hacer su trabajo en la jurisdicción de este.

La voz cantante en los *Gremios de Artesanos* la llevaban los Maestros, que más que funcionarios, eran propietarios de la unidad económica, de las materias primas y controlaban la comercialización del producto.

Estos Maestros tenían tantos aprendices y oficiales como lo aconsejaban las necesidades de los trabajos contratados.

Un Taller era al mismo tiempo una escuela. Dentro del *Gremio de Artesanos*, los aprendices se iniciaban en el oficio de la mano del Maestro y mientras duraba el proceso de aprendizaje solo recibían comida y alojamiento. Muchas veces vivían en la misma casa o taller del Maestro. Cuando el Maestro consideraba que el Aprendiz ya había asimilado lo que le correspondía, lo convertía en Oficial con un sueldo fijo, para posteriormente, mediante la ejecutoria de un trabajo al que se le denominaba *Obra Maestra*, acceder al rango de Maestro.

Naturalmente, los Maestros no estaban ansiosos por aumentar su competencia y ceder parte del mercado que dominaban, por lo que cada vez las trabas y las pruebas eran más difíciles de superar para los Oficiales.

Con el tiempo, ya en los siglos XIV y XV, los Oficiales se fueron confabulando para exigir mayores sueldos y condiciones de trabajo, llegando hasta el extremo de incluso organizar huelgas.

De estas asociaciones de Oficiales de los Gremios de Artesanos se dice que son los antecedentes más directos de los sindicatos.

Los Gremios de Artesanos llegaron a establecer condiciones al mercado a partir de su posicionamiento monopolístico: precio único de bienes y servicios, salarios regulados, márgenes de utilidad controlados, jornada laboral, y estándares de cantidad y calidad de los productos a elaborar y precio de los bienes y servicios finales. Esto trajo consigo la eliminación de la competencia y el no mejoramiento de técnicas. Por ejemplo: Hacia el año 1300 el Gremio de los Tintoreros de la ciudad de Derby, en Inglaterra, había logrado que nadie más pudiera teñir dentro de un radio de 10 leguas a la redonda. En el siglo XIV los Gremios de Artesanos participaban en el poder político de las ciudades cuyo comercio habían controlado. Y el asunto no es de poca monta ya que para la misma época en París existían más de 130 Gremios de oficios, entre ellos el de los Médicos.

Para un mayor control sobre las Corporaciones de Oficio, cada una de ellas se organizaba sobre unos *Estatutos*, los cuales buscaban principalmente asegurar unas relaciones comerciales monopolísticas y reducir la iniciativa individual, el libre comercio y el desarrollo de la industria independiente.

Los Estatutos señalaban, en la mayoría de los casos, las siguientes prescripciones, redactadas en un lenguaje religioso de corte judeocristiano, acorde con el contexto social de la Edad Media, en donde el cristianismo poseía un gran poder político y económico:

- 1) Jerarquización de la Corporación en los niveles de Maestro, Compañero (Oficial) y Aprendiz;
- 2) Reglamentación de las relaciones de trabajo, con énfasis en la protección del Maestro;
- 3) Prohibición del trabajo nocturno para garantizar la calidad del producto;
- 4) Descanso dominical por razones religiosas;
- 5) Prohibición del trabajo a domicilio para no fomentar la competencia;
- 6) Fijación de los salarios a los Compañeros; y
- 7) Diseño de un rígido sistema de valores relacionados con la moral pública y privada de sus miembros.

El monopolio de los Gremios de Artesanos comienza a decaer con el advenimiento del capitalismo como nuevo sistema económico que permite la producción a mayor escala, favoreciéndose de paso la creación de más canales expeditos de distribución y nuevas técnicas impulsadas por la mayor competencia entre actores de diferentes mercados.

Los Gremios de Artesanos fueron desapareciendo, o sobreviviendo al incorporar a nuevos miembros que sin ser operarios del Oficio respectivo, sí desempeñaban labores, profesiones u

oficios relacionados con el objeto inicial del Gremio, tales como proveedores de materiales o insumos, abogados, médicos del gremio, contratistas, etc.

Es decir, que entre el siglo XVI y comienzos del XVIII, solo sobrevivían en Europa los Gremios de Artesanos que tomaron la decisión de transformarse en asociaciones económicas sectoriales. Entre ellos, algunos Gremios de Constructores, llamados también Masones, devotos de San Juan Bautista, que fueron admitiendo en su seno durante todo el siglo XVI a miembros no albañiles en calidad de "Aceptados".

Un ejemplo ilustrativo acerca de la forma en que funcionaba en el Renacimiento la habilitación de los nuevos Maestros y su vinculación a los Gremios lo constituye la preparación de Leonardo Da Vinci para contratar legalmente en Florencia.

Fruto de los amores juveniles de un futuro notario de la República de Florencia con una humilde campesina, y adoptado posteriormente por el matrimonio de su propio padre a la edad de cuatro años, Leonardo ingresó en 1465, con 13 años de edad, en calidad de aprendiz, al Taller de Andrea del Verrochio, uno de los más grandes artistas florentinos.

Verrochio, a su vez, había comenzado su vida de Maestro como orfebre, pero después de haber trabajado en Roma para el Papa Sixto IV, se radicó en Florencia y montó un Taller que le proporcionó dinero y fama.

Además de limpiar y asear el Taller, Leonardo debía preparar las tablas para pintar, moler las tierras y pigmentos, preparar el barniz y realizar toda clase de trabajos mecánicos.

Leonardo contó con la suerte de prepararse en un Taller polifacético, pues al prestigioso maestro Verrochio le confiaban la elaboración de objetos de bronce y plata, bajorrelieves para altares, esculturas, pinturas religiosas, etc. Incluso trabajos de ingeniería y arquitectura. La esfera de cobre dorado que corona la cúpula de la catedral Santa María del Fiore, la patrona de Florencia, es fruto de su afamado Taller, y a Leonardo le correspondió aplicar la soldadura de la obra.

En 1472, Leonardo Da Vinci terminó su período de aprendizaje y se inscribió como Maestro en la Corporación de Pintores de Florencia. Profesionalmente ya estaba habilitado para recibir encargos y montar su propio Taller. De ahí en adelante, su prestigio y talento lo llevaría a recibir múltiples y variados encargos. Sus principales clientes en adelante fueron los adinerados monasterios, los Médicis de Florencia, los Sforza de Milán, los invasores franceses, los papas Borgia, los republicanos de Venecia, y finalmente el Rey de Francia.

Como se observa fácilmente por el ejemplo de Leonardo, los Maestros, así como sus Talleres y los Gremios a los que pertenecían, contaban con el privilegio de ejercer su oficio libremente y de manera franca sin estar atados a los avatares políticos. Esta es una característica que los Talleres y Gremios dedicados a la construcción, en razón de que debían desplazarse continuamente de una región a otra para cumplir con sus encargos, supieron capitalizar con creces.

# LA HISTORIA MASÓNICA

*Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro*

*Confucio*

## EL ESLABÓN CANTERO FRANCMASÓN (SIGLOS XIV A XVI)

En el siglo XIV aparecen en Inglaterra el *Poema* o *Manuscrito Regio* o *Manuscrito de Halliwell* (1380) y el *Manuscrito Cooke* (1420) que se reputan como la compilación esencial de los antiguos preceptos Francmasónicos comunicados oral y reservadamente entre los miembros de la *Fraternitas* y el nexo fundamental entre las antiguas asociaciones de picapedreros y canteros y la Masonería Operativa. Paralelamente, en Alemania se redactan los *Estatutos de los Canteros Alemanes* (1459), lo cual nos lleva a considerar el nacimiento de la Masonería Operativa en un amplio espacio geográfico europeo. Los documentos anteriores de los Gremios de Constructores en realidad pertenecen a lo que hemos denominado la Protomasonería Operativa. Y en este punto, debemos remitir necesariamente al lector, para una amplia comprensión de la compleja evolución de la Masonería al excelente libro *Antiguos Documentos de la Masonería*, publicado por la Gran Logia del Norte de Colombia, con sede capital en Barranquilla, en el año 2004, el cual contiene una recopilación completa de reglamentaciones relacionadas con la Orden desde el siglo IX hasta 1717, elaborada por el ex Gran Maestro y tratadista Masónico Mario Morales Charris.

Estas lecturas además, son la prueba reina de que desde los comienzos medievales de la Masonería existe un "*Código Moral Masónico*", en principio con acento religioso, que en esencia se mantiene, aunque ahora con un enfoque basado en valores.

De acuerdo al *Poema* o *Manuscrito Regio* se prohíbe de manera absoluta admitir como Aprendices a los *Sieruos* y a los *Inválidos* y se hacen repetidas referencias a la fraternidad entre "*hermana y hermano*" prescribiéndose expresamente que se debería pagar "*bien y lealmente*" al "*hombre y mujer sean quienes fueren*".

Ni en el *Poema* o *Manuscrito Regio* o *Manuscrito de Halliwell*, ni en el *Manuscrito Cooke*, ni tampoco en los *Estatutos de los Canteros Alemanes*, aparece referencia alguna a la leyenda de Hiram tal como la conocemos hoy, ni al trabajo en presencia de un libro sagrado, ni a la invocación al Gran Arquitecto del Universo.

Sin embargo, estos documentos traen un relato fantástico de la historia de la geometría y la construcción que en realidad no resiste el más ligero análisis histórico, pero que ha dado pie a una tradición mágica que se ha tomado frecuentemente al pie de la letra. Tampoco se hace referencia a los “*Altos Grados*”, los cuales se introdujeron a mediados del siglo XVIII a la Masonería Especulativa y no tienen nada que ver con la Operativa.

En 1459 se reunieron en Regensburg los Maestros canteros de Estrasburgo, Constanza, Berna, Colonia y otras ciudades alemanas, y aprobaron un texto conocido como *Ordenanzas de la Asociación de Logias de Constructores*. Esta asociación se tiene como el antecedente más antiguo, documentado, de la federación de Logias que siglos más tarde se conocerá con los títulos de Gran Logia y Gran Oriente.

Un punto importante para resaltar es que en el *Poema* o *Manuscrito Regio* inglés y en el documento alemán *Ordenanzas de la Asociación de Logias de Constructores*, se tiene a los “Cuatro Santos Coronados” (*Quatuor Coronati*), como los santos patrones de las corporaciones de constructores, coincidencia en la que se ve un enlace entre los canteros alemanes y los ingleses. La diferencia consiste en que en lo sucesivo los documentos alemanes además traerán la invocación a la trinidad cristiana (padre, hijo y espíritu santo) y a la virgen María. La invocación a los dos San Juan –el Bautista y el Evangelista– brilla por su ausencia en los textos iniciales de la Masonería Operativa.

Sobre estos santos coronados, y su leyenda, veamos lo que dice el tratadista José Schlosser, de la Gran Logia de Israel, (Obediencia fundada sobre las columnas de la antigua y extinta Gran Logia de Palestina), en un estudio que aparece ampliamente difundido en Internet, titulado *Quatuor Coronati, la Leyenda de los Cuatro Mártires Coronados que fueron Nueve*, relato que transcribimos completo por su importancia y evocación patronal en la Masonería Operativa de Francia, Alemania e Inglaterra hasta el siglo XVII:

### **“... Los Cinco**

*Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Castorio (y el ayudante de este último, Simplicio) eran cristianos secretos y destacados operarios en las canteras de piedra de Diocleciano, en Panonia, región del Danubio medio. La leyenda agrega el romántico detalle de que su excelente trabajo se explicaba porque era hecho en honor a Dios.*

*Recordemos que Diocleciano fue emperador romano desde el 284 al 305 d. C. y que reorganizó el Imperio de acuerdo a un sistema jerárquico, la Tetrarquía. Su yerno y luego Emperador Valerio Maximiliano Galerio lo instó a desatar una dura persecución contra los cristianos.*

*Diocleciano ordenó a estos expertos que tallasen una estatua en honor a Esculapio (dios pagano de la medicina, hijo de Apolo). Firmes en su fe, ellos se negaron, perdiendo el favor del emperador. Fueron condenados a una horrible muerte: se los encerró vivos en ataúdes de plomo, lanzándolos al río el 8 de noviembre del año 287 d.C.(?). Un correligionario escondió los restos en su propia casa.*

### **Los Cuatro**

*Cuando Diocleciano regresó a Roma edificó un templo para el culto de Esculapio, ordenando que los soldados romanos y especialmente los Milicianos de Roma le rindieran culto y quemaran incienso ante su imagen. Cuatro soldados cristianos que se negaron fueron azotados hasta morir y sus cuerpos arrojados a los perros. Los cadáveres de Severus, Severianus, Corpophorus y Victorinus –nombres con los que se les conoció posteriormente– fueron sin embargo rescatados y enterrados junto a los otros santos.*

### **Los Nueve**

*Continúa la leyenda contando que pasaron doce años y el Obispo edificó en memoria de los nueve una Iglesia con el nombre de Cuatro Mártires Coronados. Como lo dice el título, los Cuatro Mártires fueron en realidad nueve.*

### **Veneración**

*Los relatos dicen que las “reliquias” de los santos fueron depositadas en la Iglesia: sierra, martillo, mazo, compás y escuadra (los gremios de carpinteros también tenían a estos santos por Patronos; recordemos que gran parte de los edificios de la época se construían con madera). Estas mismas herramientas junto a una corona y a la imagen de un perro o un lobo (que rehusaron comer los cuerpos y los defendieron de otros carniceros) forman la insignia de los santos. La iglesia Católica dedicó el 8 de noviembre para homenajearlos y los santificó. San Jerónimo (Sofronio Aurelio Jerónimo, autor de la versión latina “Vulgata” de la Biblia, 347420) ya se refiere a ellos.*

### **Masonería**

*En siglos posteriores (VI) se organizan los Collegia Fabrorum: sus integrantes ocupaban la retaguardia de los ejércitos romanos que destruían a su paso todo lo existente en sus acciones de conquista por Europa, Asia y el norte de África. La misión de los “collegiati” era la de reconstruir. Dentro de esos Collegii, se veneró la memoria de los santos y sus herramientas se convirtieron en sus emblemas. Al simple efecto informativo y si quisiéramos aceptar una línea de continuidad –muchas veces argumentada pero totalmente infundada– entre hechos históricos cuyo origen, causa y estructura son totalmente distintos, cabría mencionar que los Maestros “Comacinos” (arquitectos aislados en el Lago de Como en la época en que se disgrega el Imperio, legendarios precursores de los Masones medievales), el franco (francos: tribus de Germania, hoy Alemania), Carlomagno (742814), Emperador de Occidente (800), el Reino Germánico (843), el Sacro Imperio Romano (962), fueron los puentes por los que pasó la leyenda para llegar a los “Freemasons” ingleses (s. XII, “guildas”, que para complacer a la Iglesia se colocaban bajo el amparo de un Rey o un Santo) y a los “Steinmetzen” (canteros alemanes) del medioevo (s. XII, quienes bajo la maestría de Erwin de Steinbach construyeron la Catedral de Estrasburgo), que adoptaron a los Quatuor Coronati como santos patronos del Gremio Operativo.*

### **Documentos**



El “Manuscrito Regio” es el más antiguo documento normativo Masónico conocido hasta ahora, data de 1380 y fue encontrado por Jones O. Halliwell, de quien toma su nombre, en 1839. Es un poema de 794 versos conteniendo ricas lecciones éticas y armonizadas enseñanzas de tolerancia y fraternidad, tendiendo un puente entre la Masonería Operativa, a la que se refiere, y la Especulativa que practicamos. Su título es “*Hic Incipiunt Constitutiones Artis Geometrae Secundum Euclidem*”. En su conclusión dice: “Roguemos ahora al Dios Todopoderoso y a su madre la dulce Virgen María, que nos ayuden a observar estos artículos y estos puntos en todas sus partes, como lo hicieron otras veces los Cuatro Coronados, santos mártires, que son la gloria de la comunidad. Buenos Masones, elegidos, también ellos fueron escultores y tallistas de piedra. Eran obreros dotados de todas las virtudes. El emperador los llamó cerca de sí, y les mandó que labrasen la imagen de un falso dios y que la adorasen como si fuera el Dios supremo ...”. Tras relatar la leyenda, dice: “Su fiesta se festeja ocho días después de la de Todos los Santos ...”.

Los “Estatutos de los Canteros Alemanes”, constituciones de los Steinmetzen (Gremio de Constructores germanos) jurados en la Asamblea de Ratisbona (Regensburg, Alemania) en 1459, y aprobados posteriormente por el emperador Maximiliano I, comienza con la siguiente invocación: “En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y de nuestra Madre la graciosa María, y de sus santos servidores, los Cuatro Mártires Coronados de perdurable memoria”.

La existencia simultánea de la Leyenda en estos dos documentos constituye una prueba determinante del origen común de la Masonería Operativa en Inglaterra y el continente.

## EL GREMIO QUE SE CONVIRTIÓ EN MASONERÍA OPERATIVA

Del amplio y variopinto espectro gremial de la baja Edad Media y del Renacimiento, resalta con luz propia, para efectos de determinar la evolución de la Masonería Operativa, el Gremio de Constructores del que desciende.

Estos Gremios de Constructores, siguiendo el desarrollo económico general de finales del Feudalismo y de comienzos del Capitalismo en Europa, al principio lo fueron a la manera del de los Comerciantes, denominados *Guildas* y *Hansas* en el norte y centro del continente, y *Caritas* o *Fraternitas*, en el sur.

Posteriormente, y con la llegada de los Gremios de Artesanos, los constructores también se independizaron del monopolio de las *Guildas*, creando Corporaciones de Oficios conocidas como *Corporazioni di Liberi Muratori*, en Italia, y *Steinmetzen*, en Alemania.

En el siglo XI las construcciones europeas, especialmente las cristianas, se elevaron hacia lo alto. Son ejemplos paradigmáticos de esta efervescencia arquitectónica, sin precedente en Occidente, en España las iglesias de San Isidoro de León, la Catedral de Jaca y la de Santiago de Compostela; en Inglaterra las iglesias normandas construidas después del año 1066; en Alemania Hirsau, Spira y el grupo de Colonia; en Italia la Catedral de Pisa, San Marcos de Venecia y la Catedral de Modena; además del gran número de las comenzadas en Francia.

Henri Tort Nougues, en *La Idea Masónica, Ensayo sobre una Filosofía de la Masonería* (Ediciones Kompás, Barcelona) afirma que "... La libertad de ejercer un oficio estaba supeditada a una reglamentación rigurosa. Se distinguían dos tipos de oficios: los oficios reglados y los oficios jurados. Los oficios reglados estaban regidos por la autoridad pública, que promulgaba una reglamentación a la que había que someterse si se quería ejercer estos oficios. Los oficios jurados constituían una especie de cuerpo autónomo; la admisión en estos oficios estaba condicionada a la prestación de un juramento. Los Francmasones pertenecían a la categoría de "oficio jurado" y lograban su pertenencia mediante juramento...".

Este empuje renovador crea la necesidad de contar con organizaciones capaces de desplazar maestros del oficio, oficiales y aprendices, de todo tipo, que fueran a la vez eficientes al momento de movilizar cantidades de materias primas más grandes de lo acostumbrado y levantar edificios con dimensiones jamás concebidas en Europa. Los hombres que se desplazan adquieren una ventaja con la que no cuentan quienes no lo hacen: ver el mundo más allá de su parroquia natal.

No está de más anotar, que esos hombres que se internaban en la tierra para elevar desde allí sus cometidos, haciendo sonar el cincel bajo el martillo, no conocían el relato legendario que el monje Walafrid Strabón había escrito sobre Hiram, y que hoy es tan caro a la Masonería, ni prestaban su juramentos sobre la Biblia. Para tales efectos se acostumbraba utilizar únicamente los estatutos de la Logia.

Walafrid Strabón - del que tan poca mención se hace en los textos Masónicos a pesar de ser el autor de la leyenda más difundida de la Orden - fue un monje benedictino nacido en el año 1808 en la ciudad de Suabia (en alemán, Schwaben) ubicada al sur de Alemania, en el estado de Baviera, y fallecido en la misma población en 849, a los 41 años de edad. Su principal preocupación lo constituyó el simplificar las expresiones y posturas corporales al momento de entrar en las iglesias y al rezar.

Durante su vida Strabón alcanzó a ocupar el cargo de Abad de Reichenau, una hermosa isla alemana localizada en el lago Constance, que aún preserva las ruinas de un monasterio benedictino, fundado en 724, que ejerció notable influencia religiosa, intelectual y artística. Las iglesias de Santa Maria y San Marcus, San Pedro y San Pablo, y la de San Jorge, construidas principalmente entre los siglos nueve y doce proporcionan una buena visión de la temprana arquitectura monástica medieval en Europa central. Las pinturas que todavía adornan sus paredes testimonian una actividad artística impresionante y explican por que la isla es llamada "*la de los monjes pintores*", y el conjunto justifica plenamente el que la UNESCO la haya declarado *Patrimonio de la Humanidad* en el año 2000.

Como bien lo recuerda el estudioso Masón Rafael Fullea Henríquez, de acuerdo a los documentos históricos que se poseen, es en el siglo XIV cuando se empieza a llamar *Francmasones* a los constructores que se hallaban asociados en Gremios, y se generaliza la palabra *Logia* para designar el sitio en donde ellos se reunían. Y es su carácter itinerante lo que coloca a estos constructores por fuera del control municipal y le da un perfil y una expresión diferente a la de los otros Gremios. Naturalmente, estos hombres no podían ser ni esclavos ni siervos, sino "*libres*" y dueños de su destino personal. Por lo tanto, la Logia Operativa y sus Masones son desde el

principio un fenómeno económico de origen urbano, sin restricción política territorial, que se desarrolla al compás que lo hace la burguesía.

El historiador Paul Johnson, en su obra *Catedrales de Inglaterra, Escocia y Gales*, (Weindenfeld & Nicolson, Londres, 1993, p. 134) sostiene que “... todos los artesanos medievales tenían secretos relativos a sus oficios, pero los Masones eran decididamente obsesivos con los suyos, dado que asociaban espiritualmente los orígenes de su corporación con el “misterio” de los números. Tenían desarrollada una idea pseudo científica en torno a los números, las proporciones y los intervalos, y memorizaban series de números para tomar decisiones y trazar sus líneas. Como en el antiguo Egipto –otra cultura de piedra tallada– ellos tenían una tradición de “taller” muy fuerte y reglas establecidas para casi cualquier contingencia estructural... Transmitían sus conocimientos oralmente y los aprendían de memoria, bajando al papel lo menos posible. Los manuales de construcción no existieron hasta el siglo XVI”.

Eduardo E. Callaey, sostiene en su obra *Monjes y Canteros, una Aproximación a los Orígenes de la Francmasonería* (Editorial Dunken, Buenos Aires, 2001) lo siguiente: “... Si bien en principio no resulta fácil establecer las diferencias entre los Francmasones y los Gremios de Oficio, pronto seguirán rumbos distintos en la medida que estos últimos se constituirán como estructuras asociativas destinadas a defender el monopolio y el interés particular de grupos específicos, generalmente ligados a ámbitos geográficos determinados. En cambio, los Francmasones tomarán adicionalmente un rol diferente al asumirse como depositarios de una tradición milenaria y asignarse la tarea de imprimir, a través de la piedra, un mensaje destinado a elevar al hombre sobre sí mismo, trayéndolo a un renacimiento temprano que influirá dramáticamente en la transformación social... Existe, a priori, una diferencia fundamental: los Francmasones trabajan para las generaciones que vienen. Los que trabajan en los cimientos de las grandes catedrales saben que no verán con sus ojos entronizarse las agujas. Y aquellos que asisten al final de las obras trabajan sobre piedras que han pulido manos de hermanos de generaciones anteriores que jamás conocerán...”.

Todo marchaba bien al principio. El crecimiento de la economía y del comercio en las ciudades y villas permitía que los Compañeros, una vez completada su capacitación, accedieran al nivel de Maestro, sin que estos se preocuparan por la competencia. Pero las condiciones comienzan a cambiar y con ellas las preocupaciones de los Maestros establecidos.

En palabras del historiador Henri Pirenne (*Historia Económica y Social de la Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 150) “... Entre los Maestros artesanos y los aprendices o los compañeros, el acuerdo había durado mientras estos habían podido fácilmente elevarse a la condición de Maestros. Pero el día en que habiendo dejado de aumentar la población, los Gremios se habían visto obligados a estabilizar, por así decirlo, su producción, la adquisición de la maestría se había vuelto más difícil. La tendencia a reservarla a las familias que la detentaban se había manifestado por toda clase de medidas: prolongación del aprendizaje, aumento de las tasas que se debían pagar para obtener el título de Maestro, necesidad de la Obra Maestra como garantía de la capacidad de quienes aspiraban a dicho título. En una palabra: cada gremio de artesanos se convertía poco a poco en una capilla egoísta de patronos que solo deseaban transmitir a sus hijos o a sus yernos la clientela desde entonces inmutable de sus pequeños talleres... No es de sorprender pues, que se observe, desde mediados del siglo XIV, entre los aprendices, y sobre todo, entre los compañeros que pierden la esperanza de mejorar su condición, un descontento que se revela por constantes solicitudes de aumento de salario, y, en fin, por la reivindicación de participar al lado de los Maestros en el gobierno del Gremio...”.

Y complementa al respecto, Eduardo E. Callaey, en su obra ya citada *Monjes y Canteros, una Aproximación a los Orígenes de la Francmasonería* (Editorial Dunken, Buenos Aires, 2001) quien se ocupa igualmente de lo que llama "La Rebelión de los Compañeros": "... Surgen entonces algunas asociaciones específicas de Aprendices y Compañeros cuyo principal objetivo es el de protegerse de la explotación ejercida por los Maestros. La más famosa de estas asociaciones es la que aparece en Francia con el nombre de *Compagnonnages* en la que algunos autores han encontrado cierto punto de contacto con la Francmasonería. En Alemania se le conocerán con el nombre de *Gesellenverbände*".

Durante el transcurso del siglo XVII, los Francmasones que se hallaban organizados en Logias, comenzaron a recibir en su seno nuevos miembros que no practicaban el oficio de la construcción pero que sí estaban relacionados con él.

Lo natural es que al principio comenzaran recibiendo a carpinteros, vidrieros, herreros, transportistas, etc., hasta que finalmente, los nuevos Masones ampliaron los requisitos de admisión, cambiando en consecuencia el carácter de la Logia y el de sus miembros, a los que solo les quedaba el lenguaje instrumental, de las herramientas de diseño y de construcción del oficio original, dotadas de novedosos contenidos.

Por alguna razón, estos Masones no constructores, advirtieron que el sistema moral y ético, y el modo de transmisión del conocimiento en las viejas Logias Operativas, se podía adaptar a un nuevo método de construcción personal y social, y formaron, a sabiendas o no, lo que en adelante se conoció como Logias Especulativas, más aptas para la formación intelectual general del individuo y de la sociedad, que para el ejercicio de la arquitectura. Estas nuevas Logias Especulativas, abiertas así a los ciudadanos burgueses en general, se propagaron rápidamente por Inglaterra, Francia, Alemania y España.

# HISTORIA DE LA MASONERÍA

Volumen II

POR: IVÁN HERRERA MICHEL

*Este libro está dedicado a todas las Masonerías sin distinciones de ninguna clase*

Edición Virtual: Darío Gómez Tafur. Enero de 2007

Concepto carátula: Iván David y Lucy Michel Herrera Palacio

Revisión de textos: José Morales Manchego  
Magíster en Historia de la Universidad Externado de Colombia  
y de la Academia Colombiana de Historia

Primera edición impresa: 1.000 ejemplares, diciembre de 2004

Segunda edición impresa: 1.000 ejemplares, mayo de 2006

*Made in Barranquilla, Colombia*

# EL SIGLO XVII

*Procuremos más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado.*  
*Miguel de Unamuno*

## NACE LA MASONERÍA ESPECULATIVA

Algunos historiadores consideran que los primeros Masones especulativos fueron los Templarios sobrevivientes a la matanza del rey Felipe el Hermoso de Francia y el Papa católico Clemente V, ordenada en 1307 y llevada a cabo hasta 1314, en la que muere en la hoguera su Gran Maestre Jacques de Molay, con el fin de apoderarse de los bienes y posesiones de la próspera y bastante independiente Orden del Temple y resaltar la mucho más dócil Orden de Malta.

Según esta hipótesis, algunos Templarios huyeron a las Altas Tierras de Escocia para recibir protección del rey Robert Bruce, y se vincularon a la economía local, en especial al Gremio de los constructores.

Este encuentro Templario/constructores hace que los gremios de constructores escoceses adquieran características caballerescas que no existían en el continente europeo. Finalmente, Sir William Sinclair de Rosslyn, en 1737, renunció al privilegio hereditario de su familia de dirigir la Masonería Operativa en esa nación y sometió su nombre a votación para el cargo de Gran Maestro, resultando electo. De ahí en adelante la Masonería escocesa se vincularía a la corriente general de la historia.

Por otra parte, existe la tesis que sostiene que en el año 1435, funcionaba en el sudoeste de Inglaterra una Logia que estaba integrada por miembros que no practicaban el oficio de la construcción, pero sobre esta noticia no existen mayores fuentes documentales.

También se cuenta con la inscripción que en su diario personal hiciera el célebre anticuario y heraldista Elías Ashmole, fundador del Museo Ashmolean en Oxford, Inglaterra, acerca del ingreso de su suegro, que no era constructor, en una Logia en Warrington, Cheshire, Inglaterra, el 16 de octubre de 1646.

Igualmente se sostiene que en el año 1517, en París, Francia, se constituyó una “*Logia Francmasónica*” de carácter netamente especulativo, bajo la dirección del genio Leonardo Da Vinci, y la protección del rey Francisco I. La historia es la siguiente:

Muerto Leonardo en París, en 1519, su iniciativa especulativa derivaría, cuatro años más tarde, en 1523, en una “*Asamblea General de los Francmasones*” franceses en la que se acordaron unos principios y una organización básica, sobre la que vale la pena detenerse por cuanto representa una

nueva orientación ideológica, liberal y progresista, en el seno de la Masonería, al atribuirle a la Orden una finalidad filosófica y científica.

El texto de esta novedosa normativa es como sigue:

PRINCIPIOS BÁSICOS CONSTITUTIVOS DE LA FRANCMASONERÍA UNIVERSAL  
APROBADOS EN  
LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS FRANCMASONES QUE SE REUNIÓ EN PARÍS EN EL  
AÑO DE 1523.

DE LA LOGIA FRANCMASÓNICA  
Y SUS MIEMBROS

1. *Siete o más Francmasones, debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libremente, por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica, similar a las de la Masonería Operativa.*
2. *Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el medio día y la media noche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente) y dos Celadores, también Aprobados (Vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto, y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los Francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.*
3. *Los Francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto a los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del Trabajo y de Ciencia y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los Francmasones.*
4. *Es costumbre antigua, firme e inviolable, no admitir como Francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de estos contra la ideología de los grupos mencionados.*
5. *No se admiten como Francmasones los esclavos, los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.*
6. *Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.*

7. *La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos de un buen Francmasón.*
  
8. *Para poseer los derechos completos del Francmasón dentro de las agrupaciones y dentro del pueblo Masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres Grados de capacitación de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto a la Construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; preocuparse por los hermanos enfermos, perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.*
  
9. *Son derechos esenciales de un Francmasón:*
  - a. *Voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones;*
  - b. *Elegir y ser elegido para todos los cargos dentro de sus agrupaciones;*
  - c. *Pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones;*
  - d. *Exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos;*
  - e. *Pedir justicia Francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines;*
  - f. *Formar triángulos y estrellas para trabajar Masónicamente en los lugares donde no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor;*
  - g. *Disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los Francmasones;*
  - h. *Visitar a las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de Francmasón en forma acostumbrada y segura; y*
  - i. *Pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.*
  
10. *Son deberes primordiales de los Francmasones, pugnar:*
  - a. *Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología;*
  - b. *Por la libertad de pensamiento y de investigación científica;*



- c. *Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía;*
- d. *Por el intercambio de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad;*
- e. *Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos;*
- f. *Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero;*
- g. *Por la prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de los hombres libres;*
- h. *Por los derechos de los pueblos de gobernarse libremente, según sus leyes y costumbres;*
- i. *Por la abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres y leyes de los pueblos.*

11. *Otras disposiciones Constitucionales:*

- a. *Toda Logia Francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias sin su consentimiento o la solicitud de ellas;*
- b. *Un pacto entre las Logias significa la Cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía;*
- c. *Siete o más Logias Francmasónicas de un territorio determinado pueden formar una Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación;*
- d. *Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio;*
- e. *La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad Suprema del territorio de una Federación, dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación;*
- f. *Todo Francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento;*
- g. *Entre los Francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad;*

- h. *Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería;*
- i. *Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las Ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los Francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de Francmasones;*

*“Por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, por el progreso del Género Humano, por la Unión, la Solidaridad y Cooperación entre los Francmasones, y por la fraternidad Universal.”*

A esta incipiente Masonería Especulativa de perfil progresista, adogmático y liberal, pertenecerían grandes hombres de la época de la talla de Francisco Melzi, Andrea de Sarto, Juan Rozzo, Primacio y Juan Cousin entre los pintores; Benvenuto Cellini, Germán Pitou, Juan Guorejou, Pedro Betemps, Filiberto Delorme y Juan Lescot entre los arquitectos; Guillermo Pelicer, Pedro Danés y Jorge Lelve entre los escultores, Julio César Escalígero, José Justo Escalígero, Roberto Etienne, Juan Andrés de Lascaris, Guillermo Budé y Miguel Servet, entre los hombres de ciencia.

En el año 1651, cuando se consolidó la República en Gran Bretaña y Carlos II huyó a Holanda, la Francmasonería inglesa se reunió en Londres, para proclamar al triunfante Oliver Cromwell como su máximo dirigente. En esta reunión se adoptaron *los Principios básicos de la Francmasonería*, aprobados en París en 1523, con unos muy pocos cambios y se les dio la denominación de *Carta de Constitución de la Francmasonería Inglesa*, siendo en adelante reconocidos como “Límites” o “Landmarks” en sustitución de aquellos. La intención inicial era, de común acuerdo con Cromwell, promover la laicidad y la República en Inglaterra, pero la posterior restauración de la Monarquía y la llegada de los Hannover dieron un enfoque nuevo a la Orden en el Reino Unido, heredado por la de los países anglosajones y los que están bajo su influencia.

Dicho sea de paso, la reforma inglesa de 1651 modificó el artículo 10 de los *Principios básicos de la Francmasonería*, añadiéndole los siguientes literales:

- j. *Por la implantación de la educación laica en las escuelas;*
- k. *Por la abolición de la esclavitud humana; y*
- l. *Por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.*

De todos modos, dentro del desarrollo lineal de la Masonería Especulativa, y haciendo abstracción –con cierta licencia– de las iniciativas escocesas, inglesas y francesas mencionadas, se tiene como la primera incorporación probada de un no constructor a una Logia, la que corresponde al año 1600, en Edimburgo, Escocia, cuando la St. Mary Chapel Lodge N° 1, incorporó a sus

reuniones a John Boswell, que era una persona relacionada con el trabajo que se hacía, de tal forma que sus opiniones podían contribuir al objeto social del mismo.

Tampoco entró en igualdad de condiciones con los otros. Se le llamó Masón “*Aceptado*”, y esto era un equivalente a lo que hoy llamamos Miembro “*Honorario*”.

Esta novedad en la admisión de los nuevos miembros, en un gremio de constructores que hasta la fecha había sido excluyente con respecto al ingreso de personas de otros oficios, en el interés de proteger sus ingresos profesionales, lo convierte en una asociación económica sectorial, más funcional para la contratación de nuevas obras de arquitectura, que la forma anterior.

Y aquí comenzó un cambio en la Masonería, inicialmente imposible de prever en sus consecuencias, pero que a la postre la salvó de la desaparición: surgió el germen de la Masonería Especulativa, que llevó a que a lo largo del siguiente siglo algunos pensadores se refugiaran en esas Logias contra los embates del orden establecido y el pensamiento único.

Basta con imaginar un poco, en beneficio de la exposición, lo que sería hoy que esa cabañita, que servía de punto de reunión al Gremio, cercana a la construcción de un nuevo edificio, sirviera de refugio para las reuniones de los intelectuales de izquierda. La policía los busca, los gobernantes los persiguen y gran parte de la sociedad no está de acuerdo con sus ideas y proceder, pero ellos, allí, por alguna razón legal, estarían a salvo de allanamientos, operativos, etc.

A diferencia de estos tiempos, en aquellos, esas cabañitas llamadas Logias brindaban inmunidad a los que buscaban en ellas estar a cubierto, en razón, precisamente, a privilegios que los constructores organizados habían acumulado durante siglos en su provechosa relación con las casas reinantes y los jerarcas católicos.

Los Masones de las nuevas Logias Especulativas seguían estructurados en dos niveles a semejanza de sus antecesores Operativos. A saber: Aprendiz y Compañeros. Ambos colectivos, bajo la autoridad de un funcionario administrativo denominado “*Maestro*”, también en analogía con el antiguo jefe de la unidad productiva que les sirvió de génesis.

Las reuniones de esta nueva categoría de Masones no se hacían frente a un libro sagrado, ni en ellas se recibían juramentos sobre la Biblia, ni se mencionaba la leyenda de Hiram, ni siquiera se usaban espadas distintivas de las atribuciones reales o simbólicas de sus funcionarios, ni nadie afirmaba que descendían de los Templarios ni mucho menos hacían alarde de gestos y ademanes caballerescos. Eso vendría más tarde.

Naturalmente, en esas reuniones no se hablaba de reforma agraria, ni de redistribución del ingreso ni de la propiedad privada, que ahora propone hasta la iglesia Católica, ni del proletariado obrero, ni de las masas campesinas; al fin y al cabo todavía faltaban casi dos siglos para que Marx escribiera *El Capital*, casi tres para que los bolcheviques se tomaran el poder en Rusia, Mao hiciera la Revolución Cultural en China, y casi cuatro para el asalto de Fidel Castro al Cuartel Moncada, la Guerra Fría, el Foquismo del Che Guevara, y para que la Conferencia Episcopal de Medellín de 1968, en desarrollo de la apertura a los nuevos tiempos (*Aggionamento*) del Concilio Vaticano Segundo, aprobara la Opción Preferencial por los Pobres que dio lugar a la Teología de la

Liberación, que a su vez produjo unos que otros desmanes revolucionarios y un Malletazo desde Roma que dejó a los líderes de ese movimiento practicando “*Votos de Silencio*”. Y lo que es más ininteligible para los economistas de hoy: nadie había oído hablar de un tal Keynes, y mucho menos de una lectura monetarista de la inflación y el empleo.

En aquellas Logias, un miembro protegido de la acción policiva del trono y del altar, recomienda a otro, y este a otro más, y así sucesivamente, hasta que surgieron problemas con los constructores y demás artesanos, que seguramente no querían oír hablar de autonomía personal, ni del discurso del Método de Descartes, ni de Racionalismo, ni de Locke, y a los que además les intranquilizaba que se hablara mal del Rey, y de los Papas y Obispos de turno.

Ellos eran gente sencilla, de vida sencilla y honorable, que se ganaban la vida honradamente, gozaban de buen prestigio en la sociedad y no querían problemas con la autoridad del Rey ni con la iglesia Católica que desde hacía siglos habían sido sus principales clientes y fuente de ingresos.

Nadie los hubiera convencido –y hasta se hubieran reído– si les contaban que un Masón gringo de apellido Mckey iba a sostener dos siglos más tarde (en realidad, con mucho éxito) que desde la antigüedad existía un funcionario Masónico que se titulaba Gran Maestro, que en las Logias nunca se habían aceptado mujeres, y que los Landmarks eran 25. Se hubieran burlado del candor futuro.

La siguiente evolución adaptativa en el tiempo fue la creación de Logias integradas exclusivamente por Masones “*Aceptados*”, en las que no participaron los constructores. Ahí terminaron de nacer los Masones Especulativos y se salvó la Masonería. Ya que de haberse continuado con la cómoda supervivencia de la tradición, las escuelas y Universidades de Arquitectura, sobre todo las de Milán, les hubieran hecho perder importancia, como en efecto sucedió, al no haber la necesidad de afiliarse a una Logia para ganarse la vida o hacer fortuna construyendo edificios, fueran estos religiosos, civiles o militares.

La Gran Maestra de la Gran Logia Simbólica Española, Ascensión Tejerina (20002006), comenta esta evolución de la siguiente manera:

*Ya en el siglo XVI la construcción de catedrales, grandes monumentos y palacios empiezan a dejar de ser la aspiración máxima de las clases dominantes, es decir, el clero y la nobleza (entre otras razones porque no podían financiarse). Al mismo tiempo, las necesidades de obras menores y obras civiles aumentaban considerablemente debido al advenimiento de la burguesía. Se construía más, pero no se necesitaban para estas obras los grandes conocimientos de los Masones tradicionales. Consecuentemente, las Logias de los Masones operativos empezaron a languidecer debido a la falta de encargos.*

*Es durante este largo período de casi dos siglos de decadencia de la Masonería llamada “Operativa” que se gesta, de manera totalmente fortuita y no premeditada, la otra Masonería llamada “Especulativa”, que es la que actualmente conocemos. En efecto, en estas Logias en declive de Masones operativos empiezan a admitirse personas de relieve social, intelectuales, artistas, etc. que, sin estar directamente vinculadas con el mundo de la construcción, se interesan por el valor pedagógico, moral e intelectual que estas Logias, por su especial metodología de trabajo, detentan.*

*También encuentran acogida en estos talleres, miembros de algunas organizaciones iniciáticas que tuvieron que disolverse por verse perseguidas por la Inquisición. Un lento proceso de relevo se va operando que comporta todo un trabajo de sintetización simbólica de todos los elementos cotidianos del trabajo operativo, desde los rituales de iniciación hasta las herramientas y procedimientos de la construcción. Este fenómeno se da simultánea y paralelamente en toda Europa sin que haya, en principio, ninguna intención de homogeneizar los contenidos ni de asegurar la pervivencia de estas escuelas de fraternidad.*

Es dentro del marco de esta dinámica darwinista institucional, o de selección social, en que hay que ubicar tanto el análisis del por qué no desapareció la Masonería en el siglo XVIII, como el estudio acerca de las características eficientes que necesariamente poseerán quienes sobrevivan al siglo XXII.

Sin embargo, y como suele suceder, no todas las Logias Operativas evolucionaron y entraron al cauce de la Especulativa o desaparecieron lánguidamente por falta de trabajo. Algunas sobreviven aún cultivando lo mismo que hacían antes de crearse la primera Gran Logia, es decir dedicadas al negocio económico de la construcción con Ritos preespeculativos.

En el mes de septiembre del año 2004, aparece a la luz pública en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, un excelente libro escrito por Edgar Martínez Masdeu, Gran Maestro de la Gran Logia Mixta de Puerto Rico (antes, Gran Logia Nacional de Puerto Rico), titulado *Masonería para no Iniciados*, que trae noticias de la Masonería Operativa que ha sobrevivido hasta nuestros días con el nombre en inglés de *“Worshiful Society of Freemasons, Rough Mason, Wallers, Slater, Paviers, Plaisterers, and Brick Layers”*. En castellano: *“Respetable Sociedad de Francmasones, Albañiles Maestros de Obra, Edificadores de Muros, Pizarreros, Pavimentadores, Yeseros y Ladrilleros”*. Esta Obediencia posee un elaborado sitio web que puede ser consultado fácilmente a través de cualquier buscador y como es fácil suponer no es “reconocida” por la Gran Logia Unida de Inglaterra ni por el medio centenar de Grandes Logias anglosajonas de los Estados Unidos de America.

La historia que trae el estudioso Edgar Martínez en su obra, cuya lectura recomendamos, es la siguiente:

*“La creación de la “Worshiful Society” se fundamenta en las investigaciones de Clemente E. Stretton quien dedico muchos años de su vida a estudiar los vestigios de los trabajos operativos. A principios del siglo XX quedaban activas muy pocas logias operativas. A la sociedad la gobierna una Gran Asamblea con sede en Londres que es presidida por tres Grandes Maestros. El 21 de mayo de 1913 se reconstituyó la “Worshiful Society” en el Beford House en Londres. Cuando la sociedad se reunió en septiembre de 1999 tenía una membresía de 1.697 Hermanos y 51 Asambleas de las cuales 13 estaban en Australia y 4 en Nueva Zelanda.”*

*“El Rito de la Masonería Operativa regida por la “Worshiful Society” tiene 7 grados y se trabaja en ellos en forma descendente, o sea, del séptimo al primero, que son:*

*VII Three Ruling Master*

*VI Certified Master*

*V Intendent and Superintendent*

*IV Super Fellow Erector*

*III Super Fellow  
II Fellow  
I Apprentice*

*“Otras diferencias, para señalar algunas, por curiosidad, son que los tres Maestros se sientan en el Oeste (para ver salir el sol por el Este); el Primer Vigilante se sienta al Este para destacar al sol poniente; el Segundo Vigilante se sienta al Norte para destacar al sol en el cenit”.*

# EL SIGLO XVIII

*Una Logia debe buscar la heterogeneidad, no dejar instalarse una ideología obligatoria, franquear los límites, y constreñir a los hombres y a los dioses a negociar*

*Daniel Beresniak*

## EL ALBA DE LA MASONERÍA MODERNA

Comencemos por el principio de la Masonería Moderna, viendo cómo de algo completamente irregular surgió el fenómeno sociológico que ha sido la Masonería Moderna desde hace solo tres siglos, con sus grandes aciertos, sus pasmosos desaciertos, y sus colosales divisiones internas.

Se discute mucho entre los historiadores, la exacta participación que tuvo en el nacimiento de la Masonería Moderna la influencia doctrinaria de la tolerancia y la amplitud intelectual de que hacía gala en el siglo XVII una sociedad inglesa denominada *Royal Society*, que congregaba entre sus miembros a lo más granado del intelecto inglés, entre ellos al matemático y físico Sir Isaac Newton y el caballero Andre de Ramsay que habría de ser en Francia uno de los fundadores lejanos e indirectos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

De tal tamaño es la polémica, que se encuentra sometida a revisión la propia evolución lineal de la Francmasonería Operativa a la Masonería Especulativa.

La *Royal Society* es una institución que todavía existe en el Reino Unido, y es uno de los mayores centros científicos del mundo. Sus miembros incluyen hoy a varios hombres y mujeres de ciencia que han ganado el Premio Nobel, tales como Paul Nurse (por sus investigaciones sobre el cáncer) y Peter Mansfield (que trabaja sobre el desarrollo de las imágenes de resonancia magnética). Igualmente, son miembros de la *Royal Society* el matemático y físico Stephen Hawking y Tim BernersLee, inventor de la world wide web (Internet).

Hoy en día, la *Royal Society* es una asociación que se encuentra completamente independizada de la Masonería, y su misión es netamente científica. La Sociedad apoya económicamente a muchos de los mejores científicos del Reino Unido como parte de su misión de promover la ciencia, y actualmente financia a 1.600 de ellos cada año con sueldos, becas, viajes o donaciones de equipos. Igualmente concede 10 medallas, 5 premios y 8 pergaminos en honor a la excelencia en varios campos de la ciencia, la ingeniería y la tecnología.

La Real Sociedad cada año elige a sus nuevos miembros, provenientes del Reino Unido y sus naciones asociadas (Commowearth), escogidos de aquellos que cuenten con un sólido prestigio internacional en el mundo de la ciencia, la ingeniería y la medicina, lo cual se considera un alto

honor y el espaldarazo más grande que un científico puede recibir, superado solamente por el Premio Nobel. También elige a unos pocos miembros extranjeros.

La historia de la Royal Society está íntimamente entrelazada con la historia de la ciencia en Inglaterra y Escocia desde 1660. Y por los mismos caminos con la de la Masonería de esos reinos del siglo XVII en su interés de apoyar las ciencias experimentales. Sus orígenes parecen estar en una institución conocida como "*Invisible College*" integrada por unos filósofos MASONES que se empezaron a reunir hacia mediados de los 1640s para discutir las ideas de Francis Bacon.

Pero su fecha oficial de fundación corresponde al 28 de noviembre de 1660, cuando 12 hombres –todos ellos miembros de la Masonería– se reunieron en el Gresham College, después de una conferencia de Christopher Wren, profesor de astronomía en esa institución educativa, con el fin de fundar un Colegio para promover la enseñanza experimental de la física y la matemática.

Este grupo incluyó al mismo Wren, Roberto Boyle, Juan Wilkins, Sir Robert Moray, y William, Vizconde de Brouncker. La Sociedad acordó reunirse semanalmente para presentar los avances de los experimentos adelantados y discutir asuntos científicos. El primer Curador de Experimentos fue Robert Hooke y Moray fue el encargado de presentar al Rey Carlos II esta empresa y obtener su aprobación y patronazgo. Este monarca de acuerdo a la tradición de los Estuardo durante el siglo XVII se había hecho iniciar en la Masonería.

El nombre de la *Royal Society* apareció por primera vez en una publicación de 1661, pero fue en una Carta Real de 1663 en que aparece nominada como "*The Royal Society for Improving Natural Knowledge*" (Real Sociedad para la Promoción del Conocimiento Natural), y su primera sede estuvo localizada en el mencionado Gresham College, en Londres, en donde inició rápidamente una biblioteca y un depósito o museo de especímenes de interés científico.

La *Royal Society* es desde un principio una asociación dirigida a agrupar intelectuales y hombres de ciencia sin importar su pensamiento religioso, político, filosófico o su raza y su carácter liberal queda definido por las palabras de Thomas Sprat, uno de sus fundadores y su primer historiador, en su obra *The History of the Royal Society of London*, aparecida en 1667, en favor de "*una unión entre manuales e intelectuales*", en la cual sostenía:

*"... Tenemos así una visión excepcional de la nación inglesa, al saber que hombres de pensamientos y de modos de vida antagónicos olvidan sus odios y se reúnen para el progreso de la ciencia. Pues, el soldado, el comerciante, el marchante, el erudito, el gentilhombre, el cortesano, el presbiteriano, el papista, el librepensador y los adeptos de la religión oficial han abandonado su hacer específico y trabajan con serenidad en práctica y en espíritu..."*

Después del gran incendio de Londres de 1666, la Sociedad se mudó durante algunos años a Arundel House, hogar en Londres de los Duques de Norfolk. Y no fue, sino hasta 1710, bajo la Presidencia de Sir Isaac Newton, que la Sociedad adquirió sede propia, en Crone Court. A partir de 1662 comenzó a publicar libros, en forma tan exitosa que la *Philosophical Transaction* (Memorias Filosóficas) que edita es actualmente la publicación científica de mayor antigüedad continua del mundo.



Al igual que en la Masonería, desde un principio, los miembros de la Sociedad escogen por cooptación a sus nuevos compañeros, pero al comienzo los criterios para esta elección no estaban muy definidos y la mayoría de ellos no eran científicos profesionales.

En 1731 una nueva reglamentación estableció que cada candidato debía ser propuesto por escrito y apadrinado por dos miembros activos que lo apoyaran. Estos documentos todavía sobreviven y permiten dar una ojeada a las razones por las que se hacía la elección y los criterios de selección.

En 1780, bajo la Presidencia de Sir Joseph Banks (1778-1820), quien la ejerció hasta su muerte, la Sociedad varió su orientación hacia una combinación que favorecía tanto los trabajos profesionales científicos como los de los aficionados. Esta visión decreció en popularidad durante la primera mitad del siglo XIX, hasta que finalmente en 1847 se decidió que en adelante los nuevos miembros serían elegidos con base en sus trabajos científicos.

Este nuevo viraje hacia lo profesional contribuyó significativamente para que la Sociedad, poco a poco, se convirtiera enteramente en una academia de científicos. El gobierno reconoció esto en 1850 otorgando una donación a la Sociedad de 1.000 Libras Esterlinas para asistirlos en sus investigaciones y comprar equipos. De ahí en adelante comenzó una relación muy cercana con el gobierno que no implicó, en ningún momento, que la Sociedad disminuyera su autonomía esencial.

En 1857 la Sociedad se mudó una vez más a Burlington House en Piccadilly, y durante la siguiente centuria su personal creció rápidamente obligándola a cambiarse de lugar. Por lo tanto, en 1967 se trasladó a su actual sede en Carlton House Terrace, también en Londres, con un personal que ahora ha crecido a 120 miembros, todos trabajando por el futuro de la Royal Society en su rol de academia científica independiente. Su actual Presidente desde el año 2000 es Lord (Robert) May of Oxford.

Volviendo a los siglos XVII y XVIII, tenemos que el Dr. John Campbell (1708-1775), en su artículo sobre el anticuario y miembro de la *Royal Society* Elías Ashmole, que apareció en 1747 en la *Biographica Britannica*, sostiene que numerosos manuscritos reunidos por este, con la intención de escribir una historia de la Masonería entre los siglos XIV y XVII, desaparecieron el 26 de enero de 1679 cuando un incendio destruyó el *Middle Temple* de la *Royal Society* donde tenía su gabinete:

*“En lo que concierne a la historia antigua de los Francmasones, respecto de la cual estamos deseosos de saber lo que se conoce con certeza, puedo decir solamente que, si nuestro digno hermano E. Ashmole hubiese llevado a bien su proyecto, nuestra fraternidad se habría hallado con respecto a él tan deudora como los miembros de la muy noble Orden de la Jarretera.”*

En 1714, paralelo con la llegada de los Hannover al trono británico a unos siete señores que no eran Masones, reunidos con otros que sí lo eran, pero al parecer todos socios de la *Royal Society*, se les ocurrió un día en Londres, en la taberna *Goose and Gridiron Ale House*, en St Paul's Churchyard, constituirse por sí y ante sí como Logia Masónica con el nombre de la taberna en donde se reunían.

Es difícil precisar cuál era la intención inicial de la iniciativa. ¿Habían descubierto algo atractivo en el método de enseñanza que se daba en el interior de las Logias a partir de las herramientas de la albañilería? No. ¿Les parecía que los debates deberían tener dos niveles, dependiendo del nivel intelectual de los socios? No. ¿Era una simple travesura intelectual, surgida al calor de unas buenas copas? Tampoco. ¿Entonces?

Desde la publicación de la primera edición de este libro en diciembre de 2004, es frecuente que algunos Masones no relacionados con ambientes científicos, que han tenido la amabilidad de leer la obra, me interroguen acerca de la “Royal Society”.

Y este no es un detalle de poca monta, puesto que la procedencia espúrea es la base del señalamiento de la irregularidad de origen, que se le anota a la Gran Logia de Londres. Una de las dos Obediencias que en 1813 fundaron la Gran Logia Unida de Inglaterra (United Grand Lodge of England - UGLE), que hoy pretenden dispersar “regularidad” por la vía de su reconocimiento unilateral a otras grandes Logias del mundo.

El punto esencial a tener en cuenta, es que unos Masones impulsaron y crearon en 1660 la Royal Society, y que a su vez, cuando ocupaba la Presidencia de esta Sociedad Sir Isaac Newton (1703-1727), algunos de sus miembros Masones y no Masones se inventaron la Gran Logia de Londres, en el marco de la disputa surgida por la llegada al trono de Inglaterra, en 1714, de Jorge I, perteneciente a la dinastía extranjera alemana de los Hannover, la cual debió enfrentar desde el principio la oposición aguerrida de escoceses, no pocos ingleses e irlandeses, los Masones y los católicos, que querían ver gobernando a Jacobo, último vástago de la dinastía *Estuardo*, conocido como el Viejo Pretendiente.

El hecho político real consistía en que –en palabras del ilustrado Masón socorrano Gabriel Dávila Mejía– *“El problema que enfrentaron los Hannover con la Masonería es que el gremio se desarrolló como una organización Jacobita (relativa a Jacobo Estuardo), entonces observaron las tradiciones Masónicas como una amenaza para la estabilidad de su linaje.”*

Por efecto dominó, en esta disputa se encontraban en peligro los miembros de la Royal Society en virtud de la doble militancia que poseía la mayoría.

Es en este contexto, en que la decisión política de los Masones ingleses y los miembros de la *Royal Society* consistió en crear distancia con respecto a sus Hermanos que apoyaban la Casa Estuardo –circunstancia, que frecuentemente se pagaba con la vida– fundando una Gran Logia en Londres el 24 de junio de 1717 partidaria del Rey Hannover, enfrentada a la Masonería tradicional que ya contaba con ramas en Francia, Holanda, Irlanda, Escocia y las colonias británicas de Norteamérica, y por reflejo colocar a buen recaudo a la Royal Society de la animadversión real.

Los historiadores se refieren a estas dos líneas evolutivas de la Orden como *“Masonería Hannoveriana”* y *“Masonería Jacobita”*. La primera se tornaría en *“la Masonería”* en Gran Bretaña, al tiempo que se eliminaría a la segunda. A su vez, la *“Jacobita”* –ya sin este mote– a lo largo de los setecientos se extendería primeramente a Francia, Holanda y España, y desde allí, contagiado su ideario con el liberalismo francés, se difundiría por todo el mundo hasta llegar a Latinoamérica a

principios del siglo XIX a lomo de caballo de los movimientos independentistas. Pero esta conversión de jacobitas en jacobinos, es otra historia.

De todos modos, hay que reconocer que la decisión novedosa de Londres posibilitó el nacimiento de una Masonería que en esa ciudad reuniera a antiguos enemigos políticos y académicos con el fin de estudiar y cultivar las ciencias experimentales y la filosofía, bajo la premisa de prohibir en su seno las discusiones sobre asuntos de Estado y teología.

Por otra parte, y dicho sea a manera de ilustración, desde 1371, catorce Estuardo dirigieron Escocia consecutivamente, y los últimos seis también reinaron simultáneamente en Inglaterra, hasta cuando la corona pasó a la Casa Hannover. El hecho de que los Estuardo fueran protectores de la Masonería en Escocia y que se hubieran iniciado en ella sus últimos reyes, desde que Jacobo I lo hizo en 1601, generó que la Orden fuera incondicional con ese linaje cuando perdió el reino en 1714.

Por esta vía, desde 1714 en el lenguaje Masónico, los términos “Escocés” y “Antiguo” resaltan el pasado escocés de la Masonería en contraste con el relato oficial inglés que sostiene que la Masonería moderna nace en Londres en 1717 de la conjunción de cuatro Logias. Versión que ha contado con mucha difusión ya que como recuerda Robert Lomas en su libro *El Colegio Invisible, El papel de la Masonería en el Nacimiento de la Ciencia Moderna* (Impresiones Gráficas de Arte Mexicano, S. A. de C. V., México D. F. 2003): “la historia la escriben los vencedores”.

Esta anécdota, que en otro contexto podría ser un mal chiste, fue en realidad el evento que dio el puntapié inicial a la Masonería Moderna, y del cual se quiere hacer emanar la Regularidad.

Los innovadores iniciales convocaron a otros cinco grupos de legos en Masonería que se definían a sí mismos como “hombres libres y de buenas costumbres”, para estudiar la posibilidad de crear una asociación que combinara la estructura organizacional y el lenguaje arquitectónico de las Grandes Logias Masónicas que ya existían en Escocia, Irlanda, y en la misma Inglaterra, en la ciudad de York, con la característica adicional de ser un punto de encuentro neutral de personas de diferentes ideologías, a semejanza de lo que entonces practicaba la *Royal Society* en esa ciudad.

Dos grupos no estuvieron de acuerdo y se apartaron desde el principio de la iniciativa, y los otros cuatro se declararon a sí mismos como Logias Masónicas y fundaron la Gran Logia de Londres en 1717. Esas cuatro “Logias” fundadoras –salidas de la nada– se denominaron: *La Oca y la Parrilla, La Corona, El Manzano, y El Cubilete y las Uvas*, tomando como nombre el de las tabernas en donde se reunían a comer y beber.

En principio la Gran Logia de Londres no tenía un objetivo trascendental. Sus fundadores no aspiraban más allá que elegir un Gran Maestro que sirviera de líder y reunirse dos veces al año en los días de los solsticios de verano y de invierno. Pero lo primero era alejarse de los Jacobitas.

Los primeros Grandes Maestros de la Gran Logia de Londres fueron:

- a) Anthony Sayer, elegido en 1717, por un año, en el cual logró jurisdiccional dos Logias nuevas.

- b) George Payne, elegido por un año en 1718 y 1720, era un anticuario que reunió una importante colección de documentos antiguos de las Logias Operativas, y profirió con base en ellos 39 Ordenanzas Generales. En 1721 encomendó a James Anderson, Pastor presbiteriano y miembro de la *Royal Society* que a la sazón oficiaba de guía religiosa de uno de los grupos fundadores, la revisión de estas Ordenanzas con el fin de dotar a la Gran Logia de un cuerpo normativo que regulara sus trabajos. Cometido que se cumplió en tres meses y su resultado sometido a una Comisión de estudio, para que fuera finalmente aprobado y publicado en 1723 bajo el título de *La Constitución de los Francmasones* durante la Gran Maestría de Felipe, Duque de Wharton.
- c) Theofilo Desaguliers, elegido en 1719, participó activamente en el estudio de las 39 Ordenanzas Generales. Era yerno de James Anderson, miembro de la *Royal Society*, científico destacado y Pastor anglicano.
- d) Juan, Duque de Montagú, elegido en 1721 y reelegido en 1722, de su labor se destaca la intención de convertir a la nueva Gran Logia en un cuerpo regulador, atrayendo de paso a Logias ubicadas fuera de Londres.
- e) Felipe Wharton, elegido en 1722. Al momento de su ascenso a la Gran Maestría contaba con 23 años de edad, gozaba de un pésimo prestigio social, y la monarquía británica protestante le acababa de otorgar el título de Duque por su exitosa campaña de exterminio de católicos en Irlanda. Le correspondió en suerte la aprobación definitiva y la publicación de *La Constitución de los Francmasones*, conocida desde entonces como *Las Constituciones de Anderson*.

Felipe de Wharton murió en la indigencia en el Convento de Bernardine, en Cataluña, España, el 31 de mayo de 1731, luego de haber ayudado a difundir la Masonería Hannoveriana en Francia y España, país en donde también fue su primer Gran Maestro. Aún reposan sus restos allí, aunque hoy del lado exterior de los muros del Convento por cuanto el general Francisco Franco en su obsesión antimasonica los hizo desenterrar de la "tierra santa".

De esta historia resultó que los artículos 1º y 2º de las célebres Constituciones de Anderson, de 1723, que definen a la Masonería Moderna, son una copia idéntica a sus pares de la Constitución de la *Royal Society*. Posteriormente estas Constituciones de Anderson fueron reformadas en 1738. Veamos:

## LAS CONSTITUCIONES DE ANDERSON

El 17 de enero de 1723 en la capital del Reino de la Gran Bretaña, la Gran Logia de Londres aprobó un Reglamento interno, conocido como *Las Constituciones de Anderson*, por el cual guiar sus trabajos, ordenar las relaciones entre los Masones, y proponer una historia de la Masonería, a la que remontaba literalmente hasta Adán y Eva en el Paraíso Terrenal.

Las *Constituciones* de Anderson contaban con 92 páginas que fueron publicadas por la imprenta de William Hunter, por encargo de John Senex y John Hooke; estaban divididas en cuatro partes, así:

- a) Primera Parte: Contiene una serie de preceptos o *Deberes de un Francmasón* y cuenta una historia del arte de la Masonería desde la Creación, basada en el relato bíblico y en la cronología del Obispo irlandés James Usher, quien concluyó en 1650, en su libro *Anales del Mundo* que de acuerdo con el inicio del año judío, la creación del mundo ocurrió a las tres de la tarde del lunes 23 de octubre del año 4000 antes de Cristo. En 1701 se insertó esta cronología en la versión autorizada inglesa de la Biblia.

No queriendo contrariar sus deberes de pastores anglicanos y presbiterianos ni la versión bíblica oficial inglesa, los ministros religiosos que redactaron las *Constituciones* de Anderson fueron fieles a ella y elaboraron en consecuencia una historia del arte de la construcción acorde.

De aquí nace la costumbre de fechar los textos Masónicos añadiendo 4.000 al número de años del calendario gregoriano; y aún hoy, muchos textos de la Orden se están fechando con base en la cronología de Usher. Por ejemplo, el año 2006 de la era común correspondería al 6006 Masónico, o *Año de la Verdadera Luz* como suele denominarse.

En esta primera parte, Anderson redactó una historia del arte de la construcción que empieza con la identificación de Adán como el primer Masón que existió, sigue con Caín, y continúa su genealogía, pasando por Noé y Abraham, Asiria, los israelitas invadiendo Canaán, las Pirámides de Egipto, Moisés, Salomón, su Templo, Hiram, Grecia, Pitágoras, los romanos, los bárbaros y por último su natal Britania.

- b) Segunda Parte: contiene los llamados *Old Charges* (Antiguos Deberes) o *Leyes Fundamentales*. El nombre original completo de este acápite es el de *Las Antiguas Leyes Fundamentales o Reglas para los Francmasones, Sacadas de los Antiguos Documentos de las Logias de Ultramar, de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, para uso de las Logias de Londres, las que Deben Leerse Siempre en la Ceremonia de Recepción de un Nuevo Hermano y siempre que el Maestro lo Crea Oportuno*.
- c) Tercera Parte: Reúne las 39 *Antiguas Ordenanzas Generales*, compiladas por George Payne.
- d) Cuarta Parte: Contiene las aprobaciones respectivas y cuatro cantos Masónicos.

Esta codificación, se tiene universalmente como el punto de partida formal del Derecho Masónico moderno.

Un punto importante a destacar, lo constituyen las discusiones que se han presentado con frecuencia acerca de los alcances que se le deben dar a las expresiones “*estúpido ateo*” y “*libertino irreligioso*” contenida en la redacción del artículo primero de las *Constituciones* de 1723, y en sus modificaciones de 1738 y 1813.

Una posición al respecto niega el acceso a la Orden a los ateos y a quienes no son fieles practicantes de una religión, y otra sostiene que los que no deben ingresar a la Masonería son los “estúpidos” y los “libertinos”, independientemente de si son creyentes, ateos, agnósticos, religiosos o irreligiosos. Y aquí sí caben todos, siempre que sean “buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones”.

Desde el principio se vio cómo la principal causa de inquietud la ofrecía la redacción de este artículo primero de las Constituciones de Anderson, lo cual condujo a Londres en el año 1738 a reformarlo buscando un texto más apropiado a lo que se entendía como obligaciones de los Masones.

Un punto neural en el desarrollo de la legislación de la Masonería especulativa lo constituye el hecho histórico de que para 1738 ya la Masonería de Londres se había extendido por Escocia e Irlanda y atravesado el Canal de la Mancha hacia Europa continental, encontrándose fuertemente implantada en varias naciones y organizada a partir de la normativa inicial. Por lo tanto la reforma de 1738 solo tuvo aplicación en Inglaterra y en las Obediencias que de ahí en adelante se le derivaron o la adoptaron.

Al fin y al cabo, la nueva norma de conducta se redactó bajo el título de *Deberes de un Francmasón: Extractado de los Antiguos Registros de las Logias de Ultramar y Aquellas de Inglaterra, Escocia e Irlanda, para el Uso de las Logias de Londres*.

Posteriormente, en 1813, en el marco de la fusión de las dos Grandes Logias inglesas que dio origen a la Unida de Inglaterra, se revisó de nuevo el pasaje de la modificación de 1738 y se redactó uno nuevo. El resto de las Constituciones de Anderson pasaron impunemente los exámenes ingleses de 1738 y 1813.

Cabe aclarar que constituye un error darles carácter universal e inmutable a las disposiciones enunciadas o, lo que es peor, otorgarles una antigüedad de tiempos remotos que están lejos de poseer.

Para una mayor ilustración del lector, transcribimos seguidamente los preceptos contenidos en la primera parte de las Constituciones de Anderson:

#### **I. LO QUE SE REFIERE A DIOS Y A LA RELIGIÓN**

*El Masón está obligado, por vocación, a practicar la moral y si comprende sus deberes, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni en un hombre inmoral. Aún cuando en los tiempos antiguos los Masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno, no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones. De este modo la Masonería se convertirá en un centro de unión y en el medio de establecer relaciones amistosas entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido separados entre sí.*

MODIFICACIÓN DE 1738: *Un Masón está obligado por su título, a obedecer a la ley moral en tanto que verdadero noaquita y si comprende bien la profesión, él no será nunca un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso ni actuará en contra de su conciencia.*

*En los tiempos antiguos, los Masones cristianos eran llamados a actuar de acuerdo con las costumbres cristianas de cada país donde ellos viajaban. Pero la Masonería existente en todas las naciones, aun de religiones diversas, lleva a que los Masones adhieran a la religión según la cual todos los hombres están de acuerdo (dejando a cada Hermano sus propias opiniones), es decir, ser hombres de bien y leales, hombres de honor y de probidad, cualquiera sean los nombres, religiones o confesiones que ayuden a distinguirlos; pues todos se articulan sobre los tres artículos de Noé suficientes para preservar el fundamento de la Logia. De este modo la Masonería es el centro de la unión y el feliz medio de unir a las personas, quienes, de otro modo, habrían permanecido perpetuamente desconocidas entre sí.*

MODIFICACIÓN DE 1813: *En lo que respecta a Dios y la Religión, un Masón está obligado, por su título, a obedecer la ley moral y si comprende bien el Arte, él no será jamás un ateo estúpido ni un libertino irreligioso. De todos los hombres, él debe comprender mejor que Dios ve de otra manera que el hombre, pues el hombre ve la apariencia externa, en tanto que Dios ve el corazón. Un Masón está, en consecuencia, restringido a no actuar nunca en contra de los mandatos de su conciencia. Cualquiera sea la religión del hombre o su manera de adorar, no está excluido del Orden, considerando que él cree en el glorioso arquitecto del cielo y de la tierra y que él practica los deberes sagrados de la moral. Los Masones se unen a los hombres virtuosos de todas las creencias en el lazo sólido y agradable del amor fraternal, que les enseña a ver los errores de la humanidad con compasión y a esforzarse por la pureza de su propia conducta, de demostrar la alta superioridad de la fe particular que ellos profesen.*

## **II. DE LA AUTORIDAD CIVIL, SUPERIOR E INFERIOR**

*El Masón, debe ser una persona tranquila, sometida a las leyes del país donde esté establecido y no debe tomar parte ni dejarse arrastrar en los motines o conspiraciones fraguadas contra la paz y contra la prosperidad del pueblo, ni mostrarse rebelde a la autoridad inferior, porque la guerra, la efusión de la sangre y los trastornos, han sido siempre funestos para la Masonería. Así es que en la antigüedad, los reyes y los príncipes se mostraron muy bien dispuestos para con la sociedad, por la sumisión y la fidelidad de que los Masones dieron constantemente pruebas en el cumplimiento de sus deberes de ciudadano y en su firmeza para oponer su conducta digna a las calumnias y acusaciones de sus adversarios; esos mismos reyes y príncipes no se desdeñaron de proteger a los miembros de la corporación y de defender el honor de la misma que siempre prosperó en los tiempos de paz. Siguiendo esas doctrinas, si algún Hermano se convertía en perturbador del orden público, ninguno debía ayudarlo en la realización de sus propósitos y por el contrario, debía ser comparecido como un ser desgraciado. Pero por este solo hecho y aún cuando la cofradía condenase su rebelión para evitarse el dar al gobierno motivo alguno de sospecha o de descontento, siempre que el rebelde no pudiese ser censurado de otro crimen, no podía ser excluido de la Logia, permaneciendo inviolables sus relaciones con esta Logia y los derechos de que como Masón gozaba.*

## **III. DE LAS LOGIAS**

*La Logia es el lugar donde los Masones se reúnen para trabajar, y por extensión se da este nombre a toda asamblea de Masones constituida; todos los Hermanos deben formar parte de una Logia y someterse a sus reglamentos particulares y a las ordenanzas generales.*

*Las Logias son particulares o generales y el mejor medio de distinguirlas en estos dos distintos caracteres es visitarles y estudiar los actuales reglamentos de las Logias Generales o Grandes Logias.*

*Antiguamente los Maestros y los miembros de estas Logias, no podían ausentarse, ni dejar de asistir a sus sesiones cuando eran invitados, sin incurrir en un castigo severo, a menos que hicieren conocer a los Maestros y a los Inspectores, las causas que les habían impedido cumplir con este deber.*

*Las personas que querían ser admitidas en calidad de miembros de las Logias, debían ser personas buenas y leales, libres de nacimiento, de edad madura y razonable y de buena reputación; estaba prohibido admitir en la Masonería, esclavos, mujeres y hombres inmorales, cuya conducta fuera motivo de escándalo.*

#### **IV. DE LOS MAESTROS, INSPECTORES, COMPAÑEROS Y APRENDICES**

*Entre los Masones, las preferencias no pueden fundarse exclusivamente en el verdadero mérito personal, se debe cuidar con especial atención de que los propietarios que disponen las construcciones, serán servidos a su completa satisfacción; debe procurarse que los Hermanos no tengan por qué avergonzarse de sus obras, y que la Real Asociación no pierda la consideración de que goza. Por esta razón, los Maestros e Inspectores deben ser elegidos teniendo en cuenta más que su edad, sus méritos personales. Es imposible tratar todas estas cosas por escrito. Cada Hermano debe estar en su lugar y aprender estos principios según el método adoptado en cada cofradía; debe, sin embargo, tenerse en cuenta por los aspirantes que ningún Maestro puede aceptar un Aprendiz, si este no le presenta suficientes obras, si no es un joven perfecto, sin deformidad física alguna y sin defecto que le haga incapaz de instruirse en su arte, de servir a su Maestro y de llegar a ser a su vez un Hermano y Maestro, cuando haya transcurrido el tiempo de su Aprendizaje.*

*Debe ser también, hijo de padres honrados, para que si posee otras cualidades, pueda llegar a obtener el puesto de Inspector, o de Maestro de una Logia, de Gran Inspector y de Gran Maestro de todas las Logias, según su mérito y virtudes.*

*Los Inspectores han de ser miembros de la corporación y los Maestros han debido desempeñar antes el cargo de Inspector.*

*Los Grandes Inspectores han de haber sido Maestro de Logia, y en fin, para ocupar el puesto de Gran Maestro ha de poseerse el carácter perfecto de Masón.*

*El Gran Maestro debe ser noble de nacimiento, o bien ocupar una posición excepcional, de una educación perfecta, o bien un sabio distinguido, un arquitecto hábil, un hábil hijo de padres honrados, y además, las Logias deben reconocer en él un mérito real, y para que pueda llenar los deberes de su cargo de un modo más perfecto, se le autoriza para designar y nombrar un diputado que debe ser o haber sido Maestro de una Logia Particular; el Diputado Gran Maestro, tiene el deber de realizar todos los actos que son de la competencia del Gran Maestro, su superior, en las ausencias de este o por su delegado.*



*Todos los Hermanos están obligados a prestar obediencia a todas estas ordenanzas y a todos los gobernantes superiores y subalternos de la Antigua Logia, en sus diversos empleos, con arreglo a las antiguas leyes y reglamentos, y ejecutar las órdenes con respeto, afecto y actividad.*

## **V. DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL TRABAJO**

*Durante los días laborables, todos los Masones deben trabajar lealmente, para que puedan disfrutar mejor del día de fiesta; el Compañero de más conocimientos y experiencia, debe ser elegido en calidad de Maestro o Superintendente de los trabajos de construcción dispuestos por el propietario, y los que trabajan bajo sus órdenes deben llamarle Maestro. Los Compañeros deben evitar toda inconveniencia deshonesto y el darse nombres poco decentes, se titularán mutuamente Hermanos o Compañeros y conducirse cortésmente, tanto dentro como fuera de la Logia.*

*El Maestro, debe emprender los trabajos del propietario en las condiciones más justas y equitativas, y emplear lo que a este pertenezca, como si se tratase de sus propios bienes; y no dar a cada Aprendiz o Compañero más salario que el que realmente merezca. Maestros y Masones, todos deben ser fieles al propietario que los ocupe y les paga religiosamente su salario, y ejecutar sus trabajos a conciencia, bien trabajos a jornal o a destajo.*

*Ningún Hermano debe mostrarse celoso de la prosperidad de otro, ni atormentarlo o procurar separarlo de su trabajo cuando es capaz de ejecutarlo, porque ninguno puede terminar un trabajo empezado por otro en condiciones tan ventajosas como el que lo empezó, a no poseer un conocimiento profundo de los planos y dibujos de la construcción.*

*Si un Inspector de los trabajos, se elige entre los Compañeros, debe ser fiel al Maestro y a los Compañeros; en ausencia del Maestro, velará cuidadosamente, en interés del propietario, por la buena ejecución de los trabajos, y sus Hermanos deben obedecerle.*

*Todos los Masones recibirán su salario con reconocimiento, sin murmuraciones ni observaciones y no abandonarán a su Maestro hasta que la obra termine. Debe enseñarse la obra a los Hermanos jóvenes, para que aprendan a emplear bien los materiales y para que por medio de esta fraternal enseñanza se consolide entre ellos la más estrecha amistad; todos los útiles empleados para los trabajos, deben ser aprobados por la Gran Logia.*

*En los trabajos exclusivos de la Masonería, no debe emplearse ningún jornalero y los mismos Maestros, no deben trabajar sino con sus Compañeros, a no ser que a ello obligue una apremiante necesidad; tampoco podrán comunicarse sus enseñanzas a los obreros que no pertenezcan a la sociedad.*

## **VI. DE LA CONDUCTA**

### ***En la Logia Organizada***

*No se debe instruir comisión particular alguna, ni entablar negociación sin haber obtenido la autorización del Maestro; no debe tratarse ninguna cuestión inoportuna o inconveniente; ni interrumpir la palabra del Maestro o de los Inspectores o de cualquier Hermano que sostenga diálogo con el Maestro. Tampoco deben emplearse frases jocosas mientras la Logia se ocupe de asuntos serios, ni usar en caso alguno lenguaje poco honesto, y en todas las ocasiones debe darse al Maestro, a los Inspectores y Compañeros, el término del respeto que merecen, y que todos les deben.*

*Si se presenta una queja contra un Hermano, el culpable debe someterse al juicio y a la decisión de la Logia, que es el tribunal real, a menos que corresponda su conocimiento a la Gran Logia. En tales casos debe cuidarse de que no interrumpan por estas causas los trabajos del propietario, y si llegase a ocurrir una suspensión forzosa, debe tomarse una decisión con arreglo a las circunstancias. Tampoco debe recurrirse a los tribunales de justicia para ventilar asuntos de la Masonería, a no ser que la Gran Logia reconozca y declare ser de indispensable necesidad.*

### ***Conducta que debe observarse cuando la Logia esté cerrada, pero estando aún reunidos los Hermanos***

*Los Hermanos pueden dedicarse a placeres inocentes, y regulares, mutuamente según los medios de cada cual, pero procurando evitar los excesos de todo género, sobre todo en la mesa. También deben abstenerse de decir y de hacer cosa alguna que pudiere herir o romper la buena armonía que entre todos debe reinar siempre; por esta razón, no deben llevarse a estas reuniones, odios privados sin motivo alguno de discordia y sobre todo, deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los Masones, como antes hemos dicho, no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de estos preceptos, han sido y serán siempre funestos para la prosperidad de las Logias.*

*En todo tiempo, la observancia de este artículo del reglamento, se ha impuesto con gran severidad, y más especialmente después de la reforma de la iglesia Anglicana, cuando el pueblo inglés se retiró y separó de la comunidad de la iglesia Romana.*

### ***Reglas de conducta, cuando los Hermanos se encuentran fuera de la Logia y sin la presencia de extraños***

*Deben saludarse amistosamente, y según está dispuesto, darse el nombre de Hermanos, comunicarse recíprocamente las noticias que puedan serles útiles, teniendo cuidado de no ser observados ni oídos; deben evitar toda pretensión de elevarse sobre los demás, y dar a cada uno la manifestación de respeto que se otorgarían a cualquiera que no fuese Masón; porque aun cuando todos los Masones en calidad de Hermanos están en la misma altura, la Masonería no despoja a nadie de los honores de que goza antes de ser Masón, antes por el contrario, aumenta estos honores, principalmente cuando se ha merecido por el bien de la cofradía, que debe honrar a aquellos que son acreedores, y anatematizar las malas costumbres.*

### ***Conducta que debe observarse delante de los que no son Masones***

*Deben los Masones ser circunspectos en las palabras y sus obras, a fin de que los extraños, aun los más observadores, no puedan descubrir lo que no es oportuno que aprendan; algunas veces debe aprovecharse el giro que toma la conversación, para hacer recaer esta en la cofradía, y hacer con tal motivo su elogio.*

### ***Reglas de conducta que deben observarse por los Masones en su propia casa y entre sus vecinos***

*Los Masones deben conducirse como conviene a un hombre prudente y moral, y no ocuparse de los asuntos de la Logia con la familia, con los vecinos, con los amigos; y no perder de vista, en ningún caso, que el honor propio y el de la cofradía están unidos; esto, por razones que no podemos exponer aquí, no deben descuidarse los propios intereses, permaneciendo ausente de su casa después de las horas de la Logia; evítense igualmente la embriaguez y las malas costumbres, para que no se vean abandonadas las propias familias, ni privadas de aquello que tienen derecho a esperar de los Masones, y para que estos no se vean imposibilitados para el trabajo.*

### ***Conducta que debe observarse con un Hermano extranjero***

*Es preciso preguntarle con precaución y del modo que la prudencia os aconseje, a fin de evitar el que, bajo falsas apariencias, seáis engañados, rechazadle con desprecio y tened cuidado de no hacer ningún signo de reconocimiento.*

*Pero si descubris que es un verdadero Hermano, debéis tratarlo como tal, y si tiene necesidad, debéis procurarle socorro o indicarle los medios de obtener esos socorros. Debe procurársele algunos días de trabajo, para que pueda instalarse; de todos modos no estáis obligados a hacer por él más de lo que vuestros recursos os permitan, debiendo tan solo preferir a un Hermano pobre que sea un hombre honrado, a otra cualquiera persona que se encuentre en iguales condiciones.*

*En fin, debéis conformaros a todas estas prescripciones, así como a cuantas se os comuniquen por otro conducto; debéis practicar la caridad fraternal, que es la piedra fundamenta, la llave, el cimiento y la gloria de nuestra cofradía; debéis evitar toda querella, toda discordia, todo propósito calumnioso, toda maledicencia; no permitir que en vuestra presencia se ataque la reputación de un Hermano respetable, en tal caso defenderlo para prestarle este servicio en tanto que lo permitan vuestro honor y vuestros intereses; y si algún Hermano os perjudica de cualquier modo, debéis llevar vuestra queja a vuestra Logia o a la de dicho Hermano, apelando si es preciso a la Gran Logia en la asamblea trimestral, y en último término a la asamblea anual, según la buena y antigua costumbre observada por nuestros antepasados en todos los países. No debéis intentar proceso alguno, a menos que el caso no pueda resolverse de otra forma, y debéis acoger con deferencia los consejos amistosos del Maestro y de vuestros Compañeros, si tratan de evitaros que comparezcáis en juicio delante de extraños; en todo caso, debéis procurar presentar todos los medios para facilitar la acción de la justicia, a fin de que podáis ocuparos con toda tranquilidad de los asuntos de la cofradía.*

*En cuanto a los Hermanos y Compañeros que tengan entre sí algunas diferencias, los Maestros y los Hermanos pedirán consejo a los Hermanos que conozcan el derecho, para proponer un arreglo amistoso, que las partes en litigio aceptarán con reconocimiento. Si estos medios produjesen resalto, se aceptará sin demora el entrar en el pleito; pero reprimiendo toda animosidad, toda cólera, absteniéndose de hacer o de decir cosa alguna que pueda lastimar la caridad fraternal o interrumpir la reciprocidad de las buenas relaciones, con objeto de que todos sientan la influencia bienhechora de la Masonería. De este modo han obrado siempre, desde el principio del mundo, todos los buenos y fieles Masones y así obrarán los que nos sucedan en lo porvenir.*

## LA MASONERÍA EN ESCOCIA EN 1717

Es un hecho generalmente aceptado por los historiadores el que las Grandes Logias Especulativas actuales deben su estructura al sistema de Logias aprobado el 28 de diciembre de 1598 en Edimburgo, Escocia, en una reunión de Maestros Masones Operativos convocada y presidida por William Schaw, Maestre de Obra y representante de la Corona en todas las construcciones oficiales durante el reinado de Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra.

Este nuevo esquema de funcionamiento de las Logias fue recogido en un documento conocido desde entonces como *Estatutos de Schaw* y puede ser consultado en el excelente libro *Documentos Antiguos de la Masonería* publicado por la Gran Logia del Norte de Colombia en el año 2004, que ya hemos citado en páginas anteriores.

En estos *Estatutos* se dispone por primera vez en la historia una alianza de Logias, se crea un parlamento superior a ellas, se instituye un funcionario ejecutivo general de superior nivel jerárquico, que al principio se llamó *Vigilante General*, y se ordena que cada Logia lleve un registro escrito de sus actividades.

Posteriormente, la Gran Logia de Inglaterra, fundada en la ciudad de York en 1705, heredera de las viejas Logias Operativas, recoge la forma organizativa de los *Estatutos de Schaw*, pero denomina Gran Logia a la federación de Logias y Gran Maestro a su máximo dirigente. Aún hoy en día una Gran Logia o un Gran Oriente no es más que una Federación de Logias. Y por lógica, las asociaciones de estas se denominan Confederaciones.

Doce años después, en 1717, al crearse la Gran Logia de Londres se duplica el esquema estructural de la ciudad de York, con la diferencia de que acerca de ella no se han encontrado evidencias que permitan sostener la presencia, en alguna de sus cuatro Logias fundadoras, de un solo Masón Operativo. Es decir, de un hombre que se hubiera ganado el pan diario en el negocio de la construcción.

Para entonces, la situación en Escocia era muy diferente. En 1717 había en existencia por lo menos veinte Logias a lo largo de su territorio. Funcionaban Logias en Edimburgo, Kilwinning, Inverness, Dundee, Stirling, Perth, Aberdeen, Glasgow, y otras ciudades más pequeñas del país. Sin embargo, no debe entenderse que estas Logias escocesas eran la contraparte de aquellas cuatro Logias especulativas de Londres, puesto que la mayoría todavía estaban integradas en su totalidad

por miembros operativos, es decir, por hombres que se ganaban la vida en la explotación de la edificación.

Para 1717, el uso de la piedra como material de construcción en Inglaterra había sido reemplazado en gran parte por el ladrillo, por lo menos en lo que concierne a edificios destinados a servir de residencias familiares, lo cual dio lugar a la declinación del negocio de los Masones.

Pero este no era el caso de Escocia, en donde la piedra continuó siendo utilizada como el principal material de construcción, y en consecuencia el mercado de la Masonería siguió siendo activo y brindando empleo al país. Como resultado, las Logias continuaron prosperando.

Esto explica, en gran medida, el porqué las Logias operativas escocesas seguían siendo activas después de que sus pares inglesas habían comenzado a declinar.

No obstante lo anterior, algunas de esas Logias escocesas contaban con un reducido número de miembros no operarios, es decir, de personas que no tenían ninguna conexión con el negocio de la edificación, y que habían ingresado a la Logia por curiosidad, como miembros honorarios, o quizás como patrón.

Prueba de ello, es que hasta 1717 la Logia de Edimburgo (St. Mary Chapel), había admitido a ochenta y ocho no operarios en su membresía desde 1634, y la Logia de Aberdeen había aceptado a unos doce universitarios antes de 1670. Pero hay que aclarar, que en ninguna de estas Logias los no operarios tomaron el control antes de 1717.

Un caso aislado, lo constituye una Logia que funcionó en Haughfoot, desde 1702 hasta 1764, en donde se encontró que ninguno de sus miembros era operario. Uno puede suponer que una Logia de tal condición, tenga sede en una ciudad importante, pero el hecho real es que Haughfoot era para entonces una aldea pequeña y lejana en la frontera entre Escocia e Inglaterra. El que una población chica, alejada del centro de poder económico y político, contara con una Logia especulativa en pleno funcionamiento es uno de los misterios de los Masonería escocesa aún no esclarecido suficientemente por los historiadores.

Una explicación podría ser, la de que abandonado el objeto social inicial por haber desaparecido los contratos de construcción, la Logia mantuvo ya sea por inercia o por apego a un pasado que evocaba con orgullo la costumbre de reunirse periódicamente, evolucionando con el paso del tiempo hacia una especie de tertulia que se ocupaba de asuntos diferentes que le llamaban su atención.

En todo caso, el negocio de la construcción en Escocia estaba bajo mayor control central que en Inglaterra. Los estatutos de Schaw de 1598 y 1599 mencionan tres Logias en Edimburgo, Kilwinning y Stirling, que estaban bajo el poder central y la supervisión del Rey de Escocia, al igual que las obras en esas tres regiones del país. De otras fuentes, parece probable asumir que sobre las Logias en St. Andrews, y Dundee y, posiblemente, Aberdeen, en el noreste del país, se ejercía un control similar.

La admisión de no operarios en las Logias escocesas es algo que todavía se está investigando. Al inicio, se dio probablemente como un gesto de agradecimiento dirigido a una persona que había ofrecido una buena cantidad de trabajo a la Logia y, por lógica, de utilidades pecuniarias. Más adelante pudo haber sido por curiosidad o posiblemente por un deseo nostálgico de pertenecer a una organización que estaba en cierto peligro.

Es posible que un motivo distinto atrajera a los primeros no operarios a las Logias Masónicas, pero lo cierto es que los investigadores siguen escudriñando las razones por las que comenzaron a girar las Logias, lenta pero seguramente, de un arte operativo hacia una sociedad especulativa.

Hacia 1717, el proceso de conversión de las Logias operativas en Logias especulativas en Inglaterra había avanzado lo suficiente como para permitir la fundación de una Gran Logia especulativa, que era una organización absolutamente desconocida hasta entonces. En Escocia el proceso no había avanzado igual, y no fue sino hasta 1736 en que los no operarios se encontraban lo bastante fuertes como para fundar una Gran Logia de Escocia a semejanza de la especulativa de Londres.

Estas circunstancias, unidas a la llegada de los Hannover al trono de Gran Bretaña, en 1714, que veían a la Masonería como una aliada tradicional de sus rivales, se confabularían para la aparición de la novedad especulativa inglesa que formalizaba la distancia con los Masones escoceses.

En 1717, las Logias operativas escocesas estaban principalmente integradas por constructores en piedra, y contaban con una minoría de no operarios. Si nos atemos a las evidencias registradas en las actas de las Logias, necesariamente debemos concluir que solamente se trabajaba en dos Grados (Aprendiz y Compañero).

Para estos años, a la Masonería escocesa le había surgido una rama especulativa que se había trasladado a Francia y Holanda y que giraba alrededor de la aspiración de Jacobo Estuardo de recuperar el poder en el Reino Unido. Este nuevo retoño continental del árbol escocés era esencialmente especulativo y tendría unos desarrollos inesperados en los próximos siglos.

Por su parte, las Logias escocesas en 1717 ejercían un control considerable sobre los contratos en el negocio de la construcción, en algunos aspectos equivalente a una unión gremial moderna. Cobraban las deudas, se ocupaban de las viudas y los huérfanos de sus miembros, y ejercían control sobre el tipo de edificios erigidos dentro de los límites de la ciudad. Aparte de la Logia en Haughfoot, las Logias escocesas de 1717 no permitieron que sus miembros no operarios tuvieran voz en el funcionamiento de la Logia. No fue, por ejemplo, sino hasta 1728 que la Logia de Edimburgo eligió un no operario para ocupar un cargo en ella.

Otra diferencia con lo que ocurría en Inglaterra, es que las Logias escocesas en 1717 no se reunían en tabernas sino en oficinas y edificios especiales. Algunos de ellos aún sobreviven, aunque muy pocos siguen sirviendo de punto de reunión a una Logia.

Uno de estos edificios, conocido como St. John Chapel, consagrado en la primera mitad del siglo XVIII, es el más antiguo en funcionamiento del mundo. Hoy pertenece a la Logia Canongate

Kilwinning No. 2 y es un lugar que ha estado sin cambiar por más de doscientos cincuenta años. Muchos de los otros viejos edificios de las Logias escocesas del siglo XVII se han derrumbado en nombre del progreso. Para citar un solo caso, tenemos que el salón en el que se reunía la Logia de Edimburgo (St. Mary Chapel) fue demolido en 1787, después de haber sido construido en 1504.

Las Logias escocesas no parecen haber tenido documentos equivalentes a los famosos "*Antiguos Deberes*" (*Old Charges*), que tuvieron tan alta estima en Inglaterra. Por otra parte, las copias de los *Estatutos de Schaw* y de las *Cartas de St. Clair* deben ser colocadas junto con las copias de los *Antiguos Deberes* ingleses, ya que, en honor a la verdad, son documentos de igual o superior categoría histórica.

Queda mucho por estudiar y escudriñar en la historia de la Masonería en el Reino Unido, a la luz de sus coyunturas históricas y de las luchas por el trono entre las dinastías Tudor, Estuardo y Hannover, que se dieron en los siglos XVII y XVIII. Ya que si los Hannover no llegan al trono de Gran Bretaña en 1714, la historia de la Masonería sería distinta. Ellos y sus partidarios no solo cambiaron el rumbo de la Orden sino que además falsearon su historia pretérita y la propagaron y dividieron al compás de sus intereses imperiales.

## SE EXPANDE LA MASONERÍA MODERNA

A lo largo del siglo XVIII, en el viejo continente se pone de moda todo lo inglés, y en parte esto facilita la rápida creación de Lógias en Europa. La curiosidad del público anglófilo es considerable y la predisposición favorable de numerosos miembros eruditos de la sociedad hace que la nueva institución se desarrolle y expanda por el mundo entero en unas pocas décadas.

En 1730 la Gran Logia de Londres poseía cerca de 100 Logias jurisdiccionadas en Inglaterra y el país de Gales, y había comenzado a incursionar en el exterior al fundar Logias en Madrid y Calcuta. Sin embargo se crearon Grandes Logias separadas en Irlanda (1725) y Escocia (1736).

El primer Masón de la Casa Real inglesa fue iniciado en 1737 cuando ingresó Frederick Lewis, Príncipe de Gales, hijo del rey George II, y en lo sucesivo la relación de la Masonería inglesa con la realeza ha sido estrecha hasta nuestros días. Eso ha determinado el que los Masones ingleses sean buenos súbditos y no buenos republicanos.

Aún hoy, es tan marcada la identificación con el régimen monárquico de la Gran Logia Unida de Inglaterra, que el trato protocolario correcto para su Gran Maestro es "*Su Alteza Real Príncipe Edward George Nicholas Paul Patrick, Duque de Kent, Gran Maestro*". Algo exótico en países de tradición republicana y democrática.

El Duque de Kent, de acuerdo a información obtenida en la página web de su Obediencia, nació en 1935, y fue educado en la exclusiva escuela de Eton y en Le Rosey, en Suiza. Es primo de la Reina Isabel II. Su padre que fue Gran Maestro entre 1939 y 1942, fue el cuarto hijo del Rey Jorge IV, y su madre, la Princesa Marina, era hija del Príncipe Nicolás de Grecia,

El Duque de Kent es Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra desde 1967, y de acuerdo a la costumbre, cuando este cargo lo ocupa un miembro de la familia real se nombra un funcionario adjunto con el título de Pro Gran Maestro, quien lo reemplaza en ocasiones especiales. Actualmente este cargo lo desempeña Spencer Douglas David Compton, 7º Marqués de Northampton, otro noble aristócrata.

El origen de la Gran Logia de Londres en 1717 choca enseguida con la oposición de la Gran Logia de Inglaterra fundada en la ciudad de York, en 1705, desde donde se le objeta su origen espureo y se le acusa de falsear la tradición, ya que esta última se considera a sí misma la “*Más Antigua y Honorable Fraternidad de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra*” por cuanto su existencia derivaba directamente de Logias Masónicas legítimas –esas sí, herederas y continuadoras de las de constructores que se fueron llenando a través del siglo XVII de Masones Aceptados– y no de extraños a ellas. Por esta razón la calificaban como *Moderna*.

La Gran Logia de Inglaterra, con sede en York acusaba específicamente a la de Londres de no trabajar de acuerdo con las viejas instituciones establecidas por un príncipe Edwin en York en el año 926, del que tampoco existe evidencia histórica sobre su real existencia.

En ese entonces, no se reclama ninguna condición de “Regularidad”; más bien se apela a la antigüedad y a la honorabilidad, como indicadores de encadenamiento entre los antiguos Talleres Operativos y las nuevas Logias de Masones Aceptados. La tacha que se hacía era que ni la nueva Gran Logia de Londres, ni sus Masones, tenían correspondencia con el pasado de la Orden como eslabones de una misma cadena.

En 1738, comienza a perfilarse la presentación actual de la Masonería Moderna. El Grado de Aprendiz se divide para convertirse en dos: Aprendiz y Compañero, el primero contentivo de un discurso ético, y el segundo relacionado con la ciencia; y el Grado que venía conociéndose como de Compañero desde hacía seis siglos, pasa de ser el segundo a convertirse en el tercero con el nombre de Maestro. Igualmente se adopta para este último la leyenda de Hiram, y el nuevo líder de la Logia se titula *Venerable Maestro*.

Así se pretende dar un matiz religioso y profundizar la relación de la Orden con los relatos bíblicos.

El historiador Daniel Beresniak, del Gran Oriente de Francia, sostiene que hasta 1773, el título de “*Maestro de Logia*” era frecuentemente de índole patrimonial. Se vendían y se compraban Patentes de Maestros en las Grandes Logias exactamente igual a las “*Provisiones*” que se adquirían en el poder público para desempeñar cargos judiciales y militares.

En 1773, fecha de la fundación del Grand Orient de France (Gran Oriente de Francia), se estableció el principio, hoy uniformemente admitido, de “*no reconocer como Venerable Maestro de una Logia más que al Maestro elevado a esa dignidad por la elección libre de los miembros de la Logia*” (artículo IV, sección I, Título I de las Constituciones del Gran Oriente de Francia).



El Gran Oriente de Francia nace como un cuerpo poderoso, influenciado por las luces filosóficas y diversas culturas especulativas. Hoy sabemos que no existió un complot Masónico en el origen de la Revolución Francesa, pero reconocemos que muchos Francmasones tuvieron participación en los eventos de ella, y que la influencia de las ideas debatidas en las Logias fue significativa. Estas huellas Masónicas en la Revolución también se reflejan en los modelos de funcionamiento y en muchos de los signos simbólicos adoptados por las nuevas instituciones. Además, *La Marsellesa*, una canción compuesta por el Masón Rouget de Lisle, se transforma en el himno nacional de Francia.

La estructuración del cuerpo Masónico francés en el Grand Orient de France, en 1773, permitió federar, armonizar y codificar todas las estructuras y usos vigentes, lo que constituyó un avance considerable, decidido democráticamente por los delegados de las Logias. La gran mayoría de estos últimos se unifican bajo los auspicios de la Obediencia, excepto una «*Grande Loge de Clermont*» que, rechazando especialmente la elección de los Venerables Maestros, seguirá sola su camino durante varios años para finalmente fusionarse con la Obediencia en 1799, tras los acontecimientos revolucionarios.

El término “*Venerable*”, para distinguir al presidente de una Logia, es de origen francés y muy probablemente viene del lenguaje eclesiástico. Se introdujo con mucho éxito en la Masonería cuando ocupaba la Gran Maestría de la Gran Logia de Francia el nieto de Luis XIV, Luis de Borbón, Conde de Clermont, quien ocupó ese cargo desde el año 1743 hasta 1771. Es decir, durante los años de efervescencia francesa en que se definieron la mayor cantidad de las características que posee la Masonería que ha llegado hasta hoy.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia, la Masonería deja de ser un Club de hombres ilustrados para, contaminada con las ideas de los enciclopedistas, convertirse en caja de resonancia del Siglo de las Luces, participando en las concepciones que dieron pie a la Revolución Francesa, y en la posibilidad de nuclear a un grupo meritorio de jóvenes pertenecientes a la burguesía criolla americana, para que a partir de sus propios talentos y con la ideología libertaria que vehiculizaban las Logias continentales europeas, independizaran a casi todo el continente americano en las dos últimas décadas del siglo XVIII y las dos primeras del XIX.

La costumbre inicial, en la primera mitad del siglo XVIII, era la de colocar a las Logias el mismo nombre del local en donde se reunían. Un ejemplo adicional al inglés, lo constituye la primera Logia especulativa fundada en España, la cual recibió el título Logia de *Las Tres Flores de Lis*, debido a la taberna en que se congregaba en la calle Ancha de San Bernardo número 17, de Madrid.

Es en Francia, en donde se comienzan a bautizar las Logias con nombres evocadores de un valor, un personaje o un acontecimiento.

Difundida la nueva Masonería en Francia, en plena efervescencia emancipadora del siglo XVIII, la Orden es sometida a un período de grandes innovaciones. Hacia 1740 llegan a ella algunas corrientes de pensamientos herméticos y de influencia caballeresca y monástica con un gran impacto, lo cual va a derivar, en el empleo de la espada en las ceremonias, el cambio en la solemnidad de la iniciación (de un juramento se pasa a un psicodrama), y en el enriquecimiento

lingüístico del discurso Masónico. También se confiere a la ceremonia de recepción innovaciones fundamentales: gabinete de reflexión, viajes y pruebas por los elementos, cambia el mandil, el caminar en cuadratura, etc.

La creatividad de los Masones en Francia –ya sean franceses, ingleses o escoceses residentes en París– de mediados del siglo XVIII, es tan fecunda que aparecen una gran diversidad de Ritos. La Masonería vive su libertad más grande, y se crean Logias con perfiles específicos y fines propios: surgen las académicas, femeninas, militares, navales, itinerantes, políticas, mixtas, etc. Es el período de mayor esplendor especulativo de la Orden, en el cual se adoptan (o se contribuye con su fortalecimiento) las ideas liberales, y la libertad de pensamiento y de conciencia, que han sido su orgullo, hasta que llegan los anglosajones, desde principios del siglo XIX, con sus pretensiones de instaurar un pensamiento único.

Mientras tanto, en Inglaterra, en el año de 1760, la Gran Logia de Londres, acogiendo la propuesta de William Preston, lleva a cabo otra reforma a la utilería de las Logias que sería fuente de agrias discusiones entre los Masones del mundo entero hasta nuestros tiempos: adopta como una de las luces de los Talleres a la Biblia.

En la Masonería Operativa no se encuentran vestigios de que se trabajara frente a la Biblia ni de cara a un “Libro de la Ley Sagrada”. Ni siquiera se le utilizaba al momento de prestar el juramento de ingreso. En cambio, sí se encuentran referencias documentales acerca de la dotación de las Logias con un “Libro de la Ley”, el cual contenía los Antiguos Deberes y las reglas –los Old Charges– sobre los que prestaban su juramento los Francmasones Operativos. Es decir algo más secular e irreligioso.

Ni en las Constituciones de Anderson de 1723, ni en las reformas de 1738, se menciona algo sobre la presencia de un “Libro Sagrado” en las Logias. En los altares de los Francmasones Operativos solo se encontraban los útiles de trabajo: la regla, la escuadra y el compás. Estas eran sus luces y se constituían en herramientas indispensables para las reuniones.

El historiador O. Wirth, citado por el estudioso Álvaro Díaz Romero, afirma con acierto *“que la Biblia conserve todo su prestigio ante aquellos espíritus religiosos que buscan en ella la palabra de Dios, haciéndola, a la par, la guía infalible de su fe; pero semejante veneración está muy lejos de poder imponerse racionalmente y constituye una característica anglosajona de la que no participan las razas latinas. Los Masones anglosajones quisieron tener su Masonería particular y renunciaron al universalismo proclamado en 1723”*.

Por otro lado, Sergio Casanova, destacado siquiátrico, catedrático universitario y miembro de la Gran Logia Central de Colombia, con sede capital en Bogotá recomienda frente a las inquietudes surgidas alrededor de colocar el libro principal de las religiones en lugar destacado de las Logias: *“No hay respuesta cierta. Pero no debemos los Masones prolongar por más tiempo el uso de un libro y un concepto que no nos pertenece”*.

En las postrimerías del siglo XVIII, la Masonería inglesa viviría una experiencia que marcaría sus destinos para siempre, así como su relación con la Masonería extranjera. La estela de la Revolución Francesa de 1789, llevó al Parlamento de Londres a la aprobación de una serie de leyes

dirigidas a contener las ideas libertarias y antimonárquicas francesas, así como a los sindicatos, clubes políticos y organizaciones subversivas. De acuerdo con información oficial del Gran Oriente de Francia en ese país funcionaban en 1789 cerca de 3.000 Logias Masónicas que agrupaban a un poco más de 30.000 Masones, lo cual para la época era un número importante. En 1799, el Parlamento británico prohibió terminantemente las reuniones de aquellos grupos que requirieran a sus miembros tomar un juramento o una obligación, entre ellos la Masonería. Para conjurar el peligro de extinción, Earl de Moira (Gran Maestro de la Gran Logia de Londres) y el Duque de Athol (Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra) usaron su cercanía con la nobleza y la aristocracia inglesa y visitaron al primer ministro (William Pitt, que no era Masón) para explicarle que la Masonería era partidaria de la ley y de la autoridad legalmente constituida y que se dedicaba al trabajo caritativo. Consecuentemente, la Masonería fue eximida de los términos de la ley mencionada a condición de que cada secretaría de las Logias, una vez al año, aportara a la autoridad local la lista de sus miembros junto con sus edades, profesiones y direcciones.

Esa disposición que continuó vigente hasta 1967, en que fue rescindida por el Parlamento, obligó a la Masonería inglesa a no ser progresista, servir a los intereses del imperio británico, apoyar la monarquía, mantener buenas relaciones con la iglesia Anglicana, y a distanciarse de la Masonería que propugna por la libertad, la igualdad y la fraternidad, cuyo eje conceptual se sitúa en los avatares de la Revolución Francesa y la independencia de las colonias americanas.

Desde entonces en el Reino Unido ha existido desconfianza hacia los Masones ya que consideran los súbditos británicos que podrían estar actuando en asuntos públicos en desarrollo de acuerdos secretos. Esta circunstancia siempre ha sido una piedra en el zapato para los Masones que ocupan cargos oficiales.

Recientemente, y con un gran despliegue, el periódico inglés *The Times*, en su edición del día 6 de abril de 2006, publicaba la noticia de que el Tribunal Supremo de la Gran Bretaña, por intermedio del juez Timothy Newman, determinó el día anterior en una sentencia histórica, que la Masonería no provoca colusión de poderes en la toma de decisiones. Para el magistrado británico, aquellos Masones que ejerzan funciones públicas no deben dejar de tomar decisiones cuando traten casos en que se vean involucrados otros Masones y además negó que los mecanismos discretos de ese grupo sean una influencia negativa para la sociedad, afirmando en el veredicto que *“La Masonería no es una religión y aunque sus miembros se llaman entre ellos ‘Hermanos Masones’, están sujetos a las leyes y principios británicos”*.

Es de esperar que este fallo del Tribunal Supremo de la Gran Bretaña le otorgue mayor margen político y social a los Masones ingleses para hacer los cambios urgentes que se le exigen y que ya son comunes en otras latitudes.

Pero, en realidad ¿en qué ocupaban las Tenidas esos Masones de principios del siglo XVIII en los que no existían ni los manuales de Lavagnini, ni las enciclopedias de Lorenzo Frau Abrines y Albert Gallatin Mckey, ni las publicaciones de André Cassard, ni se habían inventado los Ritos, ni la Biblia estaba frente a ellos, ni nadie hablaba de Hiram, ni se usaban espadas con actitudes caballerescas?

Los Libros de Actas conservados hasta la fecha nos muestran que las Planchas presentadas – incluso por los aprendices– tratan de las ideas en boga entre los pensadores de principios del siglo XVIII: la felicidad, la virtud, la sociabilidad, y nada se menciona sobre el templo de Jerusalén o el caso de Hiram.

Habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia, y la multiplicación de los altos grados para ver la llegada a la Orden de varias corrientes esotéricas, así como la versión que sostiene que la Masonería Moderna descende de la Orden de los Templarios que asoló y desangró la Palestina del siglo XII en nombre de la cristiandad occidental europea dirigida por el Papa católico, como hoy también lo hace el ejército americano para apropiarse de la riqueza de los pueblos del Medio Oriente, a costa de ahogar en su propia sangre a sus legítimos propietarios.

La irrupción de los denominados “*Altos Grados*” correspondientes al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que es el más difundido geográficamente por el mundo, podemos situarla (permitiéndonos cierta licencia porque el tema es materia de discusión) a partir de los dos célebres discursos, escritos con muy dudoso rigor histórico, por el Caballero de Ramsay\*, que introdujo lo que podríamos llamar la “*Hipótesis Templaria*”, la cual resultó ser mucho más atractiva para la nobleza del siglo XVIII que el carácter burgués de las antiguas Corporaciones de Oficio.

El primero de estos dos discursos fue pronunciado en 1736 en la Logia parisina St. Thomas No. 1, que es la primera fundada en Francia por nobles ingleses en 1725. El segundo, en 1737, lo leyó ante una asamblea general de la Orden francesa.

Dentro del sistema de 33 Grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado tienen un claro matiz Templario los Grados 18, 25, 26, 27 y 30, e influencias visibles los Grados 16, 17, 29 y 32. En total 9 Grados de 33, lo que representa cerca del 30% de su contenido.

## SURGEN LOS RITOS

La efervescencia creativa del siglo XVIII trajo también consigo una organización del método Masónico que no había existido antes. La aceleración en el crecimiento del número de las Logias y del de los Masones, sobre todo en Francia, España y Alemania, llevó a los Talleres a hombres provenientes de muy diversas extracciones ideológicas, que van desde las metafísicas hasta las racionales.

En Francia, los partidarios de la familia real escocesa de los Estuardo, desplazados del trono inglés por los Hannover, y emigrados a París, fueron los grandes impulsores de los llamados “*Altos Grados*” Masónicos. De hecho, a las Logias en que se practicaban se les comenzó a conocer como “*Escocesas*” y correspondían a lo que hoy denominamos, dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Logias de “*Perfección*”.

Para ser admitido en una de esas Logias Escocesas, en la segunda mitad del siglo XVIII se requería no solo ser miembro activo de una Logia simbólica, sino además haber ocupado, por lo menos, uno de sus tres cargos principales.

Por la circunstancia particular de que tradicionalmente los Maestros Masones Escoceses acostumbraban usar el color rojo, este color pasó a ser el de las Logias Escocesas, y como los Maestros ingleses se decoraban con un cordón azul se fue generalizando la denominación de Logias Azules para las que se ocupaban de los tres primeros Grados simbólicos. La costumbre ha llegado hasta el siglo XXI.

De esta forma llegaron a la Orden los Rosacruces, los que afirmaban descender de los Templarios, los que venían de pelear con los curas, los netamente racionales, los platónicos, los pitagóricos, los de la Cábala, los dionisiacos, los herederos de los Misterios de Isis y Osiris del antiguo Egipto, los iluminados, los alquimistas, los hugonotes, los teósofos, los ateos, los deístas, los teístas, los agnósticos, y un largo etcétera.

Lo cierto es que ninguna de estas corrientes de opiniones esotéricas, y de creencias o no creencias, sobre la mortalidad o inmortalidad de la vida, o sobre la existencia de un alma que sobrevive a la muerte biofísica, o sobre una figura suprema creadora, controladora y/o reguladora del universo, nace y surge de la Masonería, sino que llegan a ella tardíamente como por aluvión, y se le incorporan como un afluente lo hace a un río.

La forma en que la Masonería del siglo XVIII solucionó las diferencias conceptuales de sus miembros, en medio de este maremagnum ideológico, fue estructurando espontáneamente sistemas de Grados, más o menos eclécticos, con contenidos diferentes a los tres que acababa de concebir, cada uno con una orientación específica y un encadenamiento particular.

Poco a poco, estos Grados, y sus sistemas, se fueron juntando hasta que finalmente se nuclearon en asociaciones denominadas *Ritos*, con diferentes extensiones. Existen, y han existido desde entonces, Ritos de 3, 5, 7, 9, 33, 99 Grados, etc.

El término Rito deriva etimológicamente de la palabra latina *Ritus*, que designaba un formalismo o algo convencional. Desde la antigüedad existían algunas prácticas a las que se le imponía que fueran realizadas solemnemente con el fin de que se grabaran en la imaginación. Los gobernantes procuraban la repetición de gestos, coros, signos, símbolos, palabras, canciones, etc., para crear acondicionamientos uniformes en la realización de prácticas colectivas denominadas *Ritos*.

En la historia se conocen ritos religiosos, jurídicos, militares, familiares, morales, etc., entre otros. La Masonería no escaparía a esta disciplina.

Un Rito, para ser eficaz en la transmisión de una influencia, debe contener fórmulas y procesos vivenciales que den ritmo y armonía, así como consistencia, permanencia, unidad, pertinencia y particularización, además de condiciones y experiencias grupales sensitivas.

La Masonería, desde mediados de la década de los 30 del siglo XVIII, hasta los días de hoy, concibió una gran cantidad de Ritos con el fin de atender unas determinadas circunstancias históricas y sociales, o interiorizar en su seno diversas corrientes metafísicas, políticas, monacales, laicas y caballerescas en boga entre la clase alta de la época, la cual las introdujo a la Orden al ingresar masivamente a las Logias. Había más alcurnia para los Masones, si la Orden descendía de

los Templarios, y anteriormente de los misterios del antiguo Egipto, que si fuera una derivación de los prosaicos gremios de albañiles y constructores.

Un Rito Masónico es un conjunto sistemático de ceremonias y entrelazamientos de concepciones. Ellos han variado de acuerdo con un período histórico, una connotación, un objetivo y una temática, considerados por sus practicantes.

De los Ritos que llegan al siglo XXI, los más difundidos en el mundo, son el Escocés Antigo y Aceptado, el de York, el Francés, el Francés Moderno, el Schröder, el de MemphisMizraim, el de Adonhiram, el Emulation, el de los Caballeros de Oriente y el de Heredom. Igualmente existen Ritos nacionales como el Brasileño, el Ecléctico Lusitano y el Mexicano. Algunos de estos Ritos poseen variaciones menores y/o adaptaciones geográficas y culturales. También existen muchas Grandes Logias que sostienen que no practican ningún Rito.

Sin embargo, los Ritos más practicados hoy en día, teniendo en cuenta el número de Masones que lo observan, son el de York y el Emulation, los cuales se mantienen focalizados en el mundo anglosajón. No obstante, el más difundido geográficamente en el planeta es el *Escocés Antigo y Aceptado*.

**Los Ritos distintivos de las dos Obediencias simbólicas más emblemáticas de la Orden desde el siglo XVIII son:**

- a) *Gran Logia Unida de Inglaterra*: Practica el Rito Emulation (Rito de la Emulación) estructurado en 1816 y 1823, que es el oficial desde entonces y tiene la característica de que solo fue publicado por escrito en el año 1969. Antes de esa fecha debía observarse de memoria. Según el ex Presidente de CLIPSAS y ex Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de España, Javier Otaola “este Rito representa una corriente practicista muy del gusto anglosajón, influida por las iglesias Reformadas y el humanismo filantrópico individualista”.
- b) *Gran Oriente de Francia*: Practica oficialmente el Rito Francés, llamado Francés Moderno desde principios del siglo XIX. Fue estructurado inicialmente desde los años 1740, codificado y adoptado en 1786 e impreso en 1801. En la segunda mitad de los años decimonónicos, así como en 1935 fue reformado dos veces, al igual que en 1970, cuando se le simplificaron las pruebas y los viajes. Este Rito es el más antiguo de Europa continental. El mismo J. Otaola afirma que es “una corriente racionalista que aproxima a la ciencia y al progreso a través de distintas fases: la espiritualista (Newton, Goethe...), la racionalista crítica (Kant), la positivista (Comte), que se van imbricando sucesivamente”.

Y ya que hemos mencionado los perfiles de los Ritos Francés Moderno y Emulation, terminamos el tema comentando que el autor mencionado sostiene igualmente que el *Escocés Antigo y Aceptado* “representa una corriente esoterista que recoge toda la tradición de los Misterios antiguos y de las tradiciones esotéricas”.

Muchos Ritos existieron por breves períodos de tiempo y se dejaron de practicar. Muchos otros mantienen sus tradiciones casi inalteradas. Se estima que han existido cerca de 250.

No obstante, independientemente de las relaciones entre los cuerpos que administran los Ritos y las Grandes Logias, dentro del marco de sus orientaciones particulares, todos ellos fueron creados por Masones que defendieron y propagaron la Orden por toda la Tierra, buscando convertir a sus Hermanos en personas mejores que puedan mejorar, a su vez, a la sociedad.

## LA MÚSICA MASÓNICA

Durante el desarrollo de la Masonería Operativa, es decir, antes del siglo XVIII, la música Masónica fue escrita para celebrar a los santos patrones de los diferentes cuerpos del oficio, así como para animar a los Masones durante la ejecución de sus trabajos.

De aquella producción melódica aún se pueden encontrar rezagos en los trabajos de las Logias alrededor del mundo entero. Sin embargo, es necesario esperar hasta 1723, con la promulgación de las Constituciones de Anderson, para descubrir las primeras canciones impresas de la Masonería Especulativa, lo que no quiere decir que antes de esa fecha no existieran.

Después de 1723 la música y la canción Masónica florecen destinada a recrear y ambientar las historias y las leyendas de la Masonería, y sobre todo a animar los ágapes posteriores a la culminación de los Trabajos. Estas canciones están compuestas de acuerdo con los aires de moda y son esencialmente destinadas al disfrute y el regocijo, celebrando de paso las cualidades de los directivos de la Logia (algunas veces la de sus damas) culminando generalmente con una invitación a brindar por ellos.

Se destacaron en el siglo XVIII como compositores de música Masónica Jean Christophe Naudot, Luis Nicolás Cleramboult, François Girourt, y sobre todo Wolfgang Amadeus Mozart, quienes otorgan a la música Masónica carta de nobleza componiendo verdaderas obras maestras. En el extremo Masónico productivo se encuentra W. A. Mozart, con once piezas magistrales compuestas especialmente para la Orden.

Ahora bien, ¿qué características debe poseer una buena canción Masónica? La respuesta es sencilla: Que el autor, sea Masón o no, brinde en su composición un aire portador de emoción y que gracias a la letra, a la música y/o la voz del cantante, se trascienda las diferentes fases de una ceremonia Masónica.

Las letras siempre hacen referencia a los valores morales o a las cualidades Masónicas. Los principios de libertad, igualdad y fraternidad, al tiempo que se convertían en la divisa de la República Francesa eran promulgados en las Logias y se encuentran en el texto de sus canciones, al lado de símbolos esenciales de la Masonería, tales como el compás, la escuadra, la piedra bruta y tallada, el cincel, etc.

Los estudiosos han encontrado que existen modos musicales Masónicos. Por ejemplo: la tonalidad de Mi bemol mayor portando tres bemoles, sería Masónica bajo la explicación de que el simbolismo de la Orden hace a menudo referencia al número tres.

Es evidente que los compositores Masónicos, Mozart en particular, introdujeron con éxito alusiones simbólicas relacionadas con la Masonería en sus composiciones. Por ejemplo: No existe duda de que dentro del adagio de la obertura de *La Flauta Mágica*, cuyo libreto escribió el Masón Emmanuel Schikaneder, Mozart, con la repetición de tres veces tres acordes, ha querido representar rítmicamente la batería del Grado de Aprendiz del Rito Francés.

No obstante lo anterior, los especialistas reconocen que no se puede componer música Masónica haciendo a un lado la inspiración melódica para elaborar una construcción matemática o geométrica, so pretexto de reflejar el simbolismo Masónico, ya que así solo se logra un penoso ensamblaje musical del más curioso efecto; y eso contradice el principio general de que la música durante las reuniones Masónicas debe ante todo llevar al oyente una emoción que complemente los contenidos del método de construcción Masónica.

Muchos músicos de renombre han sido Masones, entre ellos además de los nombrados: I. J. Pleyel, Johan Christian Bach, Jean Sibelius, Franz Joseph Haydn, Felix Mendelssohn Bartholdy, Hector Berlioz, Nicolo Paganini, Franz Liszt y John Philip Souza, entre los clásicos, así como cultores de la música popular de la talla de Duke Ellington, Nat "King" Cole, Louis Armstrong y Carlos Gardel, a quien se le celebró un ceremonial Masónico de honras fúnebres en Medellín al día siguiente de su trágico accidente aéreo, el 24 de junio de 1935.

Cabe destacar que muchos de los músicos que han recibido la iniciación Masónica no compusieron obras para ser interpretadas con fines Logiales, aunque durante su paso por la Orden con frecuencia deleitaron a los asistentes a los ágapes con el ejercicio fraternal de su talento. Por lo tanto, su música no puede ser considerada como Masónica. En Barranquilla, se deben resaltar las reuniones fraternales en el patio de la casa del H. Cipriano Guerrero Basanta, localizada en el barrio El Recreo, quien no solo deleitaba a los Masones con la práctica maestra del saxofón sino que además compuso el único "Himno al Oriente de Barranquilla" de que se tenga noticia, el cual fue grabado bajo su batuta por la orquesta de los Hermanos Martelo.

Pero ya en el ámbito de la música Masónica propiamente dicha, el Masón Bernard Murocciole, barítono de la Ópera de París, recomienda como las más bellas canciones de la Masonería Especulativa de todos los tiempos el siguiente ramillete de siete obras maestras usadas en las Logias:

1. "Himno al sol" (*Las Indias Galantes*). Letra: Louis Fuzeliers. Música: Jean Philippe Rameau. 1735.
2. "Que la fraternidad..." (*O heileges Bond...*) K148. W. A. Mozart. 1784.
3. "Enlacemos nuestras manos..." (*Losst uns mit...*) K623. Letra: Giesecke. Música: W. A. Mozart. 1791.
4. "Oda a la Fraternidad" (*Ode to Fraternity*) Opus 113. Letra: Samuli Sorio. Música: Jean Sibelius. 1927.



5. *“Himno del Gran Oriente de Francia” (Francmason, mes Freres). Letra: Michel Gonet. Música: Pierre Chainé. 1973.*
6. *“El Grial” (Le Chevalier Vermail). Letra: Gerard Gefen. Música: Claude Ricard. 1982.*
7. *“La Quete” (L’homme de la Mancha). Letra: Joe Darion. Música: Milch Leigh. 1965.*

## MUSEOLOGÍA MASÓNICA

En los últimos tiempos ha habido un interés considerable entre los investigadores sociales acerca de la historia y las reales influencias de la Masonería.

Universidades en Inglaterra, España y Francia, entre otros países, han organizado cursos dirigidos a estudiantes de ciencias sociales, e historiadores independientes se están ocupando del tema cada vez con mayor insistencia.

Una de las limitantes en la investigación de estos Masonólogos es la escasez de fuentes primarias con que se encuentran y el desaparecimiento progresivo de muchas de las que han sobrevivido hasta nosotros. Por otra parte, las colecciones privadas suelen no ser accesibles, ni siquiera para los Masones en general.

Es un hecho cierto el que muchos viejos documentos y objetos relacionados con la Masonería archivados en las Grandes Logias, se han perdido por negligencia o falta de comprensión de lo que es un patrimonio histórico y de su funcionalidad para la investigación.

Con todo, muchos de ellos aparecen ocasionalmente en pulgueros o anticuarios, y son adquiridos por Masones cuyas familias al momento de su muerte no les dan ningún valor. El comején, el fuego o el cesto de la basura son destinos frecuentes para las pequeñas colecciones particulares, y, por esta vía, se pierden viejos libros, cerámicas, cristalería, utilería, joyas, cartas, diplomas, documentos etc., que sería útil exhibir a propios y extraños.

Los seres humanos han procurado siempre representar aquello que les es importante, o de lo que creen que es parte de su esencia, o de lo que esperan o sienten algo, o aquello para lo que están dispuestos a dedicar su tiempo. Este deseo se extiende desde las pinturas en las cuevas prehistóricas hasta los movimientos creativos más modernos. Los Masones no son la excepción, ya que la Orden, en los cuatro últimos siglos, ha sido parte de la construcción cultural en muchas naciones de occidente en donde ha ejercido numerosas influencias.

Hasta se puede afirmar que existe un arte Masónico que ha producido obras singulares en la escultura, la cerámica, la música, la talla en madera y piedra, la pintura, el dibujo, la joyería, la orfebrería, la arquitectura, la ópera, el teatro, el mobiliario, etc., que proporcionan al observador una experiencia que puede ser de orden estético, emocional y/o intelectual.

Este nuevo interés de las ciencias sociales en la Masonería, ha generado el surgimiento de Museos Masónicos en varias partes del mundo, el reforzamiento de los que ya existen y hasta una

Asociación de ellos en Europa, lo cual representa una mejor oportunidad para comprender la historia de la Orden.

Es decana en esta disciplina, la Gran Logia de Escocia, cuyo Museo, fundado en 1807, actualmente está abierto al público todo el año de lunes a viernes, desde las 9:30 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde.

Otro Museo Masónico de obligatoria visita en Europa pertenece al Gran Oriente de Francia, y está ubicado en su sede del 16, Rue Cadet - 75439 París Cedex 09, el cual conserva, entre otras cosas, la Logia en la que trabajó Voltaire, numerosas porcelanas finas de temática Masónica, Mandiles y ornamentos personales de grandes Masones de la historia y una colección realmente impresionante.

En 1940 cuando las tropas Nazis ocupan París, Hitler ordena llevar a Berlín los archivos del Gran Oriente de Francia. A la caída del Nazismo los rusos a su vez lo trasladan a Moscú al servicio de la KGB. Finalmente, en el año 2000, luego de largas negociaciones con el gobierno ruso vuelven al seno del Gran Oriente de Francia 120 metros lineales de archivos de cuatro niveles que aún están siendo estudiados y clasificados en París.

El museo del Gran Oriente de Francia fue fundado en 1889, y solo ha dejado de estar abierto al público durante los años de la segunda guerra mundial. Hoy posee 800 m<sup>2</sup> de exposiciones permanentes con 10.000 piezas de varias colecciones, otros 400 m<sup>2</sup> dedicados a exposiciones temporales, unos 400 m<sup>2</sup> más para una biblioteca Masónica que contiene 23.000 títulos y un archivo histórico, y finalmente 350 m<sup>2</sup> dedicados a oficinas y servicios generales. La entrada sencilla cuesta al cierre de edición de este libro 2 euros, y 5 euros con guía especializado.

En 1989, el Dr. Rolf Ullman, ex Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Alemania, y a la vez Presidente del Museo Masónico Alemán, en conjunto con Herbert Schneider, Director de esa misma galería, celebraron una reunión ejecutiva en Bayreuth, Alemania, en la cual crearon la *Asociación de Museos, Librerías y Archivos Masónicos de Europa* (Association of Masonic Museums, libraries and Archives in Europe - AMMLA), institución que desde entonces ha celebrado Congresos anuales en los que se discuten con amplitud materias de interés común, lo cual ha conducido a la realización de importantes exposiciones en Viena, Austria, Bruselas, Bélgica y Tours, en Francia. Para el Congreso del año 2006 se fijó el mes de junio simultáneamente en las ciudades de Viena y Budapest.

Los archivos de la AMMLA están a disposición de los investigadores de todo el mundo, y su sede, será, en un futuro cercano, el *European Masonic Research and Documentation Center* (Centro Europeo de Investigación y Documentación Masónica), ubicado en la ciudad de Tours, Francia, en donde ya celebró una exposición internacional del 15 de junio al 8 de septiembre de 2002, llevada a cabo en su célebre *Château*. Actualmente allí se exhibe una exposición permanente dirigida a estudiantes e investigadores.

A su vez, en Estados Unidos destacan con luz propia los museos Masónicos abiertos al público ubicados en las instalaciones del *George Washington Masonic National Memorial*, en la ciudad de Alejandría, Virginia, el *Museo Masónico del Rito Escocés de Herencia Nacional*, en Lexington,

Massachusetts, el *Masonic Memorial Auditorium And Peace Chapel* y el *Jardín Internacional de la Paz*, en Manitoba, North Dakota, en la frontera entre Estados Unidos y Canadá (consta de 450 hectáreas en USA y 800 adyacentes en suelo canadiense), sostenido por el Gran Capítulo de la *Orden de las Estrellas de Oriente*, y el edificio sede del Supremo Consejo para el Sur de USA, ubicado en Washington D.C., el cual fue construido en 1911 a un costo de dos millones de dólares tomando como modelo el Mausoleo de Halicarnaso en Turquía. Todos estos museos se encuentran acreditados por la Asociación Americana de Museos.

En Nueva York, igualmente funciona como museo el Masonic Hall. Un edificio de 19 pisos construido en 1910, en la 6ta. Avenida con la calle 23, Oeste, en Manhattan, de propiedad de una de las 27 Grandes Logias que laboran en esa ciudad, el cual muestra al público 14 lujosas Logias. Cada una diferente a las otras, con un derroche de riqueza impresionante, resaltando entre ellas el Templo principal de la Gran Logia que ocupa los pisos tres y cuatro, diseñado al estilo Art Nouveau del artista Louis Comfort Tiffany (1848-1933). Sin embargo, podrían ser, por sí solas, motivo de interés especial para visitantes las Logias de este edificio construidas al modo arquitectónico Americano, Capitular, Gótico, Imperial, Francés, Colonial, Dórico, Dórico Francés, Jacobino, Corintio, Renacentista, Jónico y Holandés. Sin contar con la hermosa Librería Masónica Robert R. Livingston que es otra joya digna de admirar.

En Colombia no abundan las Logias que puedan remontar su historia hasta mediados del siglo XIX, y de hecho el cuerpo Masónico más importante para la investigación histórica del pensamiento político colombiano es el Supremo Consejo del Grado 33° para Colombia, dada su fundación en los albores de la República, en 1833 y sus antecedentes que se remontan hasta la Venezuela de 1824. Desafortunadamente, en el intento de hacerlo desaparecer que se vive en el país desde la década de los ochenta del siglo pasado, las llamas sirvieron de instrumento a sus malquerientes, y al igual que sucedió con los pirómanos de Alejandría, se perdió para siempre un archivo de valor incalculable.

No obstante, algunas Grandes Logias cuentan con muestras antiguas, que, de hecho, no están en capacidad de conservar adecuadamente. Y aunque el querer conservarlas muestra un orgullo comprensible, este sentimiento no consulta la conservación de los objetos. Otra amenaza adicional, consiste en el frecuente cambio de funcionarios de las Grandes Logias, y con ellos la atención a un mismo tópico.

Igualmente, es entendible la defensa de una cierta independencia en la posesión de los recuerdos propios, así como el ejercicio de una vanidad local, pero la insistencia en conservar inadecuadamente la posesión de objetos de valor histórico suele ser contraproducente en el tiempo.

Lo primero que habría que comprender, es que el depósito de objetos en una biblioteca o Museo debidamente constituido no necesariamente significa la pérdida de la propiedad sobre los mismos. Este es un recelo común, y la desconfianza en las otras Grandes Logias es otro obstáculo que habría que superar.

En nuestro país, es difícil que una Gran Logia acredite tanta familiaridad entre sus pares, como para confiarle objetos que le son valiosos, ya sea por su importancia en el estudio del pasado o porque recuerda a un miembro distinguido o un acontecimiento importante. Tampoco abundan en ellas museólogos o bibliotecólogos. Y salvo el caso de la Gran Logia del Norte de Colombia, con

sede en Barranquilla, que cuenta con el único Museo Masónico de Colombia, a cargo del ex Gran Maestro Alberto Donado Comas, y la Serenísima Gran Logia Nacional de Colombia, con sede en Cartagena, las demás no están en condiciones económicas de afrontar los gastos requeridos.

También es digno de destacar la admirable colección privada que ha logrado reunir Jairo Escobar Arregocés, miembro activo de la Logia “Cosmo y Sabiduría No. 9”, con sede en Riohacha.

En estas condiciones y, para conciliar la necesidad de un Museo Masónico en Colombia con los avatares internos de la Orden, lo realmente viable sería confiar en un museo que tenga sede en la capital del país (como por ejemplo, el Museo Nacional) la organización de una sala especial a la que con grandeza todas las Grandes Logias que trabajan en el país, así como los Masones que lo deseen, donen o depositen sus objetos y documentos de interés artístico o histórico para la Orden, con el fin de que sean expuestos a la ciudadanía en general.

Son muchas las ventajas que ofrecería la realización de un Museo Masónico global, y no fraccionado en pequeñas memorias, para la construcción de una historia de Colombia en la que quepa públicamente la Masonería, y para la adquisición de conocimientos sobre uno de los principales focos ideológicos de esa historia.

También, es posible que se construya un imaginario nacional Masónico y una memoria colectiva que complemente y dé mayor alcance al que se ha creado teniendo como eje central la obra de Américo Carnicelli.

## EL MANDIL NO SIEMPRE FUE IGUAL

En el siglo XVIII también se presenta una variación del Mandil que usaban los Masones, sobre el que no existen dudas de su uso a partir de el de los trabajadores de la construcción en la Edad Media y el Renacimiento. Igualmente hay evidencias de que el Mandil operativo estaba elaborado con la piel de un animal, probablemente de oveja, y era lo bastante grande como para cubrir al Masón de pies a cabeza. Una correa de cuero alrededor del cuello lo sostenía y a la altura de la cintura otra permitía atarlo al cuerpo. Aunque el uso de este Mandil rústico continuó por muchos siglos, el Mandil tejido y adornado usado por los Masones modernos es comparativamente reciente. Data del siglo XVIII.

Probablemente, la primera referencia oficial a la vestimenta Masónica se encuentra en la séptima cláusula de las Regulaciones Generales sancionada por la Gran Logia de Londres en 1721, pero hay que aclarar que allí no se mencionan Mandiles específicamente.

Las representaciones más lejanas en la Masonería moderna se encuentran en un grabado de Antony Sayer, primer Gran Maestro de la Gran Logia de Londres en 1717, y en la ilustración del frontispicio del primer libro de las Constituciones de 1723, elaborado por John Pine. En el primero, solamente la parte superior del Mandil es visible, y se observa levantada una especie de babeto. En el segundo caso un ayudante está portando unos Mandiles grandes que tienen unas tiras largas que parecen ser de cuero y capaces de cubrir a un hombre del pecho a los tobillos. El modo de atarse de estos Mandiles es el de los Masones operativos, método que continuó incluso cuando eran elaborados de seda y/o de lino.

El uso del Mandil de cuero no desapareció tan fácilmente, a pesar de la utilización de materiales más suaves –posiblemente a partir de 1740–. Sobrevivió hasta por lo menos 1811. La evidencia de esto es la referencia al Mandil encontrada en las actas de la Gran Logia de Londres del 17 de marzo de 1731: *“el Gran Maestro y los guardias de las Logias particulares pueden alinear sus Mandiles de cuero blancos con la seda blanca, y pueden colgar sus joyas en las cintas blancas sobre sus cuellos.”* Esta regulación fue repetida en la reforma constitucional inglesa de 1738 y en sus siguientes ediciones, incluida la de Noorthouck (1784), que era la anterior a la de 1815.

No hay consenso sobre cuándo los Mandiles largos comenzaron a dejar de usarse, pero debió ser en la década de los 30 del siglo XVIII, a juzgar por las láminas y retratos de la época. Al principio la babeta aparece en las ilustraciones colocada hacia arriba pero pronto esta costumbre varió. La babeta fue cortada o usada hacia abajo.

Sin embargo, es evidente que en los primeros tiempos de la Masonería moderna los Mandiles fueron diseñados para ser usados con la babeta hacia arriba, para que esta fuera sujeta por medio de un ojal a un botón cosido en la capa o el chaleco. Muchos de estos viejos Mandiles tienen un ojal en la babeta, pero parece haber existido una tendencia entre los Masones más importantes a usar la babeta hacia abajo o a dispensarla por completo.

En Francia, los Compañeros llevaban la babeta flexible y al parecer abrochada a la chaqueta (*L'Ordre des Francos Maçons Trahi*, 1745, pág., 116, y *Les Francomaçons Ecrasés*, 1747, pág. 221). En el acta de la ceremonia de Posesión de la Logia Parisina *Salomón en Toda Su Gloria*, en 1766, el Venerable Maestro consignó: *“... el Gran Maestro deshizo el ala flexible de mi Mandil que estaba atado a uno de los botones de mi chaleco, y me dijo que en calidad de Venerable Maestro, yo estaba en libertad de permitir que se cayera...”*

A partir de 1731 el Mandil comenzó a asumir una forma más cortesana. El cuero fue reemplazado por telas: seda, satén, terciopelo, lino y gamuza más suave. La babeta, adquirió una forma triangular o semicircular.

La parte inferior del Mandil fue cortada con cuidado, las esquinas fueron arregladas generalmente para dar igualmente una forma semicircular, y las correas de cuero fueron desplazadas por las cintas.

Algunos Masones “Modernos”, oponiéndose al Mandil de trabajo de los operarios, introdujeron un nuevo modo de usarlos: al revés, la pieza más grande se la sujetaban al abdomen y la babeta se ubicaba hacia abajo, para dejar claro que no eran Masones Operativos. Esta usanza duró poco.

Muchos de los Mandiles tejidos, bordados y pintados eran hechos en casa, y adornados con diseños simbólicos. A partir de 1760 aparecieron los Mandiles impresos y grabados, muchos de ellos eran coloreados posteriormente a mano.

La tendencia a adornar los Mandiles Masónicos con diseños simbólicos comenzó en los 1730's, y entre 1740 y 1790 esta práctica llegó a ser muy común. La tinta india, la pintura y el bordado

fueron utilizados comúnmente para esta ornamentación. Los diseños más populares incluyeron generalmente un ojo, dos columnas, el mosaico y el compás.

En 1892 H. Rylands, miembro de la Logia de Investigación *Quatuor Coronati* No. 2076, jurisdiccionada a la Gran Logia Unida e Inglaterra, publicó en *Ars Quatuor Coronatorum* un ensayo resumiendo así la situación: “. . . alrededor de 1784 se presentó una gran reducción del tamaño del Mandil. . . había existido durante mucho tiempo una laxitud considerable al respecto. . . y no había ninguna disposición acerca de su uniformidad. Siempre y cuando el material fuera blanco, su frente se permitió que se adornara con un gran número de símbolos, a veces no Masónicos, con tal de que no se coincidiera con las insignias y distintivos de los Grandes Oficiales, que utilizaban un ribete púrpura en sus Mandiles. . . El tamaño se había reducido cada vez más haciéndose más pequeño. . . estaba absolutamente dentro de la creatividad de cada Masón el inventar para sí casi cualquier Mandil que le satisficiera.”

En el Reino Unido, entre los “Antiguos” se convirtió en una práctica común dibujar o pintar en sus Mandiles los emblemas de su Gran Logia, y en las vestimentas de los “Modernos” se adoptó la misma costumbre; de hecho, estos hicieron gala de mayor libertad en los diseños y el uso de adornos que sus rivales. La situación llegó a tal extremo que el 2 de septiembre de 1772, el Gran Maestro de Londres prescribió que “*es de público conocimiento que varios Hermanos han aparecido últimamente en público con el cordón y la franja de oro, junto con muchos adornos en sus Mandiles, lo cual es contrario a la dignidad, la propiedad y las antiguas costumbres de la Orden, por lo que resuelvo y pido que en el futuro ningún Hermano, excepto las Grandes Dignidades, aparecerá con cordón de oro, franja de oro, bordado de oro, o cualquier material que se asemeje al oro, en sus vestimentas u ornamentos Masónicos*”. Esta medida solo afectó la utilización del oro pero no prescribió la uniformidad del diseño.

Al extenderse la Orden por todos los continentes y florecer numerosos Ritos y formas de Masonería, fueron apareciendo muchas clases de Mandiles, aunque todos del tipo pequeño que se impuso a lo largo del siglo XVIII. Hoy los encontramos cuadrados y redondeados, de fondo azul, verde, blanco, amarillo, morado, etc.; con una joya distintiva del cargo que se ocupa en la Logia o con la decoración propia de un Grado; con la babeta hacia arriba o abajo. Algunos son simplemente decorativos (poseen cintas, borlas, rebordes coloreados, flecos, rosetones, paisajes, lentejuelas), y otros muestran que sus dueños ostentan una gran vanidad. También se pueden obtener a través de almacenes especializados, comerciantes minoristas, mandados a elaborar y por Internet en tiendas virtuales.

De todos modos, hay consenso acerca de que de todos estos Mandiles representan, simbolizan y son emblema del trabajo.

# HISTORIA DE LA MASONERÍA

Volumen III

POR: IVÁN HERRERA MICHEL

*Este libro está dedicado a todas las Masonerías sin distinciones de ninguna clase*

Edición Virtual: Darío Gómez Tafur. Enero de 2007

Concepto carátula: Iván David y Lucy Michel Herrera Palacio

Revisión de textos: José Morales Manchego  
Magíster en Historia de la Universidad Externado de Colombia  
y de la Academia Colombiana de Historia

Primera edición impresa: 1.000 ejemplares, diciembre de 2004

Segunda edición impresa: 1.000 ejemplares, mayo de 2006

*Made in Barranquilla, Colombia*

# EL SIGLO XIX

*Es bueno ser iguales pero es mejor ser libres.*

## LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA AUTONOMÍA DE LAS GRANDES LOGIAS

El diferendo entre las dos Grandes Logias inglesas (Gran Logia de Inglaterra fundada en la ciudad de York en 1705, y la Gran Logia de Londres fundada en Londres en 1717), se prolonga hasta 1813, en que se unen para dar lugar a la Gran Logia Unida de Inglaterra. En esta ocasión la nueva Obediencia hace reformas a las Constituciones de Anderson tornándolas más deístas.

Lo siguiente que hacen los ingleses, es pretender que toda la Masonería mundial acate lo que ellos acuerden, y acepten de paso su primacía jerárquica sustentados en la falsedad de que la Gran Logia de Londres fue la primera en instalarse en la historia. Derecho de primogenitura, del que nadie en la Masonería había oído hablar hasta entonces.

Como es natural, esta pretensión solo prospera entre aquellos que tenían un interés particular en subordinarse a la Gran Logia Unida de Inglaterra; entonces Londres procede a agraviar y descalificar a la Masonería que se practica en la Europa Continental, principalmente la Masonería política de Francia y la aristocrática alemana, por no sujetarse a sus dictados.

Desde entonces, las diferencias conceptuales políticas alrededor de temas muy sensibles para el imperio Británico como son la defensa que hace la Masonería francesa del ideal de la República, de la democracia liberal y de la laicidad, van creando distancia entre las dos Masonerías a lado y lado del Canal de la Mancha. Finalmente, las relaciones son rotas abruptamente por la Gran Logia Unida de Inglaterra al aprobar el Gran Oriente de Francia en 1877 un viraje radical de su Constitución hacia la libertad de conciencia, profundizado en 1884 con el cambio de sus rituales. En ambas oportunidades se aprobó que fuera opcional la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma por parte de los Masones, así como el uso de la Biblia en las Tenidas, y la invocación al Gran Arquitecto del Universo.



El nuevo texto constitucional francés rezaba: «*La Masonería tiene por principios la absoluta libertad de conciencia y la solidaridad humana. No excluye a nadie por razón de su credo*».

A partir del rompimiento, la Gran Logia Unida de Inglaterra organizó todo un sistema discriminatorio internacional de reconocimientos y regularidades que ha llegado hasta hoy.

Ya en este tema de la libertad de conciencia, conviene detenerse un poco, por la trascendencia que reviste para el desarrollo de la Orden, en las palabras del Pastor protestante Federico Desmons al proponer a la Asamblea General del Gran Oriente de Francia llevada a cabo en París en 1877, la supresión de la obligatoriedad de la creencia en Dios:

*Pedimos la supresión de esta fórmula porque si es embarazosa para la Veneratura y para las Logias, no lo es menos para los profanos que, animados de sinceros deseos de formar parte de nuestra grande y bella Institución, generosa y progresista, se ven detenidos por esta barrera dogmática que su conciencia no les permite saltar.*

*Pedimos la supresión de esta fórmula porque nos parece extra, inútil y extraña al objeto que persigue la Masonería. Cuando una sociedad de sabios se reúne para estudiar una cuestión científica ¿se siente obligada a poner en la base de sus Estatutos una fórmula teológica cualquiera? No, esto no se hace. Los sabios estudian la ciencia independientemente de toda idea dogmática o religiosa. ¿Por qué no se debe hacer lo mismo en Masonería? ¿Es que su campo no es bastante vasto, su dominio lo suficientemente extenso, para que no le sea necesario poner pie sobre terreno que no sea el suyo?*

*Dejemos a los teólogos el cuidado de discutir los dogmas, dejemos a las Iglesias autoritarias al cuidado de formular sus Syllabus, pero que la Masonería quede en lo que debe ser, es decir, en una Institución abierta a todos los progresos, a todas las ideas morales elevadas, a todas las inspiraciones amplias y liberales. Que no descienda jamás a la arena ardiente de las discusiones teológicas que no han aportado jamás –creedme lo que os digo– más que turbulencias y persecuciones. ¡Que se guarde muy bien la Masonería de querer ser una Iglesia, un Concilio, un Sínodo, porque todas las Iglesias, todos los Concilios, todos los Sínodos han sido violentos y perseguidores! Y esto por haber querido tener siempre el dogma como base. El dogma que por su naturaleza es esencialmente inquisidor e intolerante.*

*Que la Masonería, pues, se cierna majestuosa por encima de todas estas cuestiones de sectas o iglesias, que domine en toda su altura las discusiones, que permanezca siendo el vasto abrigo siempre cubierto a todos los espíritus generosos y valientes, a todos los investigadores de la verdad, concienzudos y desinteresados, a todas las víctimas, en fin, del despotismo y la intolerancia.*

La Resolución del Gran Oriente de Francia, en realidad fue el resultado de una larga discusión que comenzó cuando ella misma cambió su Constitución en 1849 para establecer, como requisito para ser admitido en la Masonería, la creencia del candidato en Dios y en la inmortalidad del alma.

Se suele citar como punto de partida final para la aprobación de la reforma constitucional de 1877 la siguiente anécdota, que narra así el historiador Masón Eugenn Lennhoff:

*En 1875, el obispo Dupanloup solicitó la baja en la Academia, en protesta por la elección del eminente positivista Littré, autor del Diccionario Etimológico, y solicitó ingresar al Gran Oriente de Francia. Preguntado antes de la iniciación si creía en Dios, respondió:*

*Un sabio de la antigüedad, a quien un rey preguntó lo mismo, reflexionó durante muchos días, y nunca se sentía capacitado para responder. Yo os ruego que tampoco de mí exijáis afirmación ni negación.*

*La ciencia no niega una Causa primordial, porque no halla en parte alguna nada que la niegue ni la demuestre. Todo saber es relativo. Cada vez hallamos nuevas esencias y leyes primordiales cuyo profundísimo fondo desconocemos.*

*Quien resueltamente diga que no es creyente ni ateo, no hace sino demostrar su incomprensión del problema del origen y fin de las cosas.*

*Dos años más tarde el Gran Oriente suprimió la fórmula del "Gran Arquitecto del Universo". El clérigo protestante Desmons había defendido la proposición encaminada a esta supresión, alegando la necesidad de que el principio de la libertad de conciencia quedase expresado tan claramente como fuese posible. Esto tuvo efecto mediante esta fórmula.*

El Pastor protestante Frederic Desmons también propuso en 1869, en una Convención del *Gran Oriente de Francia*, la Iniciación femenina siendo rechazada por el máximo cuerpo legislativo de esa Obediencia, el Consejo de la Orden. No obstante, a partir de esa fecha se tomó la costumbre de invitar a mujeres conferencistas a sus instalaciones, entre ellas a la prestigiosa periodista Maria Desraime en 1868 a hablar sobre los derechos de la mujer, quien el 14 de enero de 1882 sería Iniciada en la Logia "Librepenseurs" de la ciudad de Pecq, Francia, jurisdiccionada por entonces a la Gran Logia Simbólica Escocesa.

Cuando en la Convención de 1877 Frederic Desmons fue elegido Gran Maestro del *Gran Oriente de Francia*, olvidó su iniciativa de 1869 sobre las damas y se concentró en profundizar la laicización de la Masonería Francesa.

Un ejemplo actual del pensamiento Masónico contrario, lo trae la Revista *D'FRENTE*, de Guatemala, en la que aparece una entrevista, concedida por Carlos Sandoval Cardona, Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala, dentro del marco de la reunión de la Conferencia Masónica Americana (CMI) celebrada del 5 al 9 de abril de 2006 en Tegucigalpa, en la que afirma en términos absolutos que uno de los principios básicos de la Masonería es creer en Dios y en la inmortalidad del alma, agregando piadosamente a continuación: *Yo, por ejemplo, soy católico, y devoto del Señor de Esquipulas.*

Dicho sea solo de paso, y a manera de información, el *Señor de Esquipulas* es el nombre como se conoce comúnmente al *Santo Cristo Negro de Esquipulas*, un doloroso crucifijo milagroso del siglo XVI, objeto de peregrinaciones y turismo religioso, que según la tradición, de la noche a la mañana, apareció completamente oscuro "gracias a un milagro que hizo Dios para complacer a sus hijos del

pueblo de Esquipulas”, situado a 220 kilómetros de Tegucigalpa en la parte suroriental del departamento de Chiquimula, República de Guatemala, cerca de la frontera con Honduras.

Aquí encontramos una constante del paisaje Masónico internacional: cada Masonería se parece al país en donde está situada ya que está necesariamente permeada por los valores fuertes de la cultura local.

La decisión de la Gran Logia Unida de Inglaterra de romper relaciones con el Gran Oriente de Francia, se encuentra enmarcada dentro del gobierno conservador de Victoria I, Reina de Gran Bretaña e Irlanda (1837-1901) y Emperatriz de la India (1876-1901), y sus intereses imperiales de relacionamiento con las castas reinantes y religiosas europeas.

En efecto, la elección de Albert Edward, príncipe de Gales (posteriormente Rey Edward VII) como Gran Maestro en 1874 le dio gran ímpetu a la Masonería inglesa. El príncipe desde muy temprano entendió el enorme beneficio que podía reportarle al imperio una institución que como la Masonería podía nuclear las clases dirigentes de las colonias. Aparecía regularmente en público, tanto en Inglaterra como en sus viajes al exterior, como Gran Maestro al colocar las piedras de la fundación de edificios, puentes, astilleros e iglesias, con ceremonial Masónico. Su presencia aseguró publicidad a la Orden y los informes de las reuniones Masónicas en todos los niveles, aparecían regularmente en la prensa nacional, local y extranjera. La Masonería estaba constantemente ante la mirada pública y los Masones eran conocidos en sus comunidades como personas caritativas.

En 1814 la Gran Logia contaba con 637 Logias y en 1901, cuando el príncipe Albert renunció a la Gran Maestría para convertirse en Rey, poseía 2.850, extendidas principalmente en las colonias británicas y en países en donde vivía un número importante de ingleses. Como Argentina, por ejemplo.

Naturalmente, el heredero de la corona no podía aparecer en público presidiendo una institución que asumía como consustancial de ella la libertad de conciencia y la defensa de la república. Los alcances reales de la decisión de abrir el pórtico a los no creyentes y los ímpetus libertarios de los Masones franceses acusados de reicidas seguían sin armonizar con el complejo ajedrez geopolítico de la era victoriana. La solución fue declararlos “irregulares” y solo establecer relaciones con las Grandes Logias que aceptaran su potestad reglamentadora.

## **LAS GRANDES LOGIAS PRINCE HALL O DE NEGROS EN ESTADOS UNIDOS**

Mientras en Europa la Masonería inglesa y francesa, discutían alrededor de los intereses imperiales, el republicanismo, la laicidad y la libertad de conciencia, en la Masonería de los Estados Unidos de América, se presenta una tendencia segregacionista (muy norteamericana) que representa la mayor vergüenza de la Orden en toda su historia.

A finales del siglo XVIII, Prince Hall, un Masón de raza negra, fundó una Logia, en Boston, con Carta Patente expedida por la Gran Logia de Inglaterra, que representó la materialización del sueño de la incorporación sistemática de hombres de color libres a la Orden en el hemisferio

occidental. Era un gran paso en el largo y doloroso camino de la lucha por los derechos civiles de los negros en Estados Unidos.

Esta iniciativa no gustó a los Masones anglosajones de los Estados Unidos, en especial a los de los Estados esclavistas sureños. A medida que el fenómeno de la segregación racial se profundizaba en la Unión, las Grandes Logias de blancos hacían eco de la discriminación. Entonces, por reacción, se crearon las Grandes Logias de negros que hoy siendo 51 –una por cada estado de la Unión– se titulan *Prince Hall*, en honor a su fundador, y trabajan independientemente.

El polo de la segregación racial de los Masones norteamericanos, en el siglo XIX y gran parte del XX, se ubicó en la ciudad de Charleston, en el estado de Carolina del Sur, uno de los puertos de mayor actividad del sureste de Estados Unidos. Charleston había contado con un pasado de riquezas y de lujo en el siglo XVIII, pero a partir de 1800, su economía se había concentrado en los cultivos de algodón, y la mano de obra negra esclava era el pilar de su economía agrícola.

El 31 de mayo de 1801, en Charleston, se creó el *Supreme Council, 33°, Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry, Southern Jurisdiction, United State of America*, con sede actual en el 1733, NW, de la ciudad de Washington, D. C. 20009 – 3103, el cual pasa hoy por ser el más antiguo en existencia. La calidad simultánea de sus integrantes de ciudadanos sureños, hacendistas y Masones, hizo que para la Masonería la segregación racial fuera una posición natural e institucional, a lo largo de toda esa centuria y parte de la siguiente.

Fueron hechos distintivos de esta infamia los siguientes:

- a) En 1843, en el importante puerto de Baltimore, en el Estado de Maryland, con la intención de excluir de la Masonería a las Grandes Logias Prince Hall, se aprobó la “*Doctrina Americana*” mediante la cual no podrían funcionar dos Grandes Logias en un mismo estado. En consecuencia la Masonería Prince Hall se declaraba *irregular* y las visitas a sus Talleres prohibidas. El concepto territorial excluyente se ha extrapolado a la Masonería de otros lares, y es, en la actualidad, y por otros motivos, una de las principales fuentes de conflictos Masónicos del tercer mundo;
- b) Se prohibió la iniciación de negros en las Grandes Logias regulares de Norteamérica;
- c) Albert Pike, el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33° para la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos, durante 32 años, desde 1859 hasta 1891 cuando murió a los 82 años de edad, Albert Pike, redactó el manual de procedimiento del Ku Klux Klan;
- d) El Supremo Consejo del Grado 33° para la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos y gran parte de las Grandes Logias de blancos de la Unión, apoyaron al Ku Klux Klan públicamente hasta la década de los 50 del siglo XX, y aún hoy el 80% de ellas no tienen relaciones con las Grandes Logias Prince Hall;
- e) El Supremo Consejo para el Distrito Sur de los Estados Unidos, y gran parte de las Grandes Logias de blancos de la Unión coadyuvaron para que la Suprema Corte

promulgara en 1896 la decisión del caso *Plessy Vs. Ferguson*, la cual se reputa como el soporte legal y jurídico de la segregación en la Unión.

En el caso *Plessy Vs. Ferguson* el asunto que se discutió era la determinación de si se le podía pedir a los negros que abordaran un vagón de ferrocarril distinto del de los blancos. La Suprema Corte expresó –con ocho votos a favor y uno en contra– claramente el principio “*separado pero igual*” como la base para conservar la práctica. El caso envió la señal de que la costumbre de tratar a negros y blancos de manera diferente no se interrumpiría. El magistrado John Marshall Harlan, manifestó su desacuerdo argumentando que “*la Constitución es daltónica*”.

Casi 60 años después, en 1954, la Suprema Corte cambió de parecer. En el caso *Brown*, el máximo tribunal constitucional de los Estados Unidos sostuvo que las escuelas públicas que practicaban la segregación racial violaban de manera deliberada la cláusula de protección igualitaria de la Decimocuarta Enmienda. El acontecimiento que motivó esta nueva decisión de la Suprema Corte se presentó en 1948, en Topeka, Kansas.

En septiembre de ese año, el pastor Oliver Brown trató de inscribir a su pequeña hija Linda en un colegio localizado a unas pocas cuadras de su casa, recibiendo como respuesta la negación del cupo por ser de raza negra. Como quiera que la separación entre blancos y negros era completamente ajustada a la ley desde 1896, el pastor Brown debió inscribir a su hija en una escuela para negros ubicada a cinco millas de distancia de su residencia. Pero, no conforme, demandó y ganó el caso el 17 de mayo de 1954.

Aunque en esta nueva decisión, la Suprema Corte no se pronunció sobre la segregación racial en los restaurantes, parques, baños públicos, etc., y solo se limitó a abolirla en las escuelas, sí sostuvo que la segregación practicada en 21 estados era inconstitucional, lo cual en la práctica echó por tierra la decisión del caso *Plessy Vs. Ferguson* de 1896.

La visión del Magistrado Harlan de 1896 respecto a la Constitución quedaba reivindicada, y aunque el fallo de 1954 solo se refería de manera directa a las escuelas de la ciudad de Topeka, Kansas, el principio que expresaba llegaba a cada escuela pública de la nación. Además de esto, el caso debilitó la segregación en todos los empeños gubernamentales y colocó a la nación en un nuevo rumbo respecto a tratar a todos los ciudadanos por igual.

Hoy la Masonería Prince Hall de Estados Unidos cuenta con cerca de 500.000 miembros activos, que aún no son medidos en los censos elaborados por los Masones norteamericanos blancos, a pesar de que poseen medio centenar de Grandes Logias, que agrupan cerca de 4.500 Logias.

Entre los Masones Prince Hall destacados en los Estados Unidos podemos contar a Martin Luther King, clérigo y premio Nobel de la Paz, y uno de los principales líderes del movimiento para la defensa de los derechos civiles e importante defensor de la resistencia no violenta a la represión racial en USA. Igualmente se distinguen Alexander T. Augusta, el primer afroamericano que dirigió un hospital en los Estados Unidos; Marion Barry, ex alcalde de Washington, D.C.; Henry Blair, el primer negro en recibir una patente de marca americana; Nathaniel Nat King Cole, conocido cantante de talla internacional; Martin R. Delany, primer Negro en matricularse en Harvard y el primero en alcanzar una alta graduación en el Ejército Norteamericano; Duke Ellington, cantante y

director de orquesta; Alex Haley, escritor; Jesse Jackson, respetado pacifista y líder político; Don King, promotor de Boxeo; Lewis Howard Latimer, inventor del filamento del carbón para la luz; Daniel Hale Williams, primer cirujano en realizar una cirugía de corazón abierto, y Sugar Ray Robinson, campeón de Boxeo de peso pesado; entre muchos otros.

En la Masonería anglosajona, y en la estructura de valores de los anglosajones de los Estados Unidos, existen fuertes razones de racismo y conservadurismo, muy enraizadas, que no permiten mayor espacio para la adopción de decisiones históricas, y que en vez de corregir desafueros han extendido la exclusión hacia los Masones latinos inmigrantes de Norteamérica, sin distinciones de si son regulares o no. Y ni hablar de la discriminación de género.

## LA FILANTROPÍA ESTADOUNIDENSE

Un rasgo muy importante de la Masonería, claramente visible, lo constituye la beneficencia y la fundación de instituciones de solidaridad social. Y aunque el fenómeno es universal, la filantropía Masónica de los Estados Unidos constituye un ejemplo paradigmático.

Desde que en esa nación se creó su primera Logia con el nombre de St. John, en la Tur Tavern en Philadelphia el 24 de junio de 1731, tan solo 14 años después de la fundación de la Gran Logia de Londres, la Masonería de ese país se ha distinguido, primero por la membresía de los padres fundadores de la Unión y luego por estar considerada como una institución filantrópica y caritativa que afirma reunir a creyentes de diferentes confesiones, aunque en la práctica hay muy pocos que no son cristianos.

La creación en 1776 y la posterior formalización en 1784, por parte de la Gran Logia de Londres, de la African Lodge N° 459, que dio origen a la Masonería de negros conocida como Prince Hall (por el nombre de su primer Gran Maestro), vinculada aún con la lucha por los Derechos Civiles de los afroamericanos en esa nación, no cambiaría esa imaginaria.

Al siglo XXI llegan alrededor de 600 Grandes Logias con asiento principal en el territorio estadounidense. Algunas de ellas poseen Logias que funcionan permanentemente o en forma transitoria en el extranjero. Para citar solo dos ejemplos de muchos: a) en la isla de Sant Martín, en el Caribe Francés, trabaja una Logia Prince Hall integrada por habitantes locales; y b) en Irak, vinculada a la 42 División de Infantería del Ejército de ocupación americano llegado al Medio Oriente dentro de la Operación Iraquí Freedom III, funciona, bajo dispensa del 3 de mayo de 2005 de la Gran Logia de Nueva York, la *Currently Land, Sea and Air Lodge N° 1*, con una membresía de 30 Masones, la cual tiene autorización para realizar Iniciaciones, Aumentar Salarios y elevar Compañeros al Magisterio Masónico.

En la Masonería estadounidense se destaca como rasgo distintivo de su accionar, la promoción del amor al país, la devoción a sus ideales, el culto a sus héroes y la práctica de la filantropía. Todo ello de manera pública y desinhibida. Los Masones han elevado monumentos públicos, como el *Obelisco* en Washington D.C. y el espectacular *George Washington Masonic National Memorial* en Alejandría, Virginia. Igualmente, han donado grandes sumas de dinero como el aporte de dos millones de dólares que el 18 de febrero de 1986 hicieron para la restauración de la *Estatua de la Libertad* en Nueva York, o la de un millón y medio que emplearon en 1996 en la reconstrucción -

piedra por piedra- del *National Memorial Arch*, en el Valle Forge, Pennsylvania. Son muchos los ejemplos.

En lo que se refiere a la solidaridad frente a tragedias nacionales la ayuda nunca se ha hecho esperar. A fines del año 2005, la Masonería realizó donaciones y organizó colectas con destino a los damnificados por los huracanes Katrina y Rita en el Golfo de México. Las sumas recaudadas por este concepto no se han totalizado pero se estima que alcanzaron varios millones de dólares.

Otra forma de contribuir es a través de mano de obra gratuita. A la Administración de Hospitales de Veteranos los Masones norteamericanos donan más de 500.000 horas de trabajo al año.

No obstante lo anterior, en donde realmente se distinguen los Masones estadounidenses es en sus estructuras filantrópicas, lo cual es un fenómeno que se desarrolló desde finales del siglo XIX. Una lista parcial de instituciones incluye clínicas, centros de atención a desórdenes infantiles de lenguaje y lectura, museos, fundaciones de atención ocular, atención odontológica, e investigaciones médicas en esquizofrenia, cáncer, arteroesclerosis, alzheimer y distrofia muscular.

Son muchas las organizaciones fundadas por la Masonería y dirigidas directamente por ella que actualmente están tratando de aliviar el dolor de los más necesitados. Quizás, en Barranquilla la más conocida sean los *Shriners*, puesto que en la década de los sesenta del siglo pasado se pensó en abrir uno de sus centros hospitalarios en esta ciudad.

La regla rectora de los *Shriners* puede ser emblemática de la filantropía Masónica en general: *“ningún niño será atendido si su condición de paciente puede ser sustancialmente ayudada o su tratamiento facilitado por otra institución o por su familia. De lo contrario, el tratamiento completo será completamente gratis”*.

La forma en que funcionan y se financian los *Shriners* es emblemática de cómo lo hacen las demás empresas de beneficencia de Norteamérica. Sus fondos provienen de las aportaciones de sus propios miembros y de circos, espectáculos, donaciones y herencias. De esta manera han constituido un fideicomiso que supera los quince mil millones de dólares, cantidad que se incrementa cada año y cuyos rendimientos financieros sirven para soportar el presupuesto de operación de los 22 hospitales, que sumados sobrepasan los seiscientos cincuenta millones de dólares anuales.

Para la admisión en los hospitales ortopédicos de los *Shriners*, por ejemplo, el interesado deberá llenar los formularios especiales de inscripción. Se pueden obtener en un Templo o club *Shriners*, o escribiendo a los hospitales de *Shriners* (P.O. Box 31356, Tampa, FL 33631), o llamando a la línea gratuita para la remisión de niños (en Estados Unidos: 18002375055. En Canadá: 18003617256. En México: 6622141839). Los formularios de inscripción debidamente diligenciados se deben enviar al hospital más cercano de *Shriners*.

Sin embargo, estos trámites no se aplican para los casos de emergencia, como por ejemplo los niños con quemaduras de más del 35% de la superficie corporal o que tengan en peligro la vida. En

estos casos los hospitales *Shriners* se encargan del traslado del paciente hasta el centro de atención, si así lo requieren las circunstancias.

Pero existe mucha más filantropía institucional. Veamos una rápida presentación de algunas de las más importantes organizaciones Masónicas de Estados Unidos que se ocupan de ello, elegidas teniendo en cuenta el tamaño de su contribución:

*Shriners*. Fue fundada en 1872. Su nombre completo es *Council of the Ancient Arabic Order Nobles of the Mystic Shrine*, pero es más conocido como *Shriners*. En 1920 aprobaron la creación de un hospital infantil gratuito el cual fue inaugurado en 1922 en Shreveport, Louisiana, y el primer Instituto para Niños Quemados en Galveston, Texas, en 1966. Una década después habían fundado 13 más y hoy cuentan con 20 centros hospitalarios gratuitos de primera categoría en Estados Unidos, uno en Montreal, Canadá, y otro en la ciudad de Hermosillo, México, dirigidos a la atención infantil especializada en ortopedia, problemas de columna vertebral y quemaduras. El tratamiento incluye la dotación de prótesis.

*Scottish Rite Clinic and Center*. Esta asociación fue creada en 1950, como un programa dirigido especialmente a atender desórdenes de lenguaje en niños. Su razón social es *Scottish Rite Center for Childhood Language Disorders*. Posee centros médicos y adelanta programas especiales que atienden niños en edad preescolar con dificultades para hablar o aprender a leer o escribir. La iniciativa, que comenzó en Colorado hoy posee en toda la nación 163 clínicas de cuarto nivel.

*Order of the Amaranth*. Fue fundada en 1873. Su principal obra de filantropía en la actualidad es la *Amaranth Diabetes Foundation*. En los últimos 30 años la Orden ha donado cerca de tres millones de dólares para la investigación en diabetes y se encuentra asociada a la *American Diabetes Association*.

*Grotto*. Fue fundado en 1889. Su nombre completo es *Supreme Council, Mystic Order Veiled Prophets of the Enchanted Realm*. Pero se identifica comúnmente como *Grotto*. Actualmente su programa bandera consiste en la atención odontológica gratuita a niños necesitados a través de una asociación denominada *Grottos of North America*, y adicionalmente asiste a pacientes con parálisis cerebral, distrofia muscular, retardo mental y miastenia grave.

Sus programas odontológicos son atendidos localmente por voluntarios conocidos como *Doctores de Sonrisas*. Además cuenta con dos centros de tratamiento: uno en el *Illinois Masonic Medical Center* en Chicago, y otro en el *Medical College of Ohio* en Toledo. En ocasiones, *Grotto* suscribe convenios con hospitales importantes para ejecutar su labor filantrópica.

*Tall Cedars of Lebanon*. Fue fundado en 1902. La agenda de esta Orden, desde 1951 está centrada en contribuir con otros programas filantrópicos. Así ha donado millones de dólares especialmente a la investigación científica en el área de la distrofia muscular infantil. Tan solo desde 1983, el promedio de estas donaciones está en el orden del millón de dólares anuales. Adicionalmente, contribuye a centros de rehabilitación Masónicos y no Masónicos, hospitales y otorga becas escolares.



Kosair Charities. Fue fundada en 1923. Su misión desde entonces ha sido proveer salud de alta calidad a niños necesitados. En mayo de 1926 fue inaugurado el *Kasair Crippled Children Hospital* en Louisville, Kentucky, con 50 camas, el cual rápidamente se convirtió en el primero en tratamiento de polio en la región. Vencida la polio, el edificio del viejo hospital fue completamente renovado y convertido en el moderno *Kosair Children's Hospital*, a través del cual hoy se proveen los más avanzados tratamientos pediátricos en Estados Unidos, y se ha contribuido desde 1981 con más de 50 millones de dólares en salud a indigentes.

Knight Templar Eye Foundation. Fue fundada en 1955, con el fin de promover investigaciones, brindar tratamiento y hospitalización en el área de oftalmología pediátrica, a niños que no puedan costearse una atención médica especializada. Desde entonces ha atendido más de 50.000 casos.

Camp Chicota. Es un parque de verano construido en un terreno de 60 hectáreas en Evangeline Parish, Louisiana, en cumplimiento de un proyecto que en 1963 se impuso la *Fundación Masónica Prince Hall para la Juventud (Prince Hall Masonic Youth Fund)*.

Está dotado de parqueaderos, auditorios, cafetería, restaurante, dormitorios, piscinas, canchas de diferentes deportes, gimnasio, y todas las facilidades para una experiencia en el campo. Cuenta además con lagunas y un río. Cada semana de verano, la organización Prince Hall invita a 125 jóvenes a disfrutar de sus instalaciones.

Son muy diversos los campos de ayuda de las 600 Grandes Logias norteamericanas y demás instituciones Masónicas como la *Eastern Star*, fundada en 1855; *White Shrine de Jerusalén*, en 1894; *National Sojourners*, en 1919; la *International Order of DeMolay for Boys*, en 1919; la *International Order of Job's Daughter*, en 1920; *International Order of Rainbow for Girl*, en 1922; y un largo etcetera. Queda en el tintero una lista tan larga como meritoria.

En el año 1995 según datos compilados por la *Asociación de Servicios Masónicos de Norteamérica (The Masonic Service Association of Nort America)* la filantropía de la Orden en Estados Unidos contribuyó con 750 millones de dólares, es decir, algo más de dos millones de dólares diarios, distribuidos así:

Donaciones a Hospitales no Masónicos	US\$476.512.844	63.5%	
Casas, Hospitales, etc., Masónicas	US\$225.669.231	30%	Investigaciones Médicas
	US\$31.472.909	4%	Estudios Escolares y
Niñez	US\$7.123.000	1%	Servicios Sociales
	US\$5.379.609	1%	Museos y Edificios de
Interés, abiertos al público	US\$3.717.050	0.5%	
<b>TOTAL</b>	<b>US\$749.875.443</b>	<b>100%</b>	

Como es lógico, en este cuadro no aparecen incluidas las contribuciones menores de la Masonería, imposibles de cuantificar, ni el efecto multiplicador del ejemplo de los Masones en la sociedad en general, lo cual convierte a la Orden en un poderoso motor de beneficencia y desarrollo, orientado a quienes más lo necesitan.

Aún manteniendo la cifra disponible, y sobre la base de un millón de Masones en USA, se tiene que allí el aporte social *per capita* anual de la Orden en 1995 fue de 750 dólares. O sea, alrededor de 1.600.000 pesos colombianos del año 2005 por Masón al año, contribución, que en Colombia solo es superada por el aporte anual a la comunidad, *per capita*, que hacen los Masones de la Gran Logia del Norte de Colombia que integran la *Sociedad Hermanos de la Caridad*, en Barranquilla. Los demás están muy lejos.

## LOS LANDMARKS

A mediados del siglo XIX, también en los Estados Unidos, se inicia una marcada tendencia, entre los estudiosos, para definir los exactos límites del fenómeno de la Masonería, es decir aquellas premisas que de no cumplirse cambiarían la naturaleza y esencia de la Orden. El ejercicio intelectual consistía en establecer a ciencia cierta cuáles son esos linderos (Landmarks) de los que se hablaba de manera abstracta en muchos documentos escritos después de las Constituciones de Anderson.

La primera lista de Landmarks que se redactó en la historia contaba dieciséis y corresponde a la publicada por Robert Morris, de la Gran Logia de Minnesota, en su obra *Jurisprudencia Masónica*, en el año 1856. Antes de esa fecha no se conoce listado alguno.

Del excelente trabajo elaborado por el Masón Augusto Donado, de la Gran Logia Nacional de Colombia, con sede en el Oriente de Barranquilla, extractamos las siguientes características y funciones de los Landmarks, las cuales relacionamos así:

### *Características de los Landmarks*

- *Esencialidad: Que denota que se trata de unas reglas que contienen valores culturales, sociales, éticos, jurídicos y políticos que expresan lo fundamental de la institución Masónica.*
- *Preexistencia: Indica que siendo derivado de la propia naturaleza de la Masonería no necesitan ni para su existencia, ni para su vigencia de las codificaciones o normas positivas de la institución, por ello no requieren estar escritos ni codificados.*
- *Son subordinantes: Ya que son regla superior o principal con importantes consecuencias en el sistema jurídico de la Orden Masónica, por cuanto significan las directrices inmodificables del mismo y la dinámica cohesión del conjunto de constituciones, estatutos y reglamentos Masónicos que le están sujetos haciendo de ese ordenamiento jurídico un cuerpo lógico y racional.*
- *Universalidad: Señala su referencia general a las actividades, finalidades y razón de ser de la institución Masónica, porque los antiguos límites proceden de una apreciación objetiva e institucional y constituyen una preceptiva común de la denominada Masonería universal.*
- *Inmutabilidad: Expresa la condición de permanencia que poseen los Landmarks en cuanto cumplen una misión garantizadora y de preservación de la esencia de la Masonería; si se alteran estos antiguos límites se tendrían consecuencias graves en la naturaleza de la institución Masónica que se transformaría en otra cosa, dejaría de ser lo que ha sido, es, y seguirá siendo.*

## Funciones de los Landmarks

Tiene que ver con las tareas que cumplen dentro de la organización del sistema jurídico y que son básicamente:

- Función fundamentadora: Indiscutiblemente cualquier actividad, obra, proyecto o misión que se contemple dentro de la organización Masónica debe ser fundada en los Landmarks para que surja en consonancia con la realidad esencial de la Masonería y no en contravía de esta, sustentándose en sus valores.
- Función interpretadora: Estos principios constituyen referencias ineludibles y valiosas guías en el entendimiento y fijación del alcance y límites de las reglas escritas o de los antiguos usos que constituyen la doctrina Masónica. La labor hermenéutica o de interpretación es una tarea permanente de los aplicadores de la ley Masónica.
- Función integradora: Permite solucionar bajo la recta orientación de sus luces, todas aquellas situaciones en las cuales se evidencia la ausencia de una normatividad reguladora, que se requiera para resolver una situación concreta. Jurídicamente se habla de los vacíos legales que se desprenden de la innegable realidad que en la dinámica de las instituciones sociales rebasa permanentemente la ley escrita.
- Función reguladora: En este sentido los Landmarks al contener los principios fundamentales hacen posible, junto con la utilización de otras reglas lógico racionales, la construcción de mecanismos de regulación no previstos en el derecho positivo. Solución que de esta forma será acorde, conforme y correspondiente con un sistema general de derecho Masónico presidido jerárquicamente por los antiguos límites.
- Función limitadora: Constituye una importante tarea de fijación de linderos, que permiten establecer con propiedad aquello que le es de su naturaleza a la orden Masónica y aquello que rebasándola queda por fuera y le es ajeno. No se podría por vía de ejemplo, en la elaboración de una constitución, estatuto o reglamento, crearse una norma que riñera con algún Landmark, por ejemplo que estableciera, violando el principio de la igualdad de los seres humanos, alguna forma de discriminación de género o raza o contra algún grupo de personas.

Son muchos los autores y las Grandes Logias que han intentado redactar o adoptar un listado de Landmarks, “verdaderos”, y resultaría muy extenso relacionarlos. También muchas Grandes Logias, entre ellas la Gran Logia Unida de Inglaterra, descartan el que se pueda hacer una lista de ellos y no consideran válida ninguna de las que se han intentado.

A manera de ilustración de lo que puede ser una experiencia académica Masónica interesante y esclarecedora, se puede empezar el estudio con los siguientes listados, los cuales solo tienen el mérito de haber sido redactados por Masonólogos destacados. Muchos de estos “Landmarks” son evidentemente falsos a la luz de la historia de la Orden, a pesar de que gozan de un importante acatamiento dentro de la Masonería Regular.

A) Según Roscar Pound los Landmarks son siete:

1. Creencia en Dios.
2. Creencia en la inmortalidad del alma.
3. Un libro de la ley como parte indispensable del ajuar de cada Logia.
4. La leyenda del tercer grado.
5. Secreto.
6. El simbolismo del arte de la construcción.
7. Que el Masón ha de ser hombre libre y de edad viril.

B) Según Alexander Bacon los Landmarks son tres:

1. La creencia en Dios y en la inmortalidad del alma como elemento religioso de la Masonería.
2. Un código basado en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, como elemento moral de la Masonería.
3. La división de la Masonería en solo 3 Grados. La Logia es fuente de todo gobierno Masónico. La suprema autoridad reside en las Logias que establecen su propio gobierno como elemento democrático de la Masonería.

C) Según A.S. McBride los Landmarks son doce, agrupados en cuatros segmentos, cada uno de tres acápites:

Usos que distinguen el mundo Masónico del profano:

- a. La manera de reconocerse sus miembros.
- b. La reserva de las reuniones de las Logias.
- c. La calificación de los candidatos.

Usos que marcan los grados de Masonería:

- a. Un modo secreto de reconocerse los miembros de un mismo Grado y distinguirse de los Grados superiores.
- b. Las reservas de las reuniones de un Grado respecto de los miembros de un Grado inferior.
- c. Las condiciones requeridas para la exaltación de un Grado a otro.

Usos que marcan las diversas ceremonias:

- a. Los puntos principales en la apertura de los trabajos.
- b. Los principales puntos de la iniciación, afiliación y exaltación.
- c. Los principales puntos de la consagración, instalación, primera piedra y servicio fúnebre.

Usos que marcan las facultades y deberes de los oficiales, los derechos de los oficiales y los derechos y deberes de los miembros:

- a. Facultades y deberes del Gran Maestro y los Grandes Oficiales de la Gran Logia.
- b. Las facultades y deberes del Venerable y oficiales de una Logia.
- c. Derechos y deberes de los miembros sin cargo.

D) *Según John Simond los Landmarks son quince:*

1. Creer en la existencia de un ser supremo y en la inmortalidad del alma.
2. La ley moral, que entre otras cosas prescribe la caridad, la honradez, laboriosidad, templanza, es la regla y guía de todo Masón.
3. Respeto y obediencia a la ley civil del país y a los estatutos y reglamentos Masónicos de la jurisdicción en que el Masón reside.
4. El candidato ha de ser libre de nacimiento, mayor de edad y sano al solicitar su ingreso a la Orden.
5. Los modos y medios de reconocimiento y los ritos de los tres grados de la antigua Orden Masónica.
6. No apelación contra la decisión del Venerable Maestro o del Vigilante que lo sustituya.
7. Nadie podrá ser elegido Venerable Maestro de una Logia regular sin haber desempeñado durante un año el cargo de Vigilante.
8. El Masón recién iniciado no solo es miembro de la Logia que lo inició sino que también es miembro de toda la familia Masónica y por tanto tiene el derecho de visitar Masónicamente todas las Logias excepto cuando la visita amenace perturbar la armonía o interrumpir los trabajos de la Logia que se propone visitar.
9. La prerrogativa del Gran Maestro de presidir toda reunión Masónica dentro del territorio de su jurisdicción y de conferir grados a primera vista en una Logia regular y otorgar licencia para formar nuevas Logias.
10. Nadie podrá ser iniciado en Masonería sino en una Logia regular debidamente reunida, después de la solicitud del candidato aceptado unánimemente por balotaje, excepto cuando lo inicie a primera vista el Gran Maestro.
11. La votación por bolas debe ser rigurosamente secreta.
12. Una Logia no puede procesar a su Venerable.
13. Todo Masón está sujeto a las leyes y reglamentos de la jurisdicción en que reside aunque sea miembro de una Logia de otra jurisdicción.
14. Toda Logia tiene derecho de estar representada en la Gran Logia y de instruir a sus representantes.
15. El general propósito y organización de la Masonería, tal como la heredamos de nuestros antepasados, hemos de conservarla intacta y transmitirla en perpetuidad a nuestros sucesores.

E) *Según Albert Mckey los Landmarks son veinticinco:*

- 1) Nuestros modos de conocimiento son inalterables.
- 2) La Masonería se divide únicamente en tres Grados: Aprendiz, Compañero y Maestro Masón.
- 3) La leyenda del Tercer Grado es inalterable.
- 4) El gobierno supremo de la fraternidad está presidido por un oficial llamado Gran Maestro, electo entre los miembros de la Orden.
- 5) Es una prerrogativa del Gran Maestro presidir cualquiera Asamblea Masónica.
- 6) Es prerrogativa del Gran Maestro conceder dispensa de intersticios para conferir grados en cualquier tiempo incompleto.
- 7) Es prerrogativa del Gran Maestro conceder dispensas para abrir o mantener Logias.
- 8) Es prerrogativa del Gran Maestro hacer Masones a la vista.
- 9) Todos los Maestros Masones tienen la obligación de congregarse en Logias.

- 10) El Gobierno de la Fraternidad, cuando se congrega en Logias, se ejerce por un Venerable Maestro y dos Vigilantes.
- 11) Es deber de todas las Logias cuando se congregan, estar protegidas de toda indiscreción de profanos.
- 12) Todo Masón tiene derecho a ser representado y a dar instrucciones a su representante, en las Asambleas de las que forme parte.
- 13) Todo Masón puede apelar a la Gran Logia de las decisiones de sus Hermanos congregados en Logias.
- 14) Todo Masón en uso pleno de sus derechos, puede visitar cualquier Logia regular.
- 15) Ningún visitante desconocido puede penetrar en las Logias sin ser cuidadosamente retejado.
- 16) Ninguna Logia puede intervenir en los negocios de otras Logias.
- 17) Todo Masón está bajo el dominio de las Leyes y reglamentos de la jurisdicción en que resida, aunque no sea miembro de las Logias de la Obediencia.
- 18) Las mujeres, los cojos, los lisiados, los esclavos, los mutilados, los menores de edad y los ancianos no pueden ser iniciados.
- 19) Es ineludible, para todo Masón la creencia en la existencia de un principio creador o de Dios.
- 20) Todo Masón debe creer en la resurrección a una vida futura.
- 21) Un libro de la Ley, no debe faltar nunca en una Logia cuando trabaja.
- 22) Todos los MASONES son iguales.
- 23) La Masonería es una sociedad secreta.
- 24) La Masonería ha sido fundada como ciencia especulativa sobre un arte operativo, tomando simbólicamente los usos de este arte.
- 25) Ninguno de estos Landmarks podrá ser cambiado nunca en lo más mínimo.

El investigador Rodolfo Mantilla Jácome, Director de la Revista *Solidaridad*, que publica la Logia Solidaridad No. 12, Jurisdiccionada a la Gran Logia de los Andes, con sede en la ciudad de Bucaramanga, en un artículo publicado inicialmente en su N° 54, y, al cierre de edición de este libro, en el sitio Web de la Gran Logia Occidental de Colombia, con sede capital en la ciudad de Cali, Colombia, sostiene al respecto de los Landmarks, los Usos y las Costumbres de la Masonería:

*“Los tradicionalmente presentados como Landmarks, como la lista de Mckey y otras similares, suelen ser antiguos Usos o Costumbres, pero no Landmarks o Principios Generales de Derecho Masónico, pues no reúnen las características ya anotadas para estos. En ese sentido, la creencia en el Gran Arquitecto del Universo y la regla de la exclusión de las mujeres, son Antiguos Usos pero no Landmarks. Pueden ser eliminados, sin que se afecte la esencia de la Orden.*

*Sin embargo, las reglas anteriores, esto es, la creencia en el Gran Arquitecto del Universo y la exclusión de las mujeres de las Logias, suelen hacer parte de los estatutos de reconocimiento, lo cual implica que para variarlos debe procurarse una modificación de estos estatutos, lo cual es más un problema de derecho interpotencial Masónico o de diplomacia Masónica.”*

# EL SIGLO XX

*Los de la gradería pueden aplaudir mientras los de los palcos basta con que  
hagan sonar sus joyas*

*John Lenon*

## LOS OCHO PUNTOS DE LONDRES

De las diferencias entre la Gran Logia Unida de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia, en el siglo XIX, como extensión de la rivalidad entre los dos imperios coloniales, es de donde nacen las concepciones de “Regular” y de “Irregular” que aún hoy dividen la Orden, y que fueron profundizadas por Londres con la expedición de los ocho puntos de 1929, y una tímida reforma de ellos en 1989. Hasta entonces, el adjetivo Regular, en Masonería (y en gramática) significaba otra cosa muy distinta.

Estos polémicos ocho puntos, expedidos por la Gran Logia Unida de Inglaterra, en 1929, bajo el título de *Principios Básicos para el Reconocimiento de Grandes Logias*, que deben cumplir las Grandes Logias que deseen ser reconocidas por ella como regulares son los siguientes:

1. *Regularidad de origen. Toda Gran Logia deberá ser regularmente establecida por una Gran Logia reconocida o por tres o más Logias regularmente constituidas.*
2. *La creencia en el Gran Arquitecto del Universo y en su voluntad revelada, debe constituir una obligación esencial de la admisión de sus miembros.*
3. *Todos los iniciados deben tomar su obligación ante la vista del Volumen de la Ley Sagrada, abierto, de conformidad con la conciencia particular de la persona que sea iniciada.*
4. *Los miembros de la Gran Logia y de sus Logias particulares serán exclusivamente varones y la Gran Logia no debe mantener relaciones Masónicas de ninguna clase, con Logias mixtas u Obediencias que acepten a mujeres entre sus miembros.*
5. *La Gran Logia debe tener jurisdicción soberana sobre las Logias bajo su obediencia; por lo tanto debe ser responsable, independiente y con gobierno propio, con una sola e indiscutible autoridad sobre los tres Grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón en toda su jurisdicción y no*

*debe, en ningún caso, estar sujeta a compartir dicha autoridad con un Supremo Consejo o con cualquier otra Potencia que reclame algún control o supervisión sobre estos Grados.*

6. *Las tres grandes luces de la Francmasonería (el Volumen de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás) deben siempre estar presentes cuando la Gran Logia o sus Logias subordinadas, estén trabajando, siendo la primera entre ellas el volumen de la Ley Sagrada.*
7. *Las discusiones sobre religión o política en las Logias, deben ser estrictamente prohibidas.*
8. *Los principios de los antiguos Landmarks y los Usos y Costumbres de la fraternidad, deben ser estrictamente observados.*

Estos Principios Básicos fueron revisados y redactados nuevamente por la Gran Logia Unida de Inglaterra en el año 1989, quedando así:

*Para ser reconocido como regular por la Gran Logia Unida de Inglaterra, una Gran Logia debe cumplir las siguientes normas:*

- 1) *La Gran Logia debe estar legalmente establecida por una Gran Logia Regular o por tres Logias particulares o más, cada una de ellas garantizada por una Gran Logia Regular.*
- 2) *Ella debe ser verdaderamente independiente y autónoma, y tener autoridad incuestionable sobre la Masonería Simbólica (es decir, sobre los Grados simbólicos de Aceptado Aprendiz, Compañero del Arte y Maestro Masón) dentro de su jurisdicción, y no ser dependiente, de ninguna manera, de algún otro poder o cuerpo Masónico.*
- 3) *Todo Masón de su jurisdicción debe ser varón, y ni ellos ni las Logias deben tener contacto Masónico con Logias que admitan mujeres como miembros.*
- 4) *Los Masones de su jurisdicción deben creer en un creador supremo.*
- 5) *Todo Masón de su jurisdicción debe tomar sus obligaciones sobre o a la vista de un volumen de la Ley Sagrada (es decir, la Biblia) o el libro que él considere sagrado.*
- 6) *Las tres "Grandes Luces" de la Masonería (es decir, el volumen de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás) deben estar expuestos cuando la Gran Logia o sus Logias subordinadas se encuentren abiertas.*
- 7) *Las discusiones sobre religión y política en las Logias deben estar prohibidas.*
- 8) *Ella deberá adherirse a los principios establecidos y a los Usos (los antiguos Landmarks) y Costumbres de la Orden, e insistir en que ellos sean observados en sus Logias.*

De la lectura entrelíneas, comparativa, de los textos de los "Principios Básicos" de 1929 y de 1989, se desprenden, tres conclusiones importantes, que sin embargo pasan comúnmente desapercibidas:

- a) *Aunque la Gran Logia Unida de Inglaterra no reconoce aún a alguna Obediencia Mixta o Femenina, al no estar ya expresamente prohibido queda la posibilidad de hacerlo en el futuro. La prohibición solo permanece para las Logias y los Masones, no para la Gran Logia. Es un gran avance en la búsqueda de la igualdad.*
- b) *La obligación de la fe en un Dios y en su voluntad revelada inscrita en la Biblia es reemplazada por la simple creencia en un "Creador Supremo". Este paso también constituye un avance importante en el camino de la tolerancia.*



- c) Igualmente, se observa que en la redacción de 1989, los “Usos” se consideran lo mismo que los “Landmarks”, claramente diferenciados de las “Costumbres”. Esta sutileza desconoce tácitamente todos los listados de Landmarks que circulan por el mundo Masónico e introduce a la discusión un concepto nuevo por vía de autoridad.

Quedan pues, abiertas para el futuro las puertas de los relacionamientos Masónicos formales de la Gran Logia Unida de Inglaterra con las Grandes Logias que han avanzado por los caminos de las dos más grandes tendencias de la Orden en los siglos XIX y XX: la incorporación de la mujer a los trabajos Masónicos y la libertad de conciencia.

La redacción original, en inglés, aprobada en 1989, de los 8 *Principios Básicos para el Reconocimiento de Grandes Logias*, de acuerdo con el *Year Book*, que publica anualmente la Gran Logia Unida de Inglaterra, es textualmente la siguiente:

*To be recognised as regular by the United Grand Lodge of England, a Grand Lodge must meet the following standards.*

- *It must have been lawfully established by a regular Grand Lodge or by three or more private Lodges, each warranted by a regular Grand Lodge.*
- *It must be truly independent and selfgoverning, with undisputed authority over Craft –or basic– Freemasonry (i.e. the symbolic degrees of Entered Apprentice, Fellow Craft and Master Mason) within its jurisdiction and not subject in any other way to or sharing power with any other Masonic body.*
- *Freemasons under its jurisdiction must be men, and it and its Lodges must have no Masonic contact with Lodges which admit women to membership.*
- *Freemasons under its jurisdiction must believe in a Supreme Being.*
- *All Freemasons under its jurisdiction must take their Obligations on or in full view of the Volume of the Sacred Law (i.e. the Bible) or the book held sacred by the man concerned.*
- *The three ‘Great Lights’ of Freemasonry, (i.e. the Volume of the Sacred Law, the square and the Compasses) must be on display when the Grand Lodge or its subordinate Lodges are open.*
- *The discussion of religion and politic within its Lodges must be prohibited.*
- *It must adhere to the established principles and tenets (the ‘Ancient Landmarks’) and customs of the Craft, and insist on their being observed within its Lodges.*

Una información poco difundida en los países en donde los paradigmas Masónicos masculinos han creado escuela, es la que se relaciona con las Masonas británicas. Las Obediencias que admiten mujeres, más importantes en el Reino Unido, son:

- 1) *Orden Masónica Mixta Internacional "El Derecho Humano"*: su primera Logia en las islas fue fundada el 26 de septiembre de 1902 por Annie Besant y llevó por distintivo el de "Nº 6 Human Duty". Hoy sus Talleres están organizados en una "Federación Británica" que, del 24 al 26 de junio de 2005, fue anfitriona en el Hotel Slough/Windsor Marriott, de Londres, de un concurridísimo Coloquio Masónico Internacional. Aunque parece difícil de creer por estas latitudes, las ponencias allí presentadas pueden ser consultadas en la Revista de la Gran Logia Unida de Inglaterra *Freemasonry Today*.
- 2) *Honourable Fraternity of Ancient Freemasons (Honorable Fraternidad de Francmasones Antiguos)*: fue creada en el año de 1913 como una Gran Logia femenina. Es la de mayor proyección social filantrópica.
- 3) *Order of Ancient, Free and Accepted Masons for Men and Women (Orden de Antiguos, Libres y Aceptados Masones para Hombres y Mujeres)*: fue creada en Londres en 1925.
- 4) *Grand Lodge of Freemasonry for Men and Women*: es una Obediencia Masónica mixta fundada el 18 de febrero de 2001 que a pesar de su poca antigüedad ha iniciado labores con gran fuerza.

Conviene detenernos un poco en la femenina *Honorable Fraternidad de Francmasones Antiguos* (HFFA), por ser la de mayor membresía, la más antigua y la que mayores relacionamientos institucionales posee con la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Aunque esta Obediencia derivó de la Logia Nº 6 *Human Duty* pronto se vio que la iniciativa era muy francesa para el gusto anglosajón, por lo que un grupo de Masonas de esta Obediencia se separó y fundó una Gran Logia.

De acuerdo a su propia definición la HFFA es *una Gran Logia organizada por mujeres y para mujeres, fundada en 1913, y accesible a las mujeres de cualquier raza o religión que puedan profesar una creencia en un ser supremo y se guíen por valores morales y espirituales*. Esta Orden posee muchas Logias a todo lo largo de Inglaterra y en la Isla de Man, así como en el norte en Carlisle, al sur cerca de Brighton and Bourn, y al oeste en Cotswolds. Igualmente posee una Logia en Gibraltar y dos en España.

De la mano con los Masones de la Gran Logia Unida de Inglaterra, hace gran énfasis en el ejercicio de la caridad. Al momento del cierre de la edición de este libro la HFFA se encuentra concentrada en la adquisición de equipos para brindar tratamiento contra el cáncer, preferiblemente a mujeres y niños.

En el año 2004 estas Masonas ayudaron a muchos hospitales y hospicios, en especial a la Langden Foundation, el Southend Hospital, la Marie Curie Hospice, el St. Francis Hospice, el National Hospital for Neurology and Neurosurgery, el Royal Free Hospital, el Teenage Cancer Trust, la Essex Air Ambulance y la Haven House Hospice.

Igualmente en el año 2005, el principal esfuerzo de las Masonas de la *Honourable Fraternity of Ancient Freemasons* estuvo dirigido a ayudar a las víctimas del tsunami que devastó parte del

continente asiático. No obstante, también apoyaron las labores de la Haven House Hospice, el Essex Air Ambulance y el Teenage Cancer Trust.

La primera Gran Maestra de la *Honourable Fraternity of Ancient Freemasons* fue Elizabeth BoswellReid, quien ejerció el cargo desde 1913 hasta 1933. Las tres primeras Logias fueron la *Estabilidad* No 1, *Sabiduría* N° 2 (más adelante cambió su nombre a *Fidelidad*), y *Fuerza* No 3. Su primera sede estuvo ubicada en Caxton Hall, Westminster, después en St Ermins, Westminster, luego, en 1947 se mudaron al Clive Court, Kensington, en 1955 se trasladaron al 68 Great Cumberland Place, y desde el año 2005 se encuentran en el 402 Finchley Road, Childs Hill, London NW2 2HR. Teléfono 020 7443 5268, email: info@hfaf.org.

A pesar de esta historia que ya va a cumplir un siglo la Gran Logia Unida de Inglaterra expidió el 10 de marzo de 1999 el siguiente comunicado:

*“Existen en Inglaterra y el País de Gales por lo menos dos Grandes Logias solamente para mujeres. Excepto porque esos cuerpos admiten mujeres, ellos son, en cuanto pudo ser comprobado, en lo demás, regulares en su práctica. También hay uno que admite hombres y mujeres como miembros. Ellos no son reconocidos por esta Gran Logia y las visitas mutuas no pueden tener lugar. Existen, sin embargo, discusiones con las Grandes Logias de mujeres sobre temas de mutua preocupación. Los Hermanos están por lo tanto en libertad de explicar a los no Masones, cuando les pregunten, que la Masonería no está limitada a los hombres (aunque esta Gran Logia no admita mujeres). Información adicional sobre estos cuerpos puede ser obtenida escribiendo a la Gran Secretaría.*

*Esta Oficina también está enterada de que existen otros cuerpos no directamente imitativos de la pura y antigua Masonería, pero que llevan implícita la Francmasonería, tal como la Orden de las Estrellas de Oriente. La membresía de esos cuerpos, la asistencia a sus reuniones y la participación en sus ceremonias es incompatible con la calidad de miembro de esta Gran Logia.”*

El texto original en inglés, proferido por la Gran Secretaría de la Gran Logia Unida de Londres es el siguiente:

Statement issued by UGLE 10th March 1999

*There exist in England and Wales at least two Grand Lodges solely for women. Except that these bodies admit women, they are, so far as can be ascertained, otherwise regular in their practice. There is also one which admits both men and women to membership. They are not recognized by this Grand Lodge and intervisitation may not take place. There are, however, discussions from time to time with the women's Grand Lodges on matters of mutual concern. Brethren are therefore free to explain to nonMasons, if asked, that Freemasonry is not confined to men (even though this Grand Lodge does not itself admit women). Further information about these bodies may be obtained by writing to the Grand Secretary.*

*The Board is also aware that there exist other bodies not directly imitative of pure ancient Masonry, but which by implication introduce Freemasonry, such as the Order of the Eastern Star. Membership of such bodies, attendance at their meetings, or participation in their ceremonies is incompatible with membership of this Grand Lodge.*

## EL DIFERENDO EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, la Gran Logia Unida de Inglaterra, aunque orgánicamente nace en 1813, de la fusión ya comentada, remonta oficialmente su antigüedad a 1717, reconoce como texto inicial de la Orden las reformas a las Constituciones de Anderson de 1738, y sus relaciones interobedenciales las define a la luz de sus ocho puntos de 1929, con las reformas de 1989. A las Grandes Logias que se comprometan a cumplir con estos ocho puntos la Gran Logia Unida de Inglaterra las reconocerá como "Regulares". A las que no lo hagan -bajo la pena de "caer en irregularidad"- las Grandes Logias regulares ni siquiera podrán darle oficialmente el tratamiento de Masones, de acuerdo a una norma inglesa aún vigente denominada «*Objetivos y Relaciones del Arte*».

Frente a esto, el Gran Oriente de Francia, que es la Potencia Masónica de la que nace la respuesta contestataria al absolutismo inglés, afirma que naciendo orgánicamente en 1738 y políticamente en 1773, es la obediencia más antigua de las existentes, se refiriere permanentemente a las Constituciones de Anderson de 1723 como documento fundacional de la Masonería moderna, y en sus relaciones interobedenciales tiene como norma de conducta el respeto a lo específico de cada Gran Logia o Gran Oriente.

Por lo tanto, actuando dentro de las exigencias inglesas, tiene mucha razón el ex Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°, fundado en 1985, IPH: Ramiro Arteta Guzmán, cuando, en una carta dirigida al Masonólogo Gustavo Medina Díaz, de la Gran Logia de Colombia, que ha circulado profusamente, le reclama que los Masones Regulares no deben dar tratamiento Masónico a los Masones Progresistas. Esta es una de las fatalidades de la Masonería. Las Grandes Logias que se precian de ser Regulares no son autónomas ni soberanas aunque así lo proclamen y conste en sus estatutos, y este es un tema sobre el que tendrán que trabajar tarde o temprano.

Ninguna Gran Logia de las que se proclaman como Regulares, puede, sin caer en irregularidad, reconocer formal y oficialmente a un Masón, a una Masona o a una Gran Logia que no tengan relaciones diplomáticas con la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Para tal efecto, se necesitaría que primero la Gran Logia Unida de Inglaterra revoque unilateralmente el documento llamado *Objetivos y Relaciones del Arte*, que establece la prohibición. Luego, con base en esta nueva situación normativa la Confederación Masónica Interamericana (CMI), deberá reformar lo pertinente en sus *Fundamentos para un Derecho Masónico Interpotencial*; y después, solo después, la Confederación Masónica Colombiana (CMC), podrá hacer lo propio con los *requisitos ineludibles* que establece el artículo 4° de sus Estatutos para las Grandes Logias que actualmente deseen ser consideradas como regulares. Por último, cada Gran Logia podrá, si así lo desea, establecer relaciones y firmar Tratados de Paz y Amistad con Grandes Logias progresistas.

Y cuando, al fin, los nueve planetas se encuentren alineados, habrá que lidiar con la famosa frase de "si fulano entra por una puerta yo salgo por la otra". O, con que algún sabio se empecine en que los otros deben primero renunciar a los Grados Escocistas, o exija eso que llaman en Barranquilla algunos Masones Regulares: *La unión de todos los bienes de la Masonería*.

Mas, si por alguna extraña razón fraternal, alguna Gran Logia Regular soberanamente se aparta de estos requerimientos diplomáticos de relacionamiento que se le imponen y se atreve a suscribir un Tratado de Paz y Amistad con una Gran Logia que no lo sea, se expone a perder a sus amigos tradicionales Regulares y a ser excluida de las confederaciones a las que pertenece. Pero mientras se pretenda únicamente explicar los beneficios de la Regularidad en los términos que ellas la entienden oficialmente, así ganen, apartándose del avance de la razón y los Derechos Humanos en los talleres, estarán perdiendo todos. Y en materia grave. Los unos por no avanzar y los otros por retroceder.

En este orden de ideas, tenemos que el Gran Oriente de Francia fundado en 1738, sería la Potencia Masónica más antigua de las que existen hoy, y que la "Regularidad" es un término técnico diplomático con que la Gran Logia Unida de Inglaterra califica desde finales del siglo XIX a las Grandes Logias con las que decide establecer relaciones interpotenciales. Aunque estas relaciones se encuentren en un punto muerto.

Las discusiones acerca de la libertad de conciencia y de pensamiento, reactivadas en todas partes por las diferencias entre Londres y París, a raíz de la laicización de las constituciones y los rituales en Francia, se constituyó en un gran estímulo para que a lo largo del siglo XX la Masonería que se define como liberal, adogmática y/o progresista, haya girado con énfasis hacia la laicidad de sus símbolos y decoraciones Logiales, demostrando una gran autonomía intelectual.

Por ejemplo: a las nuevas dignidades, oficialías, o recipiendarios de muchas Grandes Logias y Grandes Orientes en América, Europa, África y Asia, no se les toma un *Juramento* (afirmación que se hace poniendo a Dios como testigo o invocando algo sagrado), sino que se les escucha sus *Promesas* (expresión de la voluntad de dar o hacer algo), y las Logias pueden trabajar en presencia de un libro considerado sagrado, la constitución política del país, un libro en blanco representando la conciencia limpia del Masón, la Declaración de los Derechos Humanos, el Reglamento de la Logia, la Constitución de la Gran Logia, la Carta Patente del Taller, un libro sobre la historia de la Masonería, o cualquier otro texto, que represente la intención ética, filosófica o histórica de la orientación ideológica del método de construcción de la Gran Logia de que se trate.

## EL PARADIGMA DE LA REGULARIDAD

En realidad, el término "Regular" proviene del latín *Regularis*, que a su vez deriva de la palabra "Regula", que significaba *regla*, y se emplea para toda asociación que desde la temprana Edad Media se constituyó a partir de una "Regla" o reglamento inicial.

A ese tipo de asociaciones unidas por una Regla en común se les denomina *Orden*, y las *Órdenes* que se mantienen fieles a esa Regla se conocen como "Regulares". La historia ha conocido las de tipo monásticas, místicas, militares, mendicantes, de caballería y Masónicas, entre muchas otras.

Históricamente, la "Regularidad" es un concepto más que todo religioso, cuyo origen documentado parece derivarse de los "Preceptos" (*Praeceptum*) promulgados por San Agustín en el Monasterio de Hipona en el año 397. Posteriormente las más importantes para la cristiandad serán

las “Reglas” de San Basilio, Obispo de Cesarea, las de Pacomio en Egipto, las de los Cuatro Padres de la Abadía de Lérins, en el siglo V, y la de San Benito reconocida en el año 816 en el Concilio de Aquisgrán.

Luego, en los Concilios de Letrán de 1123, 1139, 1179 y 1215, la iglesia Católica unificará las “Reglas” a partir de las de San Agustín, San Benito y San Basilio, a las que se añadirán la “Regla” de San Francisco de Asís en 1223. Únicamente los Jesuitas no respetaron esta disposición obteniendo un reconocimiento posterior para su “Regla”.

En conclusión: una asociación se constituye como una Orden, cuando posee una Regla, y, entonces, se dice que esa Orden es “Regular” por cuanto se ajusta a sus disposiciones fundacionales, que en el caso de la Masonería serían los Landmarks. Y aquí vuelve y surge una gran confusión inoperante. Para no ir muy lejos, desde el año 1000 de nuestra era hasta 1723, en que se expiden las *Constituciones de Anderson*, los Masones y sus antecesores constructores tuvieron más de 15 reglamentos conocidos, sin contar los que destruyó el mismo Anderson. Cada escuela de arquitectura, cada corporación de albañiles, fueran alemanas, italianas, inglesas, portuguesas o francesas, tenían su propio “Reglamento” interno a partir del cual se habían constituido y se podrían definir como “Regulares”.

El punto crítico se presenta cuando en el siglo XIX a unos Masones ilustres se les dio por redactar los que ellos creían que debían ser los Landmarks correctos para todos los Masones del mundo. Y ahí ardió Troya. Todavía una parte de las Grandes Logias “Regulares” de Latinoamérica, bajo la influencia de las Grandes Logias Anglosajonas de Estados Unidos, no han podido quitarse de encima los 25 que redactó Albert Gallatin Mckey en 1864 en los Estados Unidos, a pesar de su anacronismo manifiesto y su inconveniencia evidente. Lo curioso del caso es que, como hemos visto, la Gran Logia Unida de Inglaterra no tiene incorporado a su normatividad ningún listado de Landmarks; para ellos las únicas normas para evaluar si una Gran Logia es “Regular” o no son sus ocho puntos de 1929, con las reformas de 1989. Y punto. Es más, como hemos visto en páginas anteriores, en su última redacción de 1989 aclara expresamente que los “Antiguos Landmarks” y los “Usos” son lo mismo.

Los defensores del *status quo*, basados en el listado de Mckey, sostienen contra toda evidencia que cada uno de sus 25 mandamientos redactados como Landmarks son de una antigüedad incontestable; lo cual es una falsedad que no resiste el más ligero análisis histórico. Por ejemplo: No solo existe amplia y suficiente documentación que prueba que en las viejas Logias Operativas trabajaban lisiados, cojos, ancianos, mutilados y mujeres, sino que la misma existencia de un funcionario denominado “Gran Maestro” se da por primera vez en 1717 como consecuencia de la fundación espúrea de la Gran Logia de Londres; antes de esa fecha, y desde 1598, al dirigente o líder de una Federación de Logias se le denominaba “Vigilante General” y para ese entonces solo existían los Grados de “Aprendiz” y “Compañero”. Es más, nadie en la Masonería escenificaba la leyenda de Hiram.

Esta leyenda de Hiram solo llega a la Masonería a mediados del siglo XVIII; no existen menciones a la muerte de Hiram, como parte del ritual Masónico, en documentos anteriores a esta centuria; y se atribuye a un monje benedictino del siglo IX llamado Walafrid Strabón su redacción

en la forma que la conocemos, tomando como base las tradiciones hebreas del Antiguo Testamento (1 Reyes 5; 2 Crónicas 3).

La historia, como ciencia, progresa. De continuo surgen nuevas investigaciones cuyas hipótesis se contraponen a veces con la visión romántica de nuestros orígenes. Y no es una decisión fácil elegir entre el análisis científico y la magia de las leyendas en instituciones que como la Masonería descansan sobre las profundas raíces psicológicas del rito.

No obstante lo anterior, las Grandes Logias que giran alrededor de las decisiones inglesas sostienen que la “Regla” a seguir para la definición de una Gran Logia como “Regular” es la observancia de los ocho puntos de Londres de 1929 y sus modificaciones de 1989, recogidos en las diversas confederaciones regulares.

Es una confusión sobre la que no se pronuncian oficialmente las Grandes Logias “Regulares” y sobre la que existe una especie de pacto tácito de no cuestionar formalmente “por prudencia” y para no colocar en peligro la tan preciada “Regularidad”. Sobra mencionar que este tema está proscrito de las conclusiones de las reuniones de la CMI, a pesar de que cuando ocasionalmente algún asistente lo trae a colación corre el peligro de que le contesten como lo hicieron a un Gran Maestro Regular de Colombia en el año 2003: “Hermano, yo creo que usted se equivocó de Masonería”.

Entonces tenemos, para resumir, que los verdaderos Landmarks modernos, cuya no observación total o parcial desune a los Masones son los ocho puntos en mención. De ninguna “antigüedad incontestable” se trata. Solo eso: un requisito diplomático de relacionamiento promulgado unilateralmente por una Gran Logia monárquica, dogmática y conservadora que ha utilizado a la Masonería como un instrumento más de la política colonial del imperio británico.

Lo paradójico del caso, es que aún desapareciendo el interés geopolítico de hacer uso de la Masonería para nuclear la clase dirigente local colaboracionista de las colonias, el concepto de “Regularidad” sobrevive en las relaciones diplomáticas interpotenciales a partir del desconocimiento general de su origen y sentido real, y/o los conflictos internos Masónicos que se viven en cada país. Esto también es una herencia británica muy común.

Para ahondar en análisis, tenemos otro enfoque interesante sobre los alcances del concepto de Regularidad que brinda el Masón ecuatoriano Guillermo Fuchslocher, en un ensayo titulado “Sumario del Rito Francés Moderno”, elaborado en diciembre de 1998 para la Biblioteca Masónica Mauro Pinto, de la ciudad de Quito. Veámoslo:

*En el idioma castellano se entiende por “regularidad” la exacta observancia de una “Regla”, entendida ésta como la ley o el precepto universal que debe observar un “cuerpo religioso”.*

*Pero para la Masonería no es lo más adecuado, al menos en forma generalizada, que se le atribuya la posesión de una Regla, sino que debemos considerar los distintos “Linderos”, término propio de constructores para referirse a las marcas de separación entre lo Masónico y lo profano; y también las Declaraciones de Principios, Constituciones y Estatutos, documentos más acordes con la época actual y con organizaciones democráticas.*

*En esta perspectiva, un análisis detenido nos lleva a concluir que no existe una norma superior única que rija la Masonería, sino normas superiores de cada Rito y Obediencia, de lo que constituyen ejemplos: los Landmarks de la Masonería inglesa, aparentemente inspirados en la Constitución de Anderson de 1723, con sus reformas conservadoras de 1738, concretados en las normas de reconocimiento de 1929 y su actualización de 1989; los Antiguos Linderos del Rito Primitivo de Francia, emitidos en París en 1523 y reformados en Londres en 1651; las Grandes Constituciones de 1786 y sus reformas del Convento de Lausana de 1875, de la Confederación de Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; los Cinco Principios de 1825 que constituyen los Antiguos Límites del Rito Nacional Mexicano; y las Declaraciones de Principios, Constituciones y Estatutos de todas las obediencias que han establecido a estos documentos como su ley Masónica suprema.*

*Es comprensible que la Masonería inglesa, que tuvo como antecedente formativo unos gremios-cofradías católicos y que se caracteriza por su religiosidad, entienda la regularidad en la forma tradicional religiosa y que, debido a la naturaleza del sistema jurídico inglés, no haya coincidencia exacta de cuál es el contenido de la “Regla” a seguir y por tanto, la Gran Logia Unida de Inglaterra se haya visto obligada a emitir unas “Normas de Reconocimiento” que pretendan incorporar lo fundamental de lo que, en criterio de ésta obediencia, ella abarca.*

(...)

*Sobre todo en tierra francesa, el histórico Gran Oriente de Francia ha velado por su soberanía y por tanto le han tenido sin cuidado las posibles descalificaciones inglesas por su forma de entender, practicar y regular la Masonería, sin que por esto deje de ser regular, es decir sujeta a una “Regla”, pero a su propia Regla, que no ha sido otorgada o heredada, sino libre y democráticamente acordada y actualizada, es decir, su Constitución.*

*Sin embargo, tanto la forma inglesa como la francesa de entender la Masonería se han extendido por el mundo. La primera lo ha hecho por medio de “Patentes”, rezago de unas costumbres monárquicas que nos vienen de épocas en las que los derechos, entre ellos el de libre asociación, no eran reconocidos como inherentes a la calidad humana, sino que se adquirían por concesión graciosa de monarcas y poderosos. La segunda ha surgido de forma más natural y no siempre debido a la influencia francesa, sino en ejercicio de la soberanía de cada potencia.*

*Cuando lo que priman son las patentes y las actitudes imperialistas y coloniales, una sola potencia impone a las otras su forma de ver las cosas; pero cuando prima la libertad y el respeto, surgen las organizaciones internacionales en que cada potencia integrante actúa en igualdad de condiciones que las demás y entre todas buscan líneas de entendimiento común. (...)*

Un caso paradigmático que ilustra esta forma de concebir una soberanía Masónica libre de ingerencias foráneas lo ofrecen los cinco puntos que rigen el Rito Nacional Mexicano, aprobados el 22 de agosto de 1825. Ellos son:

- 1) *El Rito Nacional Mexicano es libre e independiente como la nación mexicana;*
- 2) *El Rito Nacional Mexicano consta de un Supremo Gran Oriente y de una Gran Logia, bajo cédulas propias y legalizadas;*



- 3) *Los grados simbólicos serán tres (Aprendiz, Compañero y Maestro); y los altos grados serán seis con las denominaciones que después se adoptaron de Maestro Aprobado, Caballero del Secreto, Caballero del Águila Mexicana, Perfecto Artífice, Gran Juez y Gran Inspector de la Orden;*
- 4) *En cada estado de la República se instalaría una Gran Logia compuesta por lo menos de 5 logias; y*
- 5) *Se trabajará por el mejoramiento del hombre y sus virtudes, en aras de la sabiduría, la concordia y la fraternidad.*

En desarrollo de esta iniciativa, la primera Gran Logia Nacional Mexicana se instaló el 26 de marzo de 1826, con el nombre de La Luz, y quedó conformada por cinco Logias, a saber: La Anahuacense, Igualdad, Despreocupación Indiana, Luz Mexicana y la Logia Independencia, en la que fue iniciado Benito Juárez.

En nuestro país, una vez disuelta la Gran Colombia, la Orden buscó fortalecer su soberanía Masónica al fundar en 1833 un Supremo Consejo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de cobertura nacional, separándose del de Caracas del que dependía desde el año 1824. En un primer momento el nuevo ente creó cuatro Logias (dos en Cartagena, una en Santa Marta y una en Riohacha), y posteriormente muchas otras a lo largo de toda la geografía colombiana y de Centroamérica. Sin embargo, en el camino se adoptaron las reglas subordinantes anglosajonas tanto en la franja simbólica como en la de los Altos Grados, variándose la propensión liberal de estirpe francesa que había quedado patentado con el reconocimiento del Gran Oriente de Francia.

## **LAS PRINCIPALES TENDENCIAS CONCEPTUALES DE HOY**

Abstracción hecha de la desigual diplomacia “regular” de la Orden, que no es consustancial con ella, sino un subproducto del intento de asumir un liderazgo excluyente por parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra y de las Grandes Logias anglosajonas de los Estados Unidos de América, en contra de las Grandes Logias que practican la libertad de conciencia, y/o admiten mujeres, negros o incapacitados funcionales, soportado localmente por pequeños intereses genuflexos, en el mundo se han ido conformando áreas conceptuales.

Tres son las concepciones Masónicas que desde el siglo XIX se diferencian según las condiciones de implantación, la historia y la religión dominante de la población en que se desarrollan. Ellas van a determinar las relaciones interobedenciales y los criterios para determinar la Regularidad. Las podemos agrupar de la siguiente manera:

- a) La de los países escandinavos y Prusia, en donde la Masonería es cristiana protestante y conservadora;
- b) La del Reino Unido y los países angloparlantes, sea la de Masones blancos o la de negros, en donde está considerada como una institución filantrópica y caritativa que afirma reunir a creyentes de diferentes confesiones, aunque en la práctica hay muy pocos que no son cristianos.

En este grupo, se destaca el amor al país y la devoción a sus ideales que profesan los estadounidenses y el apoyo de los ingleses a los intereses del imperio británico; y

- c) La de Europa continental y la inicial de América Latina, en donde la Orden se ubica en las huellas de la Revolución Francesa, la independencia de las naciones americanas, la referencia a los Derechos Humanos, la exigencia opcional en la creencia en un Dios y en la inmortalidad del alma, y una opción laica y progresista, sobre todo en los países de mayoría católica, que la hostilidad de la iglesia Católica ha ayudado a fortalecer.

Este sector de la Orden, posee valores más universales que los dos anteriores, por eso ha sido el más permeado por el ingreso de la mujer.

Naturalmente, este cuadro es esquemático, y en la práctica varias concepciones pueden coexistir en una misma Gran Logia.

A grandes rasgos, cada grupo se mueve como placas tectónicas en la Masonería, y todos a la vez enfrentan con diferentes respuestas la llegada masiva de la mujer a la Orden.

Para citar un solo caso: el Gran Oriente Latinoamericano -GOLA- en una reunión de su Gran Consejo de la Orden celebrada en mayo de 2004, dejó de definirse como una Obediencia mixta para en lo sucesivo hacerlo como una Gran Logia de personas. Indiscutiblemente es una respuesta que la sociedad actual admira y respeta más que la teoría que sostiene que la Masonería es una Orden conformada exclusivamente por hombres, en donde las mujeres solo pueden adelantar obras benéficas de apoyo.

Y en esto hay algo crucial, porque de la forma como perciba el mundo contemporáneo a la Masonería dependen las posibilidades de que ella progrese. Si esas calificaciones son favorables, crece significativamente la probabilidad de contar con más y mejores aspirantes. Si no, el futuro se hace más difícil de prever.

Algo muy parecido se puede afirmar de las tendencias esotéricas y racionales que coexisten al interior de la Orden. Algunas personas que vienen de contextos intelectuales y académicos de preocupaciones sociales y métodos científicos se han quedado mudos al iniciarse en una Logia mística cuyos trabajos se mueven alrededor de las antiguas tradiciones egipcias, rosacruces, órficas, pitagóricas, cabalísticas, etc. Igualmente, Masones con inclinaciones esotéricas se la pasan renegando porque la Masonería no se dedica enteramente a estos trabajos iniciáticos y se distrae con asuntos de interés social que consideran impropios de los estudios tradicionales. Esta amalgama es difícil de entender para un extraño a la Orden, pero no para los Masones que conviven con ellas sin mayores problemas fraternales. Algunos aprenden a convivir dentro de la Orden con esa parte "*inesperada*" de la Masonería y otros simplemente optan por retirarse buscando otros campos más afines con lo suyo en la sociedad civil.

Se deben evaluar seriamente muchas de las obras que efusivamente se recomiendan a los aprendices. Una cosa es enseñar los contenidos de los símbolos y la forma subjetiva en que deben ser interpretados de acuerdo a una particular conformación psicológica e intelectual, en desarrollo

del método de construcción Masónica; y otra muy distinta es leer los famosos *Manuales de Magister*, que no aportan mayor cosa acerca de lo fundamental para un Masón, como es la libertad de pensamiento y de conciencia, la autonomía personal, la tolerancia frente a lo que es sensatamente tolerable, el “*combate activo contra el mal*”, el uso de la razón y la educación del intelecto.

Los proselitismos ideológicos, políticos, metafísicos, teosóficos, tradicionalistas, esotéricos, místicos, cabalísticos, pitagóricos, órficos, dionisianos, religiosos, teológicos, o de cualquier otra índole, corresponden a otros espacios más específicos de adoctrinamiento.

Lo realmente Masónico es el punto de encuentro neutral y respetuoso de personas que piensen y tengan (o no tengan) creencias distintas, y es lo que permite enriquecerse con el contacto con lo diferente. Esta es la virtud que diferencia el método de construcción Masónico del rol del mismo ciudadano en otras sociedades filantrópicas, organizaciones no gubernamentales (ONG), clubes de servicios, tertulias, etc.

De todos modos, lo históricamente comprobado, es que la asociación que se crea en Londres en 1717 tiene una vocación enteramente secular. Las Constituciones de Anderson no poseen ninguna referencia esotérica ni en ellas se habla de Iniciación.

## MASONERÍA LIBERAL VS. REGULAR EN EL SIGLO XX

En el siglo XX, la Masonería, dividida entre Regular o Dogmática, y Liberal o Progresista marcha cada una por su propio camino rivalizando permanentemente. Sin embargo, la rueda de la fortuna giró en contra de las Masonerías Liberales de Europa continental durante la Segunda Guerra Mundial y los años que la antecedieron.

En 1925, las dos Obediencias italianas son disueltas por los fascistas; la asociación Masónica Internacional creada en 1903 desaparece. Igualmente, la Masonería es proscrita en Alemania en 1933, en Portugal y Turquía en 1935, en Rumania y Polonia en 1937, en Austria y Checoslovaquia en 1938 y en España en 1939.

Mientras la Masonería Regular inglesa y norteamericana permanece indiferente frente al destino fatal de la Masonería Liberal y adogmática europea, la guerra va a hacer desaparecer las de Bélgica, Yugoslavia, Bulgaria y Grecia, y llevar casi hasta la extinción a la de Francia. Los Masones en los países dominados por la Alemania Nazi, la Italia Fascista y la España Franquista fueron encarcelados, asesinados y sus bienes confiscados. Un verdadero cataclismo vivió la Masonería de Europa continental durante las dos guerras mundiales. Más allá aún: la Masonería Regular inglesa le cierra el Pórtico de sus Templos a los Masones de Europa continental que venían huyendo de la catástrofe. En total 14 países europeos tienen que esperar hasta la década del 50 para reconstruir el ideario Progresista de la Masonería.

En medio de este torbellino europeo la Gran Logia Unida de Inglaterra decide, como lo más conveniente para ella, marcar aún más la diferencia con la Masonería Progresista promulgando unilateralmente los ocho *Principios Básicos para el Reconocimiento de Grandes Logias* en 1929.

Un detalle muy romántico que aún recuerda esta época aciaga para la Masonería europea es el siguiente: en 1934, cuando Adolfo Hitler asume el poder, en Alemania se intensifica la persecución contra la Masonería, entonces, para identificarse en secreto en los sitios públicos y en los campos de concentración los Masones adoptan una flor conocida como “No me olvides” (“The forget me not”), en reemplazo de la escuadra y el compás. En adelante este adorno ha recordado a aquellos valientes que resaltaron su condición Masónica en circunstancias difíciles y es frecuente encontrarlo en la solapa de los vestidos de muchos Masones de hoy.

Una vez más, diezmada en sus miembros, confiscados o destruidos sus edificios, con una economía precaria, y aún con los rezagos de la propaganda antimasonica firmemente enraizada en el pueblo, y como si fuera poco, con la antifraternal agresión de la Masonería Dogmática anglosajona, que con el mote de Irregular buscaba, y busca aún, descalificar y desconocer sus trabajos Masónicos, la Masonería Liberal se recupera para ser el fenómeno que hoy tiene en jaque ideológico a la Regular. Es en este contexto internacional en el que en 1961 nace en Bruselas, Bélgica, el *Centre de Liaison et d'Information des Puissances Maçoniques Signataires de l'Appel de Strasbourg (CLIPSAS)*, que señalaría un nuevo rumbo y un nuevo sueño al futuro de la Orden en el mundo.

El camino para la recuperación de la fortaleza perdida fue extremadamente difícil para la Masonería europea de la segunda postguerra. En realidad, esta solo se consolida a finales de la década de los sesenta del siglo XX.

En la versión en castellano de su página web el Gran Oriente de Francia relata a grandes rasgos su trajinar de después de la Segunda Guerra Mundial, de la siguiente manera:

*“La Francmasonería francesa se pone de pie lentamente tras la Liberación. Las dificultades están vinculadas en gran parte al fracaso de la fusión del GODF y la Gran Logia de Francia - GLDF - (rechazada por la Asamblea de esta última), al envejecimiento de los grupos dirigentes de las Logias y de las obediencias y a la gravedad de los problemas. Confinada entre el gaullismo y el comunismo (cuya expansión al Este reduce aún más su territorio de influencia en el exterior), a menudo percibida como retrógrada, tironeada por fuerzas centrifugas, tardará más de cuarenta años en reencontrar a los miembros que tenía antes de la guerra.*

*“Este período está marcado por un lento retorno al simbolismo, iniciado a principios de siglo bajo la influencia de hermanos, tales como O. Wirth o Gloton. Esta corriente gana terreno en el último tercio del siglo XIX, aunque en el GODF menos que en otros. Es un fenómeno nuevo por sus contenidos, con referencias históricas (los “antiguos misterios” evocados a partir del siglo XVIII) y aportes esotéricos ya conocidos antes del pensamiento Masónico, pero que igualmente forman parte de los nuevos datos. Esta evolución genera efectos y aspectos negativos. Los aportes extraídos de las ciencias sociales, el carácter introspectivo de ciertos testimonios y algunos de los ecos de las nuevas corrientes esotéricas contribuyen al enriquecimiento. Pero también constatamos que aquello que al principio estaba destinado a ser un complemento, en una cultura fuerte marcada por muchos otros aspectos, a menudo tiende a erigirse como verdad exclusiva. La Vulgata simbolista ofrecida a menudo tiende al monopolio y a evitar lo real. Para compensar una pérdida de identidad y de utilidad, le niega a la Masonería la posibilidad de figurar en la Historia, argumentando que es imposible*

encontrar su Tradición. La tentación es grande en esta óptica de hacer del ritual una fórmula mágica, algo definitivo.

*“En la segunda mitad del siglo XX surgen numerosas evoluciones. La aceptación de mujeres en la Masonería francesa, el envejecimiento de la institución, la expansión del reclutamiento de clases medias más instruidas (que habían evolucionado bastante en su relación con las ideologías y la política), y el fin de los roles tradicionales (tanto educativos como integradores) de las Logias, son fenómenos de larga duración. Vale aclarar también que durante algunas décadas ha existido un complejo de “regularidad” hacia la Masonería anglosajona (actualmente en decadencia) que ha conducido, de hecho, a que una parte de la Francmasonería sea captada por tendencias mercantilistas y reaccionarias. Finalmente, la división de la Obediencia que había comenzado a finales del siglo XIX se aceleró durante la segunda mitad del siglo. Tras la creación de la Grande Loge Féminine de France, en 1945, y de la Grande Loge Traditionnelle Symbolique “Opera”, en 1958, la fragmentación en pequeñas unidades Obedenciales ya no cesaría: Grande Loge Féminine de Memphis Misraim, Loge Nationale Française, Grande Loge Mixte Universelle, Grande Loge Mixte de France, etc. También surgen muchas otras estructuras más o menos Masónicas. El Grand Orient de France, órgano regulador de la Masonería desde un punto de vista histórico, reconoce hoy (en 2002) la OITAR (Orden Tradicional Iniciática del Arte Real), el Grand Prieuré des Gaules, la Grande Loge Française de Memphis Misraim y estudia la posibilidad de relacionarse con la GLISRU (Gran Logia Independiente y Soberana de los Ritos Unidos) y la GLMS (Gran Logia Mixta Suiza).*

*“A partir del año 2000, todas las obediencias francesas, a excepción de la GLNF, se reúnen en un espacio flexible denominado Masonería Francesa. Por último, durante este medio siglo en el cual la Francmasonería francesa se ha reconstruido y luego ha tomado forma paulatinamente en vísperas del siglo XXI, el perfil interno de las Logias cambia. Se enfatiza en especial la “calidad de vida” del grupo. Las Logias, más numerosas en la actualidad que hace un siglo pero de menor tamaño, aún están movilizadas por la reflexión y las luchas humanistas, pero están menos involucradas en cuestiones directamente políticas. Estas insisten sobre la asiduidad y la calidad de la relación entre los miembros que las componen.”*

A principios de la década de los años noventa del siglo XX, luego del colapso de la Unión Soviética, las agencias de seguridad rusas desclasifican en Moscú voluminosos archivos correspondientes a las Grandes Logias y Grandes Orientes de la Europa continental, los cuales fueron trasladados a esa capital durante la Segunda Guerra Mundial y el período conocido como de la “Guerra Fría”.

Esos archivos contienen objetos de colección de interés Masónico, bibliotecas con miles de libros antiguos sobre la Orden, correspondencia, y material histórico documental. Cuando esa recuperación de la memoria colectiva culmine, los estudiosos del desarrollo de la Orden y de sus relaciones con la sociedad en general, contarán con una de las mayores fuentes bibliográficas que han sobrevivido al paso de los tiempos.

Hoy en día, gracias a este renacer de la Masonería Liberal, y de sus ideas y esfuerzos, potenciada por los modernos medios de comunicación en una sociedad más abierta, se ha comenzado a disponer de una nueva literatura científica Masónica, basada en documentos que han ido apareciendo con el tiempo y con los cuales no contaban ni Lorenzo Frau Abrines, ni Aldo Lavagnini, ni Findel, ni Mckey, para citar tan solo a unos pocos de nuestros más consultados

autores tradicionales. Seguramente el futuro contará con nuevas “*verdades*”, ya que la veracidad de una afirmación siempre depende de los niveles de información con que se cuentan.

En este nuevo contexto, hoy la Masonería Regular del viejo mundo se reúne anualmente en una organización llamada Conferencia Masónica Europea y, por su parte, la Liberal de Europa se congrega en una Asociación Masónica Liberal (AMIL). que derivó en SIMPA. Igualmente existen la Conferencia de Grandes Logias del Mediterráneo, la de los Balcanes, CATENA, (que agrupa a las Grandes Logias Mixtas), la Asociación de Grandes Logias Femeninas, los encuentros de Luxemburgo, los encuentros de la Masonería Latina en Bruselas, que es intercontinental, etc.

Por otra parte, es de resaltar que la Masonería Regular no ha participado en los grandes acontecimientos sociales y políticos de que se enorgullece la Orden desde el siglo XVIII.

Es más, en la mayoría de los casos, las Grandes Logias regulares, actuaron en defensa de los intereses del imperio británico y en contra de la adopción de los principios democráticos y republicanos que propugna el sector que se orienta por el pensamiento Masónico de origen francés, en el cual sí cabe, bajo la premisa de la tolerancia, la discusión política y religiosa. En palabras del escritor Francisco Espinar Lafuente (*Esquema Filosófico de la Masonería*), los hechos históricos en los que los Masones progresistas han participado son los siguientes:

- La Ilustración en el período de los Estados Absolutistas (entre 1750 y 1800).
- La Revolución norteamericana cuyo símbolo es el Masón George Washington.
- La Revolución Francesa y su expansión a través de Napoleón.
- La independencia de Iberoamérica (1810-1825).
- La lucha contra los imperios, monarquías y estados absolutistas (siglos XIX y XX).
- La abolición de la esclavitud.
- La unificación de Italia con la supresión de los Estados Pontificios.
- La secularización de las Universidades y de las ciencias.
- El laicismo en la enseñanza (1890-1918).
- La Sociedad de Naciones (1919-1939).
- La Organización de las Naciones Unidas (desde 1945).
- La descolonización en Asia y en África desde 1950 (fecha de independencia de la India).

Tanto la Revolución Francesa, como la independencia de América la lideraron los ahora llamados Masones “*Irregulares*” o “*Liberales*”. De tal forma que los Jacobinos de París, Miranda,

Bolívar, San Martín, O'Higgins, etc., fueron iniciados en Logias políticas, ya que la finalidad única y exclusiva del levantamiento de sus columnas era el debate y la acción política.

Por lo tanto, no está mal el no pertenecer al sector de la Masonería que se autodenomina "Regular", la cual, teniendo un nacimiento irregular, siempre ha representado una propensión al absolutismo ideológico al interior y por fuera de la Orden.

Y si esta maraña de "Regularidades" e "Irregularidades" fuera poca, se tiene adicionalmente que descendiendo la Masonería moderna de aquella Gran Logia de Londres de 1717, y en eso no existe discusión alguna, todas las subsiguientes se encuentran teñidas de la misma "Irregularidad de Origen".

Pero a decir verdad, la Masonería Regular inglesa y estadounidense –esta última agrupada en la Conferencia de Grandes Maestros de Norteamérica– no se encuentra inmóvil y pareciera que giran influenciadas por el espíritu de los tiempos hacia las Obediencias liberales, y que una tímida apertura se inicia.

Por ejemplo, la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de Alemania, la Gran Logia de Austria y la Gran Logia Alpina, de reconocido pensamiento Liberal y Progresista, han sido reconocidas recientemente por Londres, al igual que 18 Grandes Logias Prince Hall (de negros) en Estados Unidos.

En desarrollo de esta nueva apertura, la Gran Logia Unida de Inglaterra ha reconocido como regulares en Estados Unidos, al cierre de esta publicación, paralelamente con la Gran Logia Anglosajona del mismo estado y territorio, a las Grandes Logias Prince Hall de Arizona, California y Hawai, Colorado, Connecticut, Illinois, Indiana, Iowa, Maryland, Massachusetts, Minnesota, New México, New York, Ohio, Oregon, Pennsylvania, Virginia, Washington y Wisconsin.

También comienzan a verse relacionamientos formales entre Grandes Logias norteamericanas de blancos con las de negros, antagónicas desde hace más de 200 años. A la par, es digno de destacar el Encuentro del 24 al 27 de junio de 2004, en La Habana, Cuba, con que se celebró el bicentenario de la fundación de la primera Logia Masónica en esa nación, la cual llevaba por nombre el de *Templo de las Virtudes Teologales*, con la presencia de Grandes Logias No Regulares y Regulares pertenecientes a la CMI, cuya Segunda Zona celebró una reunión allí aprovechando su presencia común en los festejos.

Una de las Planchas que se leyeron en el encuentro de La Habana se refirió a la situación a la que se enfrentan los Masones latinoamericanos Regulares inmigrantes a Estados Unidos y Canadá que quieren vincularse a la Masonería Regular de estos países. No son aceptados por las Grandes Logias Regulares, pese a que muchas veces, además de los documentos reglamentarios, llevan hasta una carta de presentación firmada y sellada por su Gran Maestro de origen. Esta es otra muestra de las discriminaciones sociales y étnicas de las Grandes Logias anglosajonas de Norteamérica y es la razón por la que nació en 1931 la *Serenísima Gran Logia de Lengua Española para los Estados Unidos de América*, con sede capital en la ciudad de Nueva York.

Así es, que mal hacen los Masones regulares de América Latina prometiéndole a sus nuevos iniciados que van a ser tratados como iguales por las 51 Grandes Logias estadounidenses que aparecen en el libro *List of Lodge*. Solo los permiten de visita y la mayoría de las veces no les preguntan a qué Gran Logia pertenecen. Les da igual.

¿Se pronunciará algún día la CMI por esta discriminación que se le hace a sus miembros?

Está claro que los Masones estadounidenses, orgullosos de haber contado entre sus columnas a gobernadores, congresistas y presidentes, no quieren relacionarse con los Masones albañiles, plomeros, pintores de brocha gorda y aseadores latinoamericanos, así estos, en sus países de origen hayan practicado una profesión honorable, o se hayan asilado en esa nación por las razones dolorosas que los latinoamericanos conocen bien. Los Masones estadounidenses y canadienses regulares ven a los Masones latinoamericanos potencialmente peligrosos para su *status quo* y no aptos para su elegante vida social anglosajona. Ante esta situación, las Grandes Logias de habla hispana de Estados Unidos y Canadá se encuentran organizando una confederación que las agrupe para trabajar en temas comunes y defenderse de la agresión fratricida de los regulares. ¿Se puede hablar de este asunto tan importante en una Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares? No. Porque es un tema polémico.

## CAMBIANDO DE GEOGRAFÍA: ASIA Y ÁFRICA

En el otro lado del mundo, en los países situados al este de la antigua Cortina de Hierro, incluyendo a China, las Masonerías inglesas y de Europa occidental Regulares, se encuentran en competencia con las Liberales, ya sean masculinas, femeninas o mixtas, de las mismas naciones, para sembrar en los países ex comunistas, Logias dotadas de sus respectivas orientaciones ideológicas. Esa es la nueva frontera de la Masonería europea, y les está yendo bastante bien a todos a juzgar por la cantidad de columnas levantadas.

En África, se presentan igualmente las mismas diferencias, heredadas de los europeos. En las antiguas colonias inglesas, la Masonería Regular es fuerte, y en las antiguas colonias francesas, portuguesas e italianas, la Masonería Liberal se encuentra muy activa. Casualmente, en este último sector de la Orden en el continente negro las Obediencias Progresistas se reúnen desde 1992 en una asociación Masónica denominada Encuentros Fraternal y Humanitarios del África y Madagascar (REFRHAN, por sus siglas en francés).

Y en cuanto a la Masonería que se agrupa virtualmente en Logias, chats, grupos, blogs, etc., en Internet, la experiencia representa una necesaria evolución y adaptación de la Orden en los nuevos tiempos. Internet es un lugar en donde están ocurriendo cosas interesantes y muy importantes.

## LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LA MASONERÍA

El siglo XX se estrena con un acontecimiento importante por sus efectos al interior de la Orden: la mujer se incorpora de lleno a los trabajos de la Masonería Especulativa en igualdad de condiciones con el hombre.



Aunque el fenómeno no era nuevo –ya existían antecedentes importantes en la Masonería Especulativa desde el siglo XVIII, especialmente en Francia y España– y contaba con precedentes innegables de 6 siglos de antigüedad en la Masonería Operativa –el *Manuscrito Regio* de 1380 lo menciona– las características, la fuerza y la difusión masiva que cobró la iniciación femenina a lo largo del siglo XX, lo convierte en el gran acontecimiento de la centuria.

El detonante de esta nueva adaptación de la Masonería a las nuevas condiciones sociales, lo constituyó la iniciación de la prestigiosa periodista y feminista Marie Desraime en la Logia Los Librepensadores de Perq, ubicada en Perq, una pequeña ciudad cerca de París, Francia, el 14 de enero de 1882. Cuatro meses después, ante la polémica desatada por la novedad se le suspendía la calidad de Masona. Ante esto, Marie Desraime de 68 años de edad con la colaboración del Dr. George Martín, médico y consejero municipal de París por el Radicalismo, de 48 años, fundó el 4 de abril de 1893, la *Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano*, que hoy cuenta con cerca de 30.000 miembros pertenecientes a casi 2.000 Logias, en 75 países de todos los continentes; y que por otra parte, ha generado casi un millón de Masones y Masonas partidarios de la mixticidad trabajando sin problemas en múltiples Obediencias mixtas y femeninas, en los principales Ritos Masónicos. La primera Gran Logia de mujeres creada en el mundo lo fue la Gran Logia Femenina de Rumania, en 1922, y la segunda, la Gran Logias Femenina de Francia en 1945, de mucha mayor proyección y actividad internacional, por lo que suele encontrarse en la literatura histórica de la Orden que la francesa fue la pionera.

La Logia Los Librepensadores de Perq, era una de las doce Logias que se retiraron del Gran Oriente de Francia el 8 de agosto de 1880 para fundar la Gran Logia Simbólica Escocesa. Inicialmente redactó sus reglamentos de tal forma que permitieran la iniciación de mujeres, pero al no ser autorizados estos Reglamentos por su Obediencia, en un acto de rebeldía decidió iniciar a Marie Desraime, cambiando para siempre el rumbo de la Masonería.

La Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano, deja a opción de sus Logias jurisdiccionadas el trabajar “*A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo*” y/o “*Al Progreso de la Humanidad*”, y se declara “*respetuosa del laicismo y de todas las creencias relativas a la eternidad o no eternidad de la vida*” aclarando que “*sus miembros buscan ante todo, concretar en la Tierra y para todos los humanos el máximo desarrollo moral e intelectual*”. Igualmente han elevado a mandato constitucional el que los principios y el método de trabajo adoptado son los de las Grandes Constituciones de 1786, revisadas por la convención de los nueve Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que fueron representados en Lausana, Suiza, el 22 de septiembre de 1875 (Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano. Constitución Internacional, Arts. 3 a 8, 2002).

En la cúspide de la estructura organizacional de la Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano, se encuentra el *Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales de la Orden Masónica Mixta Internacional “El Derecho Humano”* fundado el 11 de mayo de 1899, integrado por Masones y Masonas poseedores del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, por un dignatario con el título de “*Muy Ilustre Presidente Gran Maestro de la Orden*” y también “*Muy Poderoso Soberano Gran Comendador*”.

Las Logias no se federan en Grandes Logias, sino en Jurisdicciones, bajo la dirección de un Delegado del Supremo Consejo, si se da la circunstancia de que trabajen, en un mismo país, por lo

menos dos Logias y 20 Maestros Masones. Pero si laboran en una misma nación un mínimo de cinco Logias Simbólicas con cien miembros entonces se constituye una Federación.

En 1902 se fundó la primera Logia del “Derecho Humano” en Gran Bretaña, en 1903 en los Estados Unidos y en 1919 en Latinoamérica.

El impacto de la incorporación masiva de la mujer a la Orden a partir de la iniciativa de Perq ha sido tal, que, un siglo después, en pleno siglo XXI, muchas Grandes Logias y Grandes Orientes masculinos aún no se sobreponen, ni aceptan la realidad de un hecho que ya está consumado.

Para citar tan solo un ejemplo en el siglo XXI de la no asimilación de la experiencia Masónica femenina, se puede traer a cuento un artículo aparecido en la sección Nacional de la edición dominical del periódico *El Mercurio* –el de mayor circulación en Chile– correspondiente al día 23 de mayo de 2004, en el que aparece una entrevista, con foto incluida, a Jorge Carvajal Muñoz, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile –que es la que observa en ese país las reglas diplomáticas anglosajonas– en el cual resalta con orgullo, como conclusiones de la VII Conferencia de Grandes Logias Regulares del mundo, “*la necesidad de ampliar los horizontes de la Tolerancia en el mundo; de acrecentar los fueros del Laicismo con un estado neutral en materia religiosa; y la de humanizar la globalización*”. Al final de la entrevista, el periodista traviesamente interroga al Gran Maestro Carvajal acerca del encuentro internacional de Grandes Logias masculinas, femeninas y mixtas que se celebró en Santiago desde el día 19 hasta el 23 de mayo –se refería a la 43° Asamblea General de CLIPSAS– y lo único que atina a responder tan alto dignatario de la Masonería chilena, ante un público de varios cientos de miles de lectores de este siglo XXI, como si de él dependiera que la mujer entre a la Masonería, es que “*hacer ingresar a la mujer en la Masonería sería hacerla vivir bajo la sombra de un árbol demasiado frondoso*”. Es difícil precisar exactamente a qué árbol frondoso hacía referencia, pero asiste el consuelo a los Masones progresistas, para no sufrir de pena ajena, de que la sociedad civil, ante tamaño anacronismo, debió pensar que es esta una más de esas declaraciones cifradas de los Masones que solo ellos entienden. Ojalá fuera así...

No existen mayores razones para esperar que el nuevo Gran Maestro de la masculina Gran Logia de Chile, Juan José Oyarzún, elegido y posesionado el día 25 de junio de 2006, para un periodo de cuatro años, en reemplazo de Jorge Carvajal, trabaje para cambiar la discriminación de genero que práctica su Obediencia, a pesar de haber declarado a la prensa ese mismo día, que “*La Gran Masonería no tiene una filosofía. Crea en sus hombres un sistema filosófico que va evolucionando de acuerdo a los tiempos que corren. Estamos en el umbral del tercer milenio y del Siglo XXI. Nuestros hombres deben adaptarse al mundo que viene*”.

¿Qué decir de la Masonería mixta, que está presente en más de 60 países del mundo? ¿Y de la femenina, que actúa como por espejo y no admite a los hombres? De la existencia actual de estas Grandes Logias femeninas, y de Logias independientes o jurisdiccionadas a ellas, que así discriminan a los hombres, existen datos ciertos en las siguientes 42 naciones: Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, España, Luxemburgo, Letonia, Lituania, República Checa, Italia, Polonia, Rusia, Rumania, Bulgaria, Serbia, Líbano, Alemania, Grecia, Hungría, Turquía, Portugal, Isla Mauricio, Marruecos, Togo, Camerún, Costa de Marfil, Gabón, Congo, Benin, Senegal, Guadalupe, Martinica, Venezuela, Brasil, Puerto Rico, Haití, México, Chile, Perú, Bolivia, Estados Unidos y Canadá.

Ninguna de ellas de adopción y la mayoría practicando el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en primer lugar, y el Rito Francés en segundo.

Para facilitar la propagación de la tendencia femenina en el mundo se ha dispuesto por parte de algunas Grandes Logias Femeninas el mecanismo de crear Logias llamadas *Itinerantes* que viajan al lugar en que existen mujeres con deseos de ingresar a la Orden, las inician, les aumentan el Salario, las Exaltan, y cuando existe la posibilidad de Levantar las Columnas de una Logia Justa y Perfecta, lo hacen bajo su jurisdicción. Luego esperan que el nuevo Taller crezca, les ayudan a crear dos o más Talleres, para finalmente fundar una nueva Gran Logia Femenina. Entre las más activas en esta política, parece estar la *Logia Rosa de los Vientos*, creada en París el 12 de marzo de 1978, bajo los auspicios de la Gran Logia Femenina de Francia, que se dedica a la iniciación de mujeres en todo el planeta.

El impulso de la Masonería Femenina es tan fuerte, que en solo la década de los 70 del siglo XX se levantaron las Columnas de 76 Logias de este estilo en el territorio de Francia, y al cerrar el año 2005 la principal Obediencia Femenina francesa contaba con 11.500 MASONAS activas, un guarismo cuatro veces superior al del total de los Masones que ostenta Colombia, y mayor que el del número de Masones de los 5 países independizados por Simón Bolívar.

En París, en el año 1982, las Grandes Logias Femeninas de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Suiza y Grecia, crearon el *Centro de Enlace Internacional de la Masonería Femenina* (*Centre de Liaison International de la Maçonnerie Féminine - CLIMAF*), el cual se ha venido reuniendo puntualmente cada dos años, aumentando siempre el número de Grandes Logias participantes. En la fecha de su fundación CLIMAF acordó que su objetivo sería el de "... crear para las Obediencias miembros un espacio de reflexión y de acción común para promover los valores de la Francmasonería universal".

De las MASONAS que han sido orgullo de la Orden y han prestado sus luces a la humanidad, podemos destacar en el siglo XIX a la escritora francesa y defensora de los derechos de los trabajadores y la igualdad de la mujer Flora Tristán, y a la anarquista y heroína del pueblo de París Louise Michel; en el siglo XX se distinguen con luz propia la franco americana cantante, bailarina, defensora de los derechos civiles de los negros y miembro de la resistencia francesa en la Segunda Guerra Mundial, Josephine Baker, así como el primer latinoamericano en recibir el Premio Nobel de Literatura, la chilena Gabriela Mistral.

¿Y en Colombia? En Bogotá existen tres Logias de la Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano: 1.314, "Libertad"; 1.814, "Sol de Oriente"; 1.820, "Sol de Colombia". Igualmente trabajan en la ciudad de Pereira dos: 1.545, "Jacques de Molay" y 1.796, "Estrella del Sur". Y en Barranquilla recientemente se le dio un nuevo impulso a la Logia 1.477 "Luz del Caribe". Cabe aclarar que en esta Obediencia el número va antes del nombre.

De estas Logias la Respetable Logia No. 1.314, "Libertad" de Bogotá, cumplió 25 años el día 7 de enero de 2006 de actividad ininterrumpida

Según datos suministrados por el estudioso Masón Adriano Moreno Weinstein, en Bogotá fue fundada en 1937 una Logia Mixta del Derecho Humano llamada N° 623 "Sol de Colombia J. B.

*Acuña*”, en honor de José Basileo Acuña Zeledón, el Masón costarricense que impulsó la creación de Logias del “Derecho Humano” en el Caribe, a partir de la Logia N° 621 “Saint German” fundada en San José de Costa Rica en 1919. Luego vendrían otras en Cuba, El Salvador, Nicaragua, Colombia y Panamá. Este Taller colombiano aparece también en el libro *Le Droit Humain International 19131947 De l'éveil à la mise en oeuvre*, escrito por Marc Grosjean, ex Gran Maestro del *Derecho Humano* y publicado por Editions Detrad aVs, París, 2002.

Se considera que esta Logia funcionó probablemente hasta el 9 de abril de 1948 cuando la represión conservadora en Colombia generó tales temores entre los Masones bogotanos que se prefirió no reunir de nuevo el Taller, y al parecer, a la fecha de esta edición ya no quedan sobrevivientes del grupo inicial de Masones que trabajó en la Logia pionera. La última que se conoció fue la Masona Corina Martínez quien ya falleció.

Precisamente, en los años 1990 Corina Martínez y algunos otros Masones entregaron una serie de Mandiles y decoraciones pertenecientes a dicha Logia. De estas reliquias, hoy reposan en el Museo de la sede principal del Derecho Humano en París un juego de Mandiles de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, así como un par de Mandiles de grados escocistas que eran usados por los Masones de dicha Logia.

El resto de la utilería donada, junto con alguna documentación, la tiene en su poder la actual Logia 1.820, “*Sol de Colombia*”, para preservar la memoria de aquella primera Logia desaparecida.

También es digno de destacar que en Cali funcionó por más de una década a partir de 1982, la Logia mixta No 1.329 “*Fraternidad de Occidente*”, igualmente jurisdiccionada a “*El Derecho Humano*”, la cual alcanzó a trabajar en el Templo de la Gran Logia Occidental de Colombia ubicado en la carrera 4 No. 839, Piso 13, Edificio Benjamín Herrera, de esa ciudad.

Por otra parte, el Gran Oriente Latinoamericano –GOLA– posee una Logia en Pereira, denominada “*Fraternidad Lauterina*” No. 33, la cual a su vez cuenta con un Triángulo en Santa Marta.

En 1999 ingresa a Colombia, de la mano de las Grandes Logias Regulares de Bogotá y Bucaramanga, la *Orden de las Estrellas de Oriente (Eastern Star)*. Esta Orden no es Comasonería, como se afirma con frecuencia. Ni tampoco Masonería de Adopción; aunque sí se derivó de la Masonería de Adopción francesa de 1850. Diecisiete años después de la fundación del Supremo Consejo Neogranadino, hoy del Grado 33 para Colombia, y 135 años antes de la del Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°.

En 1855, la Orden de las Estrellas de Oriente creó sus propios rituales Masónicos y actualmente hay en el mundo un poco más de dos millones de mujeres afiliadas realizando una obra filantrópica y de ayuda social, superior, por ejemplo, a la de toda la Masonería masculina colombiana, sumados regulares y progresistas.

La idea dominante en Colombia, entre las Grandes Logias masculinas, es que la Orden de las Estrellas de Oriente en la práctica no vaya más allá de un voluntariado de señoras cuya misión

principal sea la de brindar apoyo a las labores filantrópicas de las Obediencias Regulares integradas por sus esposos, padres y hermanos carnales, de las cuales, la más antigua de Colombia, la Regular de Barranquilla, a duras penas alcanza la mitad de su antigüedad.

Hasta Américo Carnicelli, el más importante historiador Masónico colombiano, inexplicablemente omitió en las 1.020 páginas de los dos tomos de su obra titulada *Historia de la Masonería Colombiana* la existencia de la mencionada Logia mixta jurisdiccionada a la *Orden Internacional Mixta "El Derecho Humano"*, que en la década de los 30 y los 40 del siglo XX trabajó en el mismo templo de la carrera 5° con calle 18 de Bogotá, en el que él mismo lo hacía, en el lugar que aún es sede de la Gran Logia de Colombia, a la cual él también pertenecía.

Pero esta no es la única Masonería femenina nacida en Norteamérica que recibe un tratamiento discriminatorio por parte de las Grandes Logias masculinas a cuyo lado generalmente coexisten. También están la Orden de la Reina del Sur, la de Amaranth, Las Hijas del Nilo, Las Hijas de Job, Las Hijas del Arco Iris, Las Hijas del Desierto, Las Hijas de Isis, Las Hijas de Osiris, Las Hijas de la Acacia en Cuba, etc.

La historia registra con asombro algunas discusiones, entre sabios, que tuvieron efectos reales catastróficos. Una de ellas es sobre el sexo de los ángeles mientras caía Bizancio, otra se ocupó en determinar a ciencia cierta cuántos ángeles caben en la cabeza de un alfiler; y mientras se discutía en el Vaticano si los aborígenes americanos tenían alma, 90 millones de ellos morían a manos de quienes no tenían la paciencia de esperar la decisión.

En el Coloquio de CLIPSAS en Santiago de Chile, correspondiente al año 2004, el Gran Maestro del Gran Oriente de Suiza, Heinz E. Mühlethaler, trajo a cuento en su brillante exposición el siguiente comentario: un estudio muy documentado de los expertos de la Agencia Nacional Aeroespacial de los Estados Unidos (NASA), determinó que según el peso, el tamaño, las características de la superficie, la frecuencia, la velocidad y la forma del batido de las alas, la temperatura corporal, el diseño aerodinámico, y su energía potencial, el colibrí no puede volar; pero como él no está al tanto, o no le presta la menor atención a tan importante conclusión, continúa volando. Eso mismo está pasando con la Masonería Liberal. La historia de la Masonería registrará las discusiones muy documentadas de quienes aún se preguntan si puede haber una o varias Grandes Logias en un mismo territorio, o si los cojos y las mujeres pueden ser Masones, o si los Masones pueden visitarse libremente o no. Galileo les diría de nuevo con sorna: *"...y sin embargo, se mueve"*.

No obstante lo anterior, en Colombia hay Masones importantes que afirman con una gran solemnidad, contra toda evidencia, que en ningún país del mundo existe más de una Gran Logia, y en consideración de ello plantean que las Obediencias actuales deben agruparse en una sola para estar a tono con todas las naciones del planeta. Como se ha visto, esto no solo no es cierto sino además es la prueba reina de que en nuestra nación se dan Masonerías con la frivolidad propia de la pantalla chica. En solo Estados Unidos trabajan cerca de 600 Grandes Logias, y en México y Brasil alrededor de 150 en cada país. Mientras tanto, el desobediente colibrí sigue volando.

La historia se preguntará, sin lugar a dudas, sobre la clase de asociación que es la Masonería contemporánea, y sobre la competitividad ideológica de ella en el mundo de hoy. Lo serio de la cuestión, es que la respuesta, cualquiera que sea, se está escribiendo desde ya, a dos manos, con la tinta indeleble del fratricidio y la de nobles encuentros fraternales de los que gran parte de los Masones se cuidan de asistir para no irregularizarse.

Y mientras tanto, el condenado colibrí sigue volando.

## LOS MASONES HOMOSEXUALES

Suelen afirmar los escritores de ciencia ficción que la realidad en ocasiones excede a la imaginación.

Esto sucedió en una Logia masculina de París en el mes de marzo del año 2005 cuando un Hermano Masón activo notificó al Taller que un tratamiento hormonal y una cirugía mayor lo habían cambiado de hombre a mujer, y que una cirugía facial de feminización habían culminado la innovación. El problema surgió por que las leyes de Francia penalizan fuertemente la discriminación de género. ¿Cómo expulsar a esta nueva mujer sin que legalmente se declare nula la decisión?

De acuerdo a datos científicos, por lo menos el 5% de la totalidad de los hombres y mujeres se desarrollan como homosexuales, y buscarán parejas de su mismo sexo y/o género, asimismo ellos tendrán una identidad de género normal como hombres o mujeres respectivamente, como la gran mayoría de heterosexuales. Sobre una población total de 6.500 millones de habitantes en la tierra, estamos hablando de un mínimo de 325 millones de homosexuales.

Sobre esta base demográfica y cuando la discusión sobre la presencia de la mujer en las Logias en igualdad de condiciones con los hombres parecía difícil de conciliar para muchas Grandes Logias masculinas, el día 9 de septiembre del año 2006 la Agencia France Press (AFP) anunciaba a todos sus abonados en el mundo entero la celebración por parte de la Gran Logia Femenina de Francia (GLFF) de una *“Ceremonia Solemne de Reconocimiento Conyugal”* de una pareja de lesbianas, en la que la Masona, profesora de unos sesenta de años de edad, manifestaba a la agencia noticiosa que *““Hacemos esto porque este gesto tiene alcance político, para aproximarnos la igualdad de los derechos, sin ninguna exclusiva”* añadiendo a continuación que *“No hay persecución o exclusión en la GLFF, pero no hay posición al respecto y nuestra idea busca que la pareja homosexual sea normalizada ”*.

A la ceremonia asistieron una gran cantidad de Masones y Masonas de otras Grandes Logias y Grandes Orientes que con su presencia ratificaron un contenido más incluyente que el tradicional para la libertad y el respecto a las diferencias.

Aunque la noticia sorprendió por lo novedoso del tema, colocó sobre el tapete el viejo tabú de la Orden de la existencia de homosexuales de ambos sexos en sus columnas. Ya desde hacía un año y motivada por múltiples discusiones al respecto, la misma GLFF había aprobado una reforma

constitucional para que las parejas de lesbianas pudieran participar en estas clases de ceremonias sin ningún problema.

La verdad es que siempre han existido Masones homosexuales. La Orden comúnmente se enorgullece en público de la calidad de Masón de Federico II, Rey de Prusia, a quien se le atribuye la redacción de las Grandes Constituciones por las que se rige el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, a pesar de su inocultable conducta homosexual. Igualmente, se honran los Masones de haber contado en de sus filas a homosexuales de la talla de Leonardo da Vinci y Oscar Wilde, entre muchos otros. Sin contar, con que en cada Gran Logia se sostiene en voz baja la calidad de gay de algunos de sus miembros.

Pero es en Francia en donde la Masonería ha llevado más lejos la tolerancia frente a los gays y las lesbianas. Allí existe desde hace varios años una asociación denominada “*Los Hijos de Cambaceres*” (Les Enfants de Cambacérès) integrada por homosexuales de ambos géneros que pertenecen a diferentes Grandes Logias, la cual honra la memoria del Masón homosexual Jean Jacques Regis de Cambacérès, (1753 – 1824), Duque de Parma, Archiduque del Imperio, segundo cónsul de la República francesa, después del 18 de brumario, de 1799 a 1804, miembro de la Academia de Francia, jurisconsulto destacado y de los autores principales del Código Civil Napoleónico al cual además le redactó su prólogo.

Jean Jacques Regis de Cambacérès, en su vida Masónica desempeñó la dignidad de Gran Maestro Adjunto del Gran Oriente de Francia desde 1806 hasta 1815, periodo en el cual se crearon 1.200 bajo su influencia, y además fue miembro del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

“*Los Hijos de Cambaceres*” en su página web (<http://www.cambaceres.net/>) manifiestan que esa agrupación es:

*“... una fraternidad Masónica interobedencial que brinda un espacio de libertad de expresión y de oportunidades para los Masones y Masonas gays y lesbianas en Francia. Ella trabaja sobre diferentes reflexiones con el fin de promover sus ideas de progreso y de tolerancia.”*

*“Después de varios años, un grupo de Masones ha buscado un lugar para que, en plena libertad de expresión, puedan abordar un tema que toca sus propias vidas privadas y que no pueden expresar sin dificultad en sus respectivas Logias: el homosexualismo.”*

## **LO QUE HOY DESUNE A LA MASONERÍA LATINOAMERICANA**

Las tres más importantes asociaciones Masónicas latinoamericanas son la Confederación Masónica Interamericana (CMI), que es la más antigua y solo agrupa Grandes Logias “Regulares”, la Confederación Masónica Americana (COMAM), que reúne a Grandes Logias de todo el continente sin distinción de ninguna clase, y la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica (CIMAS), que como la anterior tampoco excluye a Grandes Logias y ostenta la más absoluta libertad de conciencia. Entre estas dos últimas existen excelentes relaciones.

También existen otras de alcance regional, como la Confederación Masónica Bolivariana (CMB), y la confederación Masónica de Centroamérica y el Caribe (COMACAC); y de alcance nacional como la Confederación de diez Grandes Logias del Perú. En México se reúnen anualmente varias asociaciones correspondientes a los varios grupos en que está dividida la Orden en esa nación, y en Brasil sucede algo similar.

Pero en general, se puede afirmar que la Masonería latinoamericana está dividida principalmente por la defensa a ultranza y dogmática, que hace el sector regular de ella, de tres paradigmas fundamentalistas, mediante los cuales un grupo de Grandes Logias regulares, asociados en la CMI, excluyen (y se excluyen también) a cerca de 500 Grandes Logias y Grandes Orientes que trabajan desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

Esos tres paradigmas, cuya observancia es la base del cisma, son:

- 1) La adopción irrestricta de la “*Doctrina Americana*” de la Territorialidad aprobada en Baltimore, USA, en 1843;
- 2) La adopción dogmática, sin discusión, del listado de Landmarks propuesto por Albert G. Mckey en Estados Unidos en 1864; y
- 3) La adopción sumisa de los ocho puntos de Londres, de 1929, con la nueva redacción de 1989.

Es algo paradigmático sobre lo que no pueden negociar los Masones Regulares y sobre lo que está construido internacionalmente su sistema de valores: cero mujeres, cero cojos, cero no creyentes, cero no relacionados con Londres, cero política, cero religión, cero otra Gran Logia en “su” territorio, y total acatamiento a lo que disponga la Gran Logia Unida de Inglaterra.

La historia de este posicionamiento es la siguiente: En pleno siglo XX, un grupo de Grandes Logias con sede en los países del sur y centro del continente americano, conformaron en la década del 40, en Chile, la *Confederación Masónica Interamericana* (CMI), organización que, ante la incapacidad intelectual, o la falta de voluntad de presentar una propuesta latinoamericanista, o la alienación Masónica inducida por la geopolítica internacional, se ubica en el área de influencia anglosajona –en un siglo que indiscutiblemente es anglosajón– adoptando desde un principio como propios los ocho puntos de Londres e iniciando un gran esfuerzo internacional por implantar la Masonería “Regular”, descalificando de paso a la Masonería “Liberal”, a la cual agravian con el mote de “Irregular”. Cualquier debate serio relacionado con la Masonería “Liberal” queda proscrito y las visitas a los Talleres progresistas prohibidas.

Para apuntalar lo anterior, la CMI proclama dentro de sus *Fundamentos para un Derecho Masónico Interpotencial*, aprobados para regir las relaciones entre sus Grandes Logias miembros, en su numeral primero, que “*las potencias que aspiren a mantenerse dentro de un régimen jurídico de relación, deberán cumplir y aceptar los siguientes requisitos: regularidad de origen, esto es, cada Gran Logia deberá haber sido legalmente establecida por una Gran Logia debidamente reconocida por tres o más logias Regularmente constituidas en territorio que no esté en la jurisdicción de una Gran Logia Regular*”. Con esta



medida celosamente guardada se cierra el círculo "Regular" de la Masonería establecida en Centro, Suramérica y el Caribe. Lógicamente, esta obligación no genera efectos Masónicos en las relaciones entre las demás Grandes Logias y Grandes Orientes latinoamericanos y sus pares en el mundo entero.

En Colombia, las Grandes Logias pertenecientes a la CMI fueron vinculando a la escuela inglesa de la "Regularidad", y a su círculo excluyente en Latinoamérica, a cada nueva Gran Logia que se creaba, para que luego desde la *Confederación Masónica Colombiana* (CMC), se vigilaran mutuamente con el fin de que ninguna se aparte del proyecto "Regular". Tan rigurosa es la prevención a seguir, que en el artículo 4º de los Estatutos de la CMC se consignó expresamente el que *"las Grandes Logias Confederadas no podrán mantener relaciones de amistad con cuerpos Masónicos que no estén integrados en su totalidad por Masones Regulares"*. En realidad, esta es una delegación de la soberanía de las Grandes Logias a favor de un ente suprapotencial; y en la práctica, esta norma es piedra angular de la división de la Masonería, ya que las Grandes Logias que no son "Regulares" no están dispuestas oficialmente a desmontarse, retroceder ideológicamente y entregar sus bienes.

Paralelo con esta limitación, la Masonería Regular norteamericana y sus seguidores en el resto del mundo, adoptaron la "Doctrina Americana", aprobada en la Convención Masónica de Baltimore de 1843. Según este acuerdo, en lo sucesivo solo podrían trabajar, en un mismo territorio Logias federadas a una misma Gran Logia. Lo contrario sería considerado *"Invasión Territorial"* y acarrearía la irregularidad de la Obediencia *"invasora"*.

La Convención de Baltimore se llevó a cabo en la ciudad del mismo nombre, del 8 al 17 de mayo de 1843, en el Masonic Hall, en Saint Paul Street, con la asistencia de 16 de las 23 Grandes Logias anglosajonas, que para la época existían en Estados Unidos, bajo la Presidencia del Gran Maestro de la Gran Logia de Virginia, John Dove. El tema central lo constituyó el establecer una *"uniformidad en el trabajo Masónico"*.

Esta tesis de la territorialidad exclusiva, espurea en Masonería hasta entonces, ha sido observada con rigor por las Grandes Logias "de blancos" norteamericanas, y no por la Gran Logia Unida de Inglaterra, que cuenta con Logias Simbólicas fuera de ese país, actuando simultáneamente con la Gran Logia Regular autóctona. Como hemos visto la intención primordial de los norteamericanos era segregar a las Grandes Logias Prince Hall de Estados Unidos por estar integradas por negros.

Por su lado, y en contra del cumplimiento de la Teoría de la Territorialidad americana, la Gran Logia Unida de Inglaterra cuenta actualmente con 804 Logias ubicadas fuera de su territorio nacional. En América se encuentran 108 de ellas, de las cuales 21 trabajan en Suramérica: 10 en Brasil, 9 en Argentina, 1 en Uruguay y otra en Chile. De igual manera la Gran Logia de Escocia posee 3 Logias en Chile.

Sobre esta *"invasión territorial"* la CMI nunca se ha ocupado, a pesar de defender con mucho énfasis la teoría de la *"Territorialidad Exclusiva"* en sus países, como condición innegociable para el reconocimiento de una Gran Logia como Regular. Y mucho menos, las Grandes Logias Regulares de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, por temor a que la Gran Logia Unida de Inglaterra les

niegue el reconocimiento, pasando entonces a ser consideradas irregulares y expulsadas por sus pares de la CMI.

Lo paradójico del caso es que las Grandes Logias regulares del sur y centro de América, todas a una, se definen orgullosamente como unas Potencias Masónicas “libres, independientes, autónomas y soberanas” que no son “dependientes, de ninguna manera, de algún otro poder o cuerpo Masónico”.

Es un asunto común el que las Grandes Logias que pertenecen a la CMI mantengan relaciones tensas y poco fraternales con aquellas Grandes Logias de sus propios países que no lo están. En realidad, esto es consecuencia lógica de su pretensión antifraternales de que desaparezcan las otras Grandes Logias.

Un ejemplo al canto, fácilmente reconocible por cualquier Masón latinoamericano, acerca de la antimasonería que se proyecta desde la CMI, lo brinda la situación de la Orden en el Perú.

En el país de los Incas existen en la actualidad 10 Grandes Logias, de las cuales la Gran Logia del Perú es la única asociada a la CMI. Las otras nueve conformaron el 28 de marzo de 1992 la “Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú” (CONFEGLOMAS). Ellas son la Gran Logia Oriental del Perú, la Serenísima Gran Logia Nacional del Rito Escocés Antiguo y Aceptado del Perú, la Gran Logia Regular de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, la Gran Logia del Norte del Perú, la Gran Logia Austral del Perú, la Gran Logia del Sur del Perú, la Gran Logia del Centro del Perú, la Gran Logia Occidental del Perú, y la Gran Logia Constitucional de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú.

En el mes de enero del año 2006, reunida en la ciudad de Iquitos (Perú), la *Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú*, hizo pública la siguiente *Declaración de Huancayo*, que se explica por sí sola; y que transcribimos por contener elementos comunes con otros países.

DE LAS MUY RESPETABLES GRANDES LOGIAS CONFEDERADAS DEL PERÚ A LAS MUY  
RESPETABLES GRANDES LOGIAS DEL MUNDO

M.: RR.: HH.:, RR.: y QQ.:HH.:  
S.:F.:U.:  
L.:I.:F.:

*La Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú, entidad con personería jurídica, de Derecho privado, es una Institución Masónica constituida como órgano aglutinador y coordinador de las Grandes Logias de Masones libres y soberanos, constituidas en el territorio del Perú, bajo los influjos de la Moral y la Razón, manteniendo rigurosamente el carácter y la Tradición Masónica fundamentada en los Landmark y en las antiguas Grandes Constituciones y Regulaciones Generales de la Orden, usos y costumbres de la Masonería Universal, siguiendo el ejemplo de valiosos HH.: que iniciaron la descentralización de la Masonería Peruana allá por el año 1962.*

*Frente a las arbitrariedades y prepotencias de la Gran Logia de la Av. Corpac, autonombrada “Gran Logia del Perú”, toda vez que peca de arrogancia y pomposa soberbia al pretenderse la única y exclusiva Institución Masónica dentro del territorio de nuestro amado Perú; arbitrariedades y prepotencias en las que reincide nuevamente, como a lo largo de la historia de la Masonería Peruana, esta vez contra la Gran Logia del Centro del Perú, connotada Institución Masónica de nuestra Confederación de Grandes Logias Masónicas de Perú.*

*Reafirmamos que:*

*La Francmasonería es una institución esencialmente filosófica, iniciática y progresista, que tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la Ética, la práctica de la Moral, la Solidaridad, trabajando por el mejoramiento material y moral de la humanidad. Teniendo como principios la TOLERANCIA y el RESPETO MUTUO, enmarcados dentro de una absoluta Libertad de Conciencia.*

*Los Deberes emanados de la Constitución de Anderson de 1723, son los únicos marcos reguladores al que pueden sentirse vinculados universalmente todas las potencias Masónicas, sin admitir jamás, la existencia de ninguna autoridad Masónica superior.*

*Ni la Gran Logia de Inglaterra, ni la Gran Logia de la Av. Corpac, ni ninguna otra tienen el derecho de extender sus principios de regularidad, aplicándolos unilateralmente según su criterio, enajenando la condición de Masones a los Hermanos que regularmente la obtuvieron según los deberes y regulaciones antes mencionados. Y peor aún, si entendemos, como debe ser, que el ser Masón es una manera de ser, entender y vivir la vida que NUNCA podrá ser coactada para todos aquellos que han hecho de nuestra Augusta Institución, carne de su carne, sangre de su sangre y huesos de sus huesos.*

*La Masonería peruana no podrá desarrollar sus postulados en un marco de exclusiones y de una pretendida hegemonía territorial, que no representa todas las aspiraciones que contempla la pluralidad de la familia Masónica peruana.*

*Por lo tanto declaramos lo siguiente:*

*Lamentamos y rechazamos enérgicamente la actitud infraterna del M.:R.:H.: Tomás Álvarez Manrique en su intento de desestabilizar a la Gran logia del Centro del Perú.*

*La supuesta identificación de la Gran Logia de la Av. Corpac, con la Justicia y de defensa de los Derechos Humanos, se contradice con la acción de su G.:M.: quien, haciendo mal uso de los aportes de las Logias cautivas de provincias, viaja con una comitiva por el país perturbando la paz y armonía con promesas y migajas de poder, sembrando la discordia en las Logias que libremente se han separado de su patrocinio tratando de destruir las Grandes Logias Confederadas del Perú, que siempre serán libres y soberanas.*

*La Gran Logia de la Av. Corpac, no puede coartar la libertad de los HH.: que voluntariamente se han desafiado de ella, endilgándoles adjetivos y amenazándoles con tomar represalias.*

*Que es inaceptable la injerencia de organismos internacionales supramasónicos como CMI, CMB en los asuntos de la Masonería Peruana.*

*Nos reafirmamos en la Declaración de Trujillo, del 31 de octubre 2005; como colofón de la II CONVENCIÓN DE GG.:LL.:MM.: del PERÚ (CONFEGLOMAS, PERÚ), gran evento al que fuera invitada la Gran Logia de la Av. Corpac, como verdadera muestra de apertura, de fraternidad y respeto.*

*Finalmente, instamos a los HH.: confederados a mantenerse dignos y firmes en el proceso de construcción de una Masonería más justa y solidaria en nuestro país, en consonancia con el proceso de descentralización políticaadministrativa, de afirmación y reconocimiento de la pluralidad sociocultural de nuestros pueblos.*

*(Fdo.) Kember Mejía Carhuanca  
Presidente CONFEGLOMAS, Perú*

*(Fdo.) Pedro Andrés Zavaleta Callegari  
Sec.: de CONFEGLOMAS, Perú*

*IQUITOS, Enero 2006 e.v.:*

Ahora bien, para la debida comprensión de la literatura producida por la Masonería “Regular” conviene tener claro que cuando se utilizan las palabras *mundial, universal, nacional, regional, local, etc.*, en realidad se está haciendo referencia únicamente a la Masonería “Regular” que trabaja en el contexto geográfico al que se refiere el texto, ya que una costumbre muy arraigada, rara vez inobservada, les obliga a invisibilizar totalmente a las otras Grandes Logias y Grandes Orientes que allí funcionan, máxime si son mixtas o femeninas.

Igualmente, resalta de los congresos internacionales de las Grandes Logias regulares el que siempre se designa una comisión de censura para estudiar las ponencias de los participantes y se advierte expresamente que no se dará lectura a las que contengan temas polémicos. Con esta disciplina se proscriben de las discusiones la libertad de pensamiento y de conciencia, y se evita la evolución de ese sector de la Masonería. Prueba de esta norma, lo constituyó, en Santiago de Chile, la *VII Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares* celebrada del 5 al 9 de mayo de 2004, que así lo anunció en las invitaciones cursadas para asistir al evento.

Contra esta forma de dividirse la Orden, conspiran constantemente los medios de comunicación, y en especial Internet, ilustrando a los nuevos Masones que, gracias a ello, se forman en una fraternidad mucho más informada e incluyente.

A decir verdad, cada vez es más difícil defender la teoría que sostiene que ser “Regular” constituye una mejor y más legítima forma de “ser” Masón; ya que lo que va quedando claro, es que la “Regularidad”, concebida en la forma planteada, contiene un retroceso ideológico imposible de aceptar para un librepensador. Además de ser la principal fuente de conflicto entre los Masones y Masonas del mundo entero.

# EL FUTURO

*Me interesa el futuro porque es el sitio donde voy a pasar el resto de mi vida.*  
Woody Allen

## EL DARWINISMO SOCIAL. LEYENDO LAS SEÑALES DE LA CARRETERA

**El mundo por el que transitó la Masonería durante  
tres siglos ya no existe**

Tan solo en los Estados Unidos el sector Regular de la Masonería decayó desde 1960 hasta el año 2000 en un 75%, es decir que de 4.000.000 de miembros que tenía en ese entonces, solo cuenta hoy con escasos un millón de Masones.

Es una verdad incuestionable que la Masonería Regular, viene en franco declive. Y aquí incluyo no solo a los que aparecen en el Libro *List of Lodge* de los Masones anglosajones americanos y a los que aparecen en el *Year Book* de Londres, sino a todos aquellos, que aunque “Irregulares” por no aparecer en ellos, también practican un estilo de Masonería dogmática y excluyente, de corte Regular.

Hoy por hoy, el discurso Masónico “Liberal” se ha abierto paso en el espacio Masónico Regular. El obstáculo en Latinoamérica, y por consiguiente en Colombia, al momento de llevarlo a

la práctica por parte de esas Grandes Logias, es que en estas, la definición como “Regular”, en los términos acordados por Londres, e impuestos por la CMI y la CMC, les impone límites ideológicos difíciles de superar. Todavía sus dirigentes poseen muchas ideas fijas y sus planteamientos una gran cantidad de preconceptos.

Sin embargo, aún los Masones progresistas, por el mismo hecho de serlo, requieren el continuo profundizar en el estudio de las nuevas corrientes de pensamiento en la búsqueda de ser mejores interlocutores de la sociedad contemporánea, y por qué no, líderes en la discusión de los grandes temas de la sociedad de las comunicaciones en que se ha transformado la humanidad, o, por lo menos, creadores de espacios de debate dirigidos a ella, sobre las nuevas esclavitudes, como son la adicción a las drogas sicoactivas, el alcoholismo, el tabaquismo, el consumismo, la violencia intrafamiliar, el ataque a la ecología, la propiedad intelectual sobre la biodiversidad, el maniqueísmo en la bioética, las enfermedades sociales, el pensamiento único, el fundamentalismo cristiano e islámico, la estupidez masiva que ofrecen la prensa, la radio y la televisión, la disminución de la solidaridad social, el socavamiento de las bases de la democracia, la permanencia de las monarquías que aún subsisten, los derechos de las minorías, el debilitamiento del Estado, el abandono de la educación laica, los “Paraísos Fiscales”, etc. Aún hay mucha tela por cortar.

Muy al contrario de lo que se observa en el mundo Masónico “Regular”, observando las noticias se nota que la Masonería “Liberal”, y aquí quedan incluidas principalmente las Grandes Logias Mixtas y Femeninas, está creciendo exponencialmente, es decir multiplicándose por su propio número. Inclusive, se nota cómo algunas Grandes Logias “Regulares” han hecho tránsito hacia la más absoluta libertad de conciencia y presentan un gran dinamismo hacia la tendencia liberal. Es lo que llama el instruido Masón Jaime Castilla Camacho, las “tendencias inevitables”.

Un punto digno de mencionar en esta modernización doctrinal es la modificación que la Gran Logia Unida de Inglaterra introdujo a su sistema ritual en 1983 al eliminar de sus liturgias toda mención a una sanción física por el incumplimiento de los deberes Masónicos. Desde esa fecha sus signos evocan valores mas no castigos.

Otra actualización significativa la encontramos en la revisión que en el año 2005 llevó a cabo el Supremo Consejo del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería para la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos de América, sobre los rituales redactados por Albert Pike, que venía practicando desde la segunda mitad del siglo XIX. Los nuevos textos preservaron el rico lenguaje y el drama original pero simplificaron y condensaron los trabajos, eliminando lo que se consideró material repetitivo. Así, se logró, en palabras de Ronald A. Seale, Soberano Gran Comendador, en su informe bienal del período 2003 2005, una “*mejor presentación de las ceremonias*”.

Los Masones también son hijos de su cultura nacional. Por ejemplo, en Colombia, solo en 1991, se logró la igualdad legal de la mujer y el hombre gracias a la incorporación en la Carta Magna de los Derechos Humanos de 1948 en calidad de Principios Fundamentales.

Sin embargo, la igualdad social total aún no llega, a pesar de que han habido avances importantes. Al fin y al cabo Colombia fue el último país latinoamericano en otorgar el derecho al voto a la mujer.

La Masonería Regular colombiana, como muchas otras, se volvió autista y prisionera del pasado por cuenta de la "Regularidad", y en ella se repitieron, en privado y en público, las mismas mentiras, tantas veces, que terminaron por convertirse en verdades y dogmas incuestionables, llegando al punto de que todavía existen Masones que desde el Or.: Et.: la gobiernan en lo esencial y doctrinario.

A las nuevas Grandes Logias, provenientes de cismas operados en Grandes Logias Regulares, generalmente la libertad de conciencia los encuentra en su búsqueda de fortalecer la autoestima Masónica institucional. Es una ganancia inesperada, que les genera grandes discusiones internas, ya que existe una fuerza inercial hacia los paradigmas de la Regularidad que poco a poco va diluyéndose.

Este encuentro ideológico, les ofrece oportunidades intelectuales y les cuestiona paradigmas, y como si fuera poco, las noticias que les llegan por Internet las dejan sorprendidas, porque les muestran, en toda su dimensión, lo que se habían atrasado, y cuál es la dimensión del reto que tienen frente a sí, con cara, no solo a entregar una buena Masonería a las próximas generaciones, sino a contar en los talleres con unas próximas generaciones a quien entregársela.

Una vez en este punto, hay que entender al joven profesional de 25 a 35 años de edad, que ha estudiado un postgrado que le otorga un título novedoso consecuente con las necesidades actuales de la sociedad, y posee conocimientos en tecnologías inalámbricas y anchos de banda que no existían tan solo hace unos cuantos años. Cualquiera que sea la profesión de este nuevo actor social generalmente está cifrando sus expectativas en proyectos de vida trascendentes más transparentes, más respetuosos con las mujeres y los minusválidos, y más abiertos al conocimiento científico que lo que la Masonería Regular les está ofreciendo desde las Logias, los cuales se les antojan anacrónicos y obsoletos.

El futuro será de aquellas Masonerías que puedan configurar sus reglas y generar ofertas Masónicas que sean apetecibles; y en esta dirección, es importante conocer al cliente, que en el caso de la Masonería es la sociedad profana real, y no una burbuja ideológica. Una regla evolutiva indiscutible sostiene que solo lo funcional se conserva en el tiempo.

Preocupado por estos temas, recientemente la Gran Logia Unida de Inglaterra, se vio en la necesidad de contratar una empresa asesora de imagen para contrarrestar la disminución de sus iniciaciones y lo poco atractivo que resulta hoy la Masonería practicada bajo el esquema "Regular", frente a los nuevos proyectos de vida familiar y social, en donde los *Clubes solo para Hombres* tienden a desaparecer.

Desde 1961 existe CLIPSAS, que es una asociación Masónica que propone entre sus miembros la posibilidad, a decir verdad, exótica en la Masonería Regular, de practicar la igualdad, la tolerancia, la aceptación de la diferencia, y la sensatez por la que siempre les han preguntado, la que siempre han querido y la que les desbloquea la fraternidad que reclaman.

Para persuadir a algunos Masones de abandonar siglos de tradicional división entre el hombre y la mujer, o entre regulares e irregulares, o sobre los Landmarks que han adoptado, no sirve practicar el enfoque usual de elaborar Planchas y discutir el tema en las Logias. Se requiere ser proactivo y tomar decisiones de mayoría. El consenso solo se da entre pusilánimes y no entre hombres de intelecto cultivado. Lo normal entre estudiosos y pensadores es el disenso en las perspectivas adoptadas y en las conclusiones a que se llegue.

Llega un ciudadano común y corriente a las columnas de la Masonería Regular, ilusionado en encontrar un espacio para discutir temas que les son intelectualmente atractivos e importantes y ¿qué encuentra?

Encuentra en ocasiones a unos señores buena vida que se toman muy en serio a sí mismos, que cada vez que hacen uso de la palabra hablan de “Regularidades” e “Irregularidades”, que se refieren en términos despectivos a otros sectores Masónicos, y que practican muchas veces un verdadero culto a la personalidad de algunos otros Masones. Unos más, son como beatos de las liturgias Masónicas. Y otros más, creen ser el ombligo moral e intelectual del mundo. Y aunque se reconoce la buena fe en lo que hacen y una inclinación general al conocimiento, a la filosofía liberal y a la conversación inteligente y chispeante, de todos modos, se les mira como cosas del pasado. Claro, que, en honor a la verdad, sería injusto, no reconocer que ese Aprendiz también encuentra algunas charlas que lo reconfortan con las expectativas que tenía al momento de su iniciación.

De la misma manera podemos observar que una amenaza muy distinta enfrenta la Masonería que se niega a ser funcional ideológicamente en la era actual. Y esta consiste en el hecho innegable que la propuesta que llenó de gloria durante los siglos XVIII a XX a la Orden corresponde a la etapa de la humanidad conocida como Modernismo. A esta forma de concebir el mundo pertenecen las Reformas Liberales de Alemania, el lema de *Fraternidad, Libertad e Igualdad* de la Revolución Francesa, la Independencia de América, el Liberalismo político, las reivindicaciones nacionalistas, y la fundación de Clubes de servicios como el Rotario, el de Leones, etc. Hoy por hoy, los grandes temas de la Modernidad se encuentran en crisis frente a una nueva concepción de la manera ética de relacionarse los hombres en sociedad que se ha dado en llamar *postmodernidad*. Lo de hoy es lo incluyente, lo multicultural, lo multiétnico, lo plural y la revisión de los paradigmas.

Frente a la correlación histórica del pensamiento Masónico con la Modernidad y la pérdida de vigencia de esta durante el transcurso del siglo XX, la Masonería cuenta con una destreza que se ha olvidado en el camino de las exclusiones y que le permitiría sobrevivir como algo actual, más allá del fin de la modernidad, y es el hecho que desde las Constituciones de Anderson se define expresamente como “*punto de encuentro de aquellos que de otra forma no se hubieran conocido*” y el de servir para “*unir lo que está disperso*”.

Es muy probable que sea esta la cualidad que brinde mejores oportunidades a la Masonería para la congregación de los nuevos hombres y mujeres libres y de buenas costumbres de estos tiempos. Esta visión incluyente es a lo que debe apuntar la Orden para presentar a la sociedad un proyecto Masónico sensato de construcción individual y colectiva.



# ANEXO

## DE LA ORQUESTA DEL TITANIC A LA REVOLUCIÓN DE LA TOLERANCIA\*

Grandes Maestros y Grandes Maestras, Hermanos y Hermanas,

Desde hace unos 400 años, y a partir de su experiencia en múltiples naciones, la Orden Masónica ha venido acumulando una gran experiencia, así como una agregación cultural y filosófica que difícilmente se encuentra en otra institución. Aunque a decir verdad, este acumulado está centrado, en un alto porcentaje, en la cultura occidental ya que los referentes autóctonos de las civilizaciones árabes, orientales, africanas y amerindias son realmente ajenos a nuestro acervo doctrinario modernista. Tanto es así, que en muchos de los países de estas regiones la Masonería es vista por amplios sectores de la población nacional como un instrumento histórico de penetración cultural y dominio colonial.

En un contexto globalizado y globalizante, como el postmoderno que nos tocó en suerte, esta agregación, amalgamada en diferentes dosis a lo largo y ancho de la Tierra, constituye en sí misma una oportunidad para la eficiencia de la Orden, por cuanto contamos entre nosotros con mentalidades abiertas a las nuevas comprensiones y conocimientos, así como una tendencia inercial a la dinámica intelectual.

Mas, no podemos olvidar que igualmente encontramos dentro de la Orden Obediencias paralizadas ante la imposibilidad real de asimilar un cambio civilizacional que cada día es más vertiginoso e incontrolable.

Para citar un solo ejemplo de esta dinámica incontrolable, y del tamaño del nuevo escenario de conocimientos en que nos toca actuar, podemos traer a cuento, el que la edición dominical del *New*

*York Times* contiene más información que la que hubiera podido acumular cualquiera de nuestros antepasados a lo largo de toda su vida, y que existen menos adelantos tecnológicos entre Cristóbal Colón y nosotros que los que existirán entre nosotros y nuestros hijos.

Las tradiciones y corrientes de pensamientos espiritualistas, iniciáticos, esotéricos y metafísicos, de diversas antigüedades y orígenes, que en diferentes medidas se han incorporado a algunas de las formas actuales de concebir la Masonería, y que coexisten con la visión racionalista, aportan una óptica que cada vez más está siendo sobrepasada por la evolución de las formas sociales de la humanidad y están atrayendo cada vez menos librepensadores a nuestras Logias.

No obstante lo anterior, el hecho cierto e incontrovertible, es que desde el siglo XVIII, en que nació la Masonería Especulativa, el mundo siguió rodando y la humanidad evolucionando. Darwin publicó *El Origen de las Especies*, Einstein dio a conocer la *Teoría General de la Relatividad*, se vinieron dos guerras mundiales, se inventó la radio, el televisor, el cine, la computadora, Internet, el avión, el cohete, las bombas atómicas y las mal llamadas bombas inteligentes, la mujer se igualó al hombre en su desempeño social, y las neurociencias fisiológicas y químicas le arrebataron a la filosofía, la religión y la psicología, el estudio de los sentimientos, las emociones, la conciencia y el ego. El mundo de paso se convirtió en una “Aldea Global”. El hombre llegó a la Luna, descifró el genoma humano y se confirmó que somos primos muy cercanos del chimpancé y del orangután, y un poco más lejanos de los árboles, y de todos modos, y literalmente hablando, hechos de la misma materia y la misma energía que las estrellas. El sistema solar está plagado de satélites de exploración, la medicina descubrió las terapias genéticas, las posibilidades terapéuticas de la clonación, las células madre y los trasplantes de órganos; los niños de hoy aprenden en las escuelas más cosas, y con muy diferentes enfoques, que las que aprendimos nosotros. Cualquier bachiller de hoy es multilingüe, y sabe de espermatozoides, óvulos, SIDA y preservativos, desde la primaria; y entienden –para horror nuestro– que la homosexualidad es una opción que pertenece al área del libre desarrollo de la personalidad y no una aberración moral. Y además estudian, como si fuera lo más natural del mundo, disciplinas tan nuevas para nosotros, como la telemática, la robótica y la informática. Y todo esto, en un mundo altamente digitalizado en el que por primera vez en la historia de la humanidad los jóvenes que integran la nueva generación, desde muy temprano, saben mucho más que la anterior acerca de los más avanzados adelantos tecnológicos y científicos. Es decir, que el futuro nos llegó sin que nos diéramos cuenta y resultó ser mucho más futurista de lo que nos habíamos imaginado.

Realmente, estamos inmersos en lo que los estudiosos llaman la tercera gran revolución de la humanidad, considerada como las anteriores por el tamaño del impacto en su devenir. La primera se dio en el Neolítico cuando el hombre se volvió sedentario y descubrió la agricultura y la domesticación de animales; la segunda se dio en el siglo XVIII cuando se inventó la máquina a vapor, y ahí estuvimos los Masones adecuándonos a los nuevos cambios y liderando los pensamientos progresistas; y la tercera es la que vivimos, caracterizada por aplicaciones inimaginadas del desarrollo de la ciencia y la tecnología en todos los campos del saber y de la vida cotidiana. Para citar un solo ejemplo de la rapidez con que avanza la ciencia y la tecnología, bástenos con recordar que de acuerdo con el resultado de una investigación realizada en el año 2003 por la Universidad de California en Berkeley la cantidad de conocimiento en poder del hombre se duplicó entre los años 2000 y 2002. Y la aceleración de este fenómeno determinará que en el año 2020 el conocimiento humano se duplique cada 72 horas.

Tenemos así, una era vertiginosa denominada postmodernidad en la que estamos irremediabilmente inmersos. Y muy acertado se encuentra Jorge Valdivia, de la Gran Logia Mixta de Chile, en un artículo de su autoría titulado “Globalización y Masonería”, cuando afirma que además “la postmodernidad es una reacción de desencanto hacia los objetivos y promesas no cumplidas por la modernidad, que se ha caracterizado como un amplio fenómeno crítico y disolvente de los valores fuertes del modernismo”. El punto neurálgico, es que los sistemas de valores de la Masonería, en la mayoría de sus formas actuales, están unidos umbilicalmente con los de esa modernidad que ahora desencanta. Es decir, que pareciera a simple vista que los Masones de hoy navegamos sobre un Titanic que irremediabilmente se está hundiendo.

Frente a los cambios de paradigmas que implica esta dinámica, gran parte de la Masonería, en especial la que se define como Regular, se encuentra en crisis porque no sabe qué hacer, y ante la ausencia de competitividad ideológica de su discurso, opta por ensimismarse, y replegarse a la contemplación pasiva del ideario que animó a los grandes hombres del pasado, echándole la culpa de su falta de elasticidad y progresismo a los 25 Landmarks de Mckey, o a cualquier otro listado de Landmarks, o circunstancia tradicional. En consecuencia, el número de sus iniciaciones disminuye y los miembros abandonan las Logias. Unos, por saturación; otros, por la búsqueda de nuevos retos intelectuales más acordes con las nuevas sensibilidades y comprensiones; unos más, por quebrantos de salud; y otros, finalmente, por pasar al Oriente Eterno. Y unos más, porqué no decirlo, no saben cómo explicar a sus allegados las exclusiones y anacronismos de una institución a la que han ingresado pensando que era progresista.

Hace tan solo unos 15 días, aquí mismo en Santiago de Chile, se reunió la VII Conferencia Mundial de Grandes Logias Regulares bajo la premisa expresa de que ningún Masón introdujera en sus trabajos un tema polémico, y se designó para tal efecto un Comité de Censura previa de las ponencias. Es la orquesta del Titanic, tocando con flemática dignidad en medio del naufragio.

Frente a este orden de ideas, la importancia de la Orden para la sociedad, y la de la contribución de sus Logias, debemos ubicarla en su capacidad de actuar como receptáculo común para diferentes formas de pensamiento e ideologías, y en la disciplina de la Tolerancia que ella exige como requisito para el encuentro de lo diferente.

Y aquí entra la cuestión de la dicotomía que se presenta entre los Masones que desean conservar intacto el modo antiguo de entender la Tolerancia, limitado a lo político y a lo religioso, que ya no alcanza a ser suficiente para los nuevos líderes sociales, y los Masones que reclaman una nueva lectura moral del concepto de Tolerancia con el fin de extenderlo a las diferentes sensibilidades postmodernas, o a lo que Javier Otaola llama con acierto “las grandes cuestiones morales, políticas e ideológicas del siglo XXI que van a afectar nuestro entendimiento del sujeto humano y, por lo tanto, de la sociedad”.

Un chileno extraordinario, Pablo Neruda, en el año 1971, al recibir el Premio Nobel de Literatura, dijo en Estocolmo algo de la poesía que perfectamente se puede afirmar de la Masonería. Para este efecto, nos vamos a permitir parafrasearlo de la siguiente manera: “... ningún Masón –él dijo poeta- tiene más enemigo esencial que su propia incapacidad para entenderse con los más

ignorados y explotados de sus contemporáneos; y esto rige para todas las épocas y para todas las tierras”.

No obstante lo anterior, la Masonería también cuenta con fortalezas a partir de la utilización idónea de las herramientas de la postmodernidad. Hoy en día, la utilización de Internet le está construyendo a la Orden un nuevo imaginario colectivo, uniendo muchas memorias fragmentadas, que antes tan solo constituían tradiciones locales o regionales de limitados alcances. De este fenómeno, indudablemente, está surgiendo una nueva conciencia de lo Masónico y de sus desafíos y oportunidades, tanto en los espacios progresistas y liberales, como en los regulares, que servirán de incubadora a las nuevas acciones.

Queridos Hermanos y Hermanas: cualesquiera que sean las orientaciones que estamos viendo desaparecer y surgir al interior de la Orden, lo que sí está claro es que los Masones no tenemos la capacidad absoluta de cambiar la sociedad en que actuamos para adecuarla enteramente a nuestros sueños. Y esto no está mal, puesto que la Masonería, entendida como una institución que gira alrededor de un eje central que es la Tolerancia, no nos propone que adoptemos un sistema de ideas determinado sino que nos invita a no imponer a nadie nuestro particular sistema de ideas. En realidad, hoy son mucho más funcionales para las transformaciones sociales los partidos políticos, las ONG, la opinión pública y los factores económicos de poder. Lo importante, es que tenemos que vivir dentro y de acuerdo con la diversidad que existe, con absoluta responsabilidad individual, social y de especie. Esta es la cuestión principal.

Hoy observamos novedosas formas asociativas de la Masonería Liberal, el CLIPSAS que nos congrega y el Forum REFORM, con sede en Alemania, son apenas dos ejemplos muy conocidos. Su presencia es fuerte en Internet, y el fácil acceso a sus reflexiones son la principal amenaza para la Masonería tradicionalista y dogmática, que ve cómo las ideas Masónicas que conocemos como progresistas se mencionan y discuten en sus Logias con mayor frecuencia. Lo invisible se ha vuelto visible.

Ahora bien, si asumimos la debida perspectiva histórica vemos cómo la Masonería Especulativa (muy por el contrario a lo que sucede en muchas de nuestras Masonerías actuales, que basan su presentación en las imágenes del pasado) en sus primeros 300 años, es decir, más o menos de 1600 a 1900, se presentaba ante la crítica profana a partir de las ejecutorias contemporáneas de algunos Masones particularmente activos en sociedad, ya sea en lo político, lo científico, lo artístico y hasta en lo deportivo. La Masonería, para aquellas épocas, se encontraba inmersa en una revolución cultural de la Tolerancia, que aún se encuentra inacabada, y que está lejos de ser ganada. A decir verdad, ni siquiera la hemos ganado al interior de la Orden.

Hermanos y Hermanas: a decir verdad, es muy difícil de culminar esta revolución de la cultura de la Tolerancia frente a lo diferente, que hizo suya la Masonería hace ya casi 4 siglos, pero la sociedad y la Masonería sí van a ganar muchísimo, en la práctica, si cada Obediencia y cada Masón en particular, en esta era de definiciones postmodernista, la intenta en la medida de sus posibilidades. ... O en palabras de Albert Camus, se dedican a *“inventar en el planeta una paz que no sea la de la servidumbre”*.

He aquí una manera de ir de la teoría a la práctica.

Muchas gracias.